



INFORME ANUAL DE **ACTIVIDADES**

2 0 2 1

DIRECTORIO

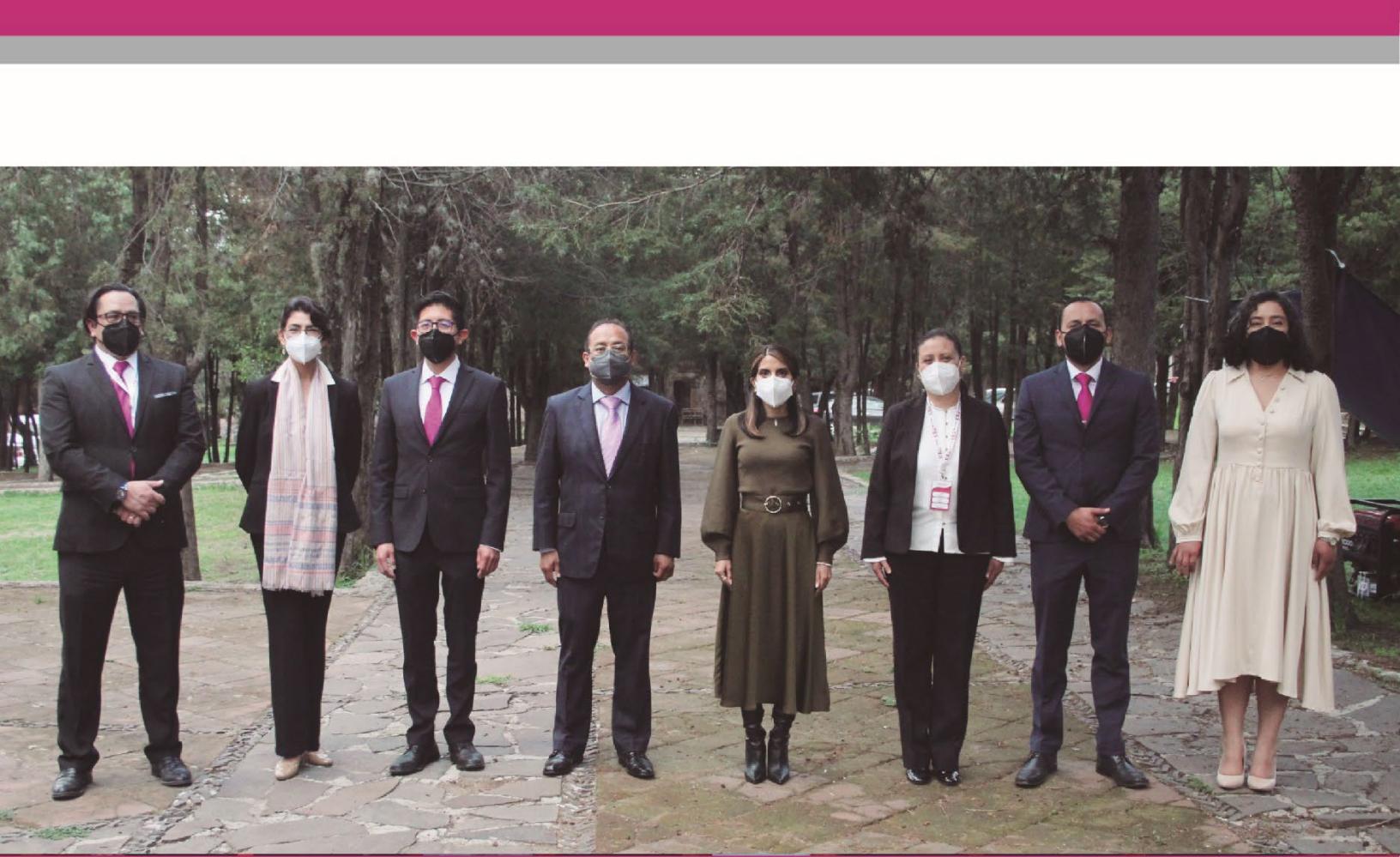
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES



Integración Actual del Consejo General

- **Mtra. Elizabeth Piedras Martínez**
Consejera Presidenta
- **Lic. Janet Cervantes Ahuatzi**
Consejera Electoral
- **Lic. Yedith Martínez Pinillo**
Consejera Electoral
- **Lic. Hermenegildo Neria Carreño**
Consejero Electoral
- **Lic. Erika Periañez Rodríguez**
Consejera Electoral
- **Lic. Edgar Alfonso Aldave Aguilar**
Consejero Electoral
- **Mtro. Juan Carlos Minor Márquez**
Consejero Electoral
- **Lic. Germán Mendoza Papalotzi**
Secretario Ejecutivo



Integración del Consejo General en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

- **Mtra. Elizabeth Piedras Martínez**
Consejera Presidenta
- **Lic. Erika Periáñez Rodríguez**
Consejera Electoral
- **Lic. Edgar Alfonso Aldave Aguilar**
Consejero Electoral
- **Mtro. Juan Carlos Minor Márquez**
Consejero Electoral
- **Lic. Denisse Hernández Blas**
Consejera Electoral
- **Dra. Dora Rodríguez Soriano**
Consejera Electoral
- **Mtro. Norberto Sánchez Briones**
Consejero Electoral
- **Lic. Germán Mendoza Papalotzi**
Secretario Ejecutivo

Mtra. Miriam Yolisma Baez Hernández
Directora de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica

C.P. Janeth Miriam Romano Torres
Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización

Lic. Rafael Pérez Salazar
Director de Asuntos Jurídicos

C.P. Johancy Aquiahuatl Denicia
Titular del Órgano Interno de Control

Ing. Juan Pablo Ramírez Cósetl
Titular del Área Técnica de Informática

Mtra. Elizabeth González Serrano
Titular del Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

Lic. Paz Escobar González
Titular del Área Técnica de Consulta Ciudadana

Lic. José Ángel Águila Barragán
Titular del Área Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Mtra. Rubí Jazmín Gutiérrez García
Titular del Área Técnica de lo Contencioso Electoral

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	08	Sistema de Información sobre el desarrollo de la jornada electoral del 28 de noviembre.....	43
SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.....	09	Listas Nominales.....	44
Transmisiones en vivo.....	09		
Acuerdos y resoluciones.....	10		
OFICIALÍA DE PARTES.....	10	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	47
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.....	11	Perifoneo.....	50
PARTIDOS POLÍTICOS.....	11	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	51
Partidos Políticos Nacionales.....	11	DIFUSIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	52
Partidos Políticos Locales.....	11	Programa de radio.....	53
COALICIONES.....	12	Tiempos de estado en radio y televisión.....	53
Emblemas de los partidos coaligados.....	12	Relaciones públicas.....	54
PLATAFORMAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO		Proyecto de programa en redes sociales.....	55
PRESENTADAS POR PARTIDOS POLÍTICOS.....	13	ENCUESTAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN.....	55
Aprobación de Plataformas Electorales.....	13	DEBATES.....	57
Aprobación de Programas de Gobierno Común.....	15	CÓMPUTOS Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA	
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.....	18	DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021..	60
Convocatoria.....	18	DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y	
Actos Previos al Registro de Candidaturas Independientes.....	18	OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA.....	61
Manifestación de intención y resolución del Consejo General del ITE sobre la procedencia.....	18	PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.....	63
Capacitación de apoyo ciudadano y garantías de audiencia.....	18	CONSEJOS ELECTORALES MUNICIPALES.....	63
Cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano y resolución de la obtención.....	18	SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES	
Registro de Candidaturas Independientes.....	20	Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES....	63
Candidatura a Diputado Local.....	20	DOCUMENTACIÓN, MATERIAL ELECTORAL, CUADERNILLOS	
Candidatura a Presidencias Municipales.....	20	DE LA LISTA NOMINAL DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA.....	64
Candidaturas a Presidencias de Comunidad.....	20	Recepción de los tantos requeridos de la lista nominal de electores definitiva con fotografía.....	65
OBSERVADORES ELECTORALES.....		Entrega de los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía.....	66
Solicitud de registro y acreditación.....	21	Devolución de las listas nominales de electores definitivas con fotografía por parte del ITE.....	66
CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES..		REGISTRO DE CANDIDATURAS.....	68
Convocatoria e integración.....	28	Aprobación del manual para el registro de candidaturas.....	69
Capacitación a integrantes de Consejo Distritales y Municipales..	28	Protocolo de seguridad sanitaria para el registro de candidaturas.....	69
SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES.....		Periodo para registro de candidaturas.....	70
Proceso de Reclutamiento y Selección.....	31	Simulacros.....	72
Primera convocatoria.....	31	CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.....	73
Examen de conocimientos, habilidades y aptitudes.....	32	OBSERVADORES ELECTORALES.....	73
Resultados del examen y entrevistas.....	32	BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.....	75
Resultados finales.....	33	Diseño de Boletas Electorales.....	76
Segunda convocatoria.....	33	Trabajos para la personalización de las boletas electorales....	77
Examen de conocimientos, habilidades y aptitudes.....	33	Verificación de la producción de las boletas electorales.....	79
Resultados del examen y entrevistas.....	34	Conteo, sellado y enfajillado de las boletas.....	80
Resultados finales.....	34	Distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla.....	81
Capacitación.....	35	DEBATES.....	81
INTEGRACIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.....		CONTEO RÁPIDO.....	82
Procedimiento para el diseño de los documentos y materiales electorales.....	36	CONECTIVIDAD.....	84
Cálculo de cantidades producidas.....	36	SISTEMAS INFORMÁTICOS.....	84
Cantidades de documentación electoral producidas.....	36	Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP.....	84
Cantidades de materiales electorales producidas.....	37	Cómputo de Votos	84
Recepción y entrega de documentación y material electoral....	40	Registro de Candidaturas.....	85
Conteo, sellado, agrupamiento de boletas electorales e integración de la documentación.....	41	CÓMPUTOS Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA	
Distribución de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla.....	42	DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.....	86
Sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral del seis de junio.....	43	ELECCIONES POR USOS Y COSTUMBRES.....	88
		MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.....	91
		PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.....	92
		IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN.....	92
		Acciones afirmativas.....	92
		Principio constitucional de paridad de género.....	92

Juventudes.....	94
Comunidad LGBTTIQ+.....	95
Indígenas.....	96
VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.....	97
Prevención, erradicación y atención a la violencia política contra las mujeres en razón de género.....	99
DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LAS MUJERES, E IMPULSO A SU PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DE LO PÚBLICO.....	102
EDUCACIÓN CÍVICA.....	103
Actos Cívicos.....	104
Presentación de publicaciones.....	106
Parlamento infantil.....	107
Juventudes.....	107
Consulta infantil y juvenil 2021.....	110
Pueblos y comunidades indígenas.....	111
Premio estatal de periodismo.....	112
FIRMA DE CONVENIOS.....	112
GESTIÓN FINANCIERA.....	114
Cuentas Públicas entregadas.....	114
Financiamiento público para partidos políticos en 2021.....	114
Financiamiento público para la obtención del voto para partidos políticos durante 2021.....	116
Financiamiento público para actividades ordinarias para partidos políticos durante el mes de diciembre 2021.....	117
Financiamiento público para actividades específicas para partidos políticos durante el mes de diciembre 2021.....	118
MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS.....	118
Calendarización de multas en relación al acuerdo del Consejo General ITE-CG317/2021.....	119
Adquisiciones.....	119
ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL.....	121
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL ITE....	122
Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.....	122
TRANSPARENCIA.....	123
Asistencia a capacitaciones, cursos, conferencias y talleres presenciales y en línea.....	123
Acceso a la información pública y ejercicio de derechos ARCO.....	124
Protección de Datos Personales.....	125
Eventos realizados en materia de transparencia y acceso a la información.....	125
Clasificación de la Información.....	125
Inclusión en materia de Transparencia y Acceso a la Información.....	126
PANDEMIA COVID.....	126
ANEXOS.....	127
Acuerdos 2021	127

PRESENTACIÓN

El año 2021 fue inédito para la historia del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), debido a que en ese periodo se desarrollaron dos procesos comiciales, el Local Ordinario 2020-2021, en el que fue renovada la totalidad de los cargos públicos en el Estado -795 en total –y el Local Extraordinario 2021, que sirvió para que cinco comunidades que no relevaron autoridad en los primeros comicios, eligieran a su presidente o presidenta.

La organización de dos procesos electorales implicó un trabajo coordinado y el acopio de experiencia de esta institución para efectuarlos en un mismo ejercicio. Asimismo, es la primera vez que se organizan comicios en un contexto que obligó a la modificación de diversos procedimientos y al ajuste de plazos, como lo es el generado por la pandemia por el Covid 19.

Esta condición obligó al inédito desarrollo de etapas en modalidades que privilegiaron el uso de la tecnología y reconfiguraron las estrategias de las distintas actividades del calendario electoral.

Sin embargo, pese a contar con recursos económicos limitados, que derivó en escases de personal, y a los cambios implementados, esta institución cumplió con cada una de las etapas y sus diversas actividades previstas, lo cual sienta un precedente que modificará en lo sucesivo la forma en que se organizan los procesos electorales.

Hay que destacar que de ambos procesos electorales hubo resultados positivos y actualmente hay autoridades que fueron electas de forma legítima y en el Estado priva un ambiente de paz social y de gobernabilidad.

El presente informe da cuenta de los retos, actividades y resultados de estos comicios, que abarcaron la totalidad del año 2021.

SESIONES DE CONSEJO GENERAL

En cumplimiento a las atribuciones previstas en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, el Consejo General del ITE desahogó 125 sesiones públicas durante 2021, en las vertientes de presenciales y virtuales, a las que fueron convocados/as los y las representantes de los institutos políticos acreditados y registrados ante este órgano.

Sesiones del Consejo General en 2021

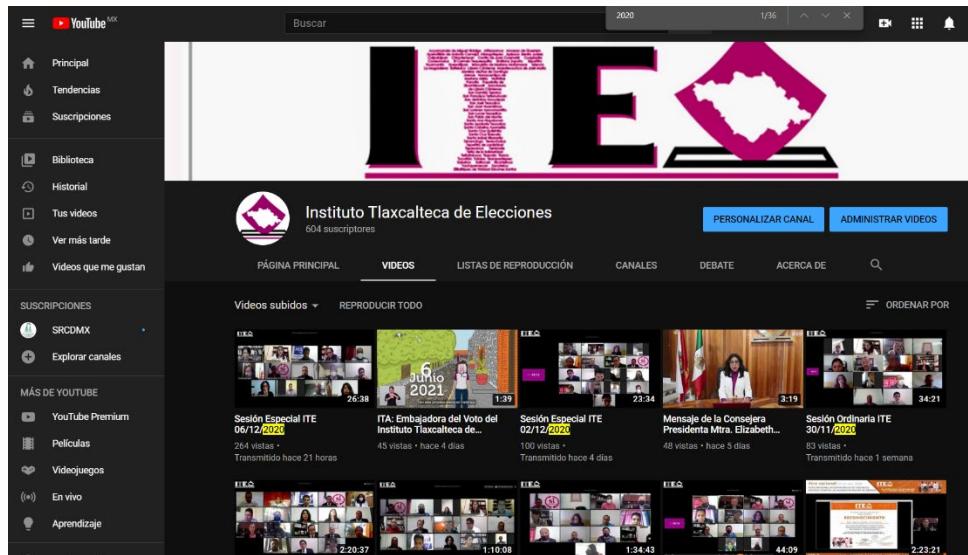
Tipo de sesión	Cantidad
Ordinarias	12
Extraordinarias	45
Especiales	54
Permanente	12
Solemne	2
Total	125



En observancia al principio de máxima publicidad, estas sesiones fueron transmitidas de manera íntegra y en tiempo real, a través del canal institucional de YouTube y/o de las cuentas institucionales de redes sociales, previa difusión pública del orden del día, a través de los mismos medios.

Transmisiones en vivo

Para contribuir a la máxima publicidad, y dado que el contexto de pandemia restringió la celebración de sesiones públicas, el canal oficial de YouTube del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones la cantidad de 111 sesiones del Consejo General, entre ordinarias, extraordinarias y especiales.



Acuerdos y resoluciones

Derivado de las sesiones efectuadas, el Consejo General aprobó 330 Acuerdos y/o Resoluciones y/o Dictámenes que fueron publicados en la página web institucional de este órgano, en estrados, y en algunos casos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, en acatamiento al principio de máxima publicidad. (Anexo 1).

Resoluciones y Acuerdos	Cantidad
Acuerdos	181
Resoluciones	146
Dictámenes	3
Total	330

OFICIALÍA DE PARTES

La oficialía de partes adscrita a la Secretaría Ejecutiva del ITE, en términos del artículo 72 fracción XIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, es el área fundamental para la recepción de documentos, los cuales son turnados a la Presidencia del ITE, a las y los Consejeros Electorales, a los órganos ejecutivos, de vigilancia y áreas técnicas. De la correspondencia recibida se dio cuenta a las y los integrantes del Consejo General del ITE en cada sesión ordinaria durante el año que se informa, los documentos recibidos se desglosan de la manera siguiente:

Procedencia	Cantidad
De diferentes Presidencias Municipales y de Comunidad	268
De diversos ciudadanos	2614
Del Instituto Nacional Electoral	1771
De diferentes dependencias federales y estatales	505
De Partidos Políticos o militantes de partido	2320
Del Tribunal Electoral de Tlaxcala	1456
Del Congreso del Estado de Tlaxcala	32
Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	166
De Organismos Electorales	28
De Consejos Distritales y Municipales	908
Total	10068

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su finalidad es promover la participación del pueblo en la vida político-democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política en la entidad y, como organizaciones de ciudadanos/as, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, a través de elecciones libres, auténticas y periódicas; mediante el sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible y de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulen. En el Proceso Electoral Local Ordinario participaron 10 partidos políticos nacionales y cinco partidos políticos con registro estatal, mismos que a continuación se enlistan: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Alianza Ciudadana (PAC), Socialista (PS), Morena, Nueva Alianza Tlaxcala, Encuentro Social Tlaxcala (PEST), Impacto Social “SI”, Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP), y Fuerza por México (FXM).

Partidos Políticos Nacionales



Partidos Políticos Locales



COALICIONES

De conformidad con el artículo 87, numeral 2, de la Ley General de Partidos Políticos, los institutos políticos nacionales y locales podrán formar coaliciones para las elecciones de Gobernador/a y diputaciones, por lo que para este Proceso Electoral por medio de las Resoluciones ITE-CG 01/2021 e ITE-CG 02/2021, ambas de fecha dos de enero de 2021, aprobadas por el Consejo General del ITE, en sesión pública extraordinaria, se aprobaron los registros de convenios y la participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la primera Resolución, del Convenio de Coalición “Unidos por Tlaxcala” para la elección de Gobernatura y Coalición Flexible para Diputaciones; y en la segunda Resolución, del Convenio de Coalición “Juntos Haremos Historia en Tlaxcala” para la elección de Gobernatura y Coalición Parcial para Diputaciones por el principio de mayoría relativa.

EMBLEMAS DE LOS PARTIDOS COALIGADOS	RESOLUCIÓN
	ITE-CG 01/2021 <p>RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN DENOMINADA “UNIDOS POR TLAXCALA”, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y LOCALES ALIANZA CIUDADANA Y SOCIALISTA; PARA LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, A CELEBRARSE EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.</p>
	ITE-CG 02/2021 <p>RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN DENOMINADA “JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TLAXCALA”, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA TLAXCALA Y ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA; PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, A CELEBRARSE EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.</p>

PLATAFORMAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO PRESENTADAS POR PARTIDOS POLÍTICOS

Las plataformas electorales son propuestas de carácter político, económico y social, elaboradas por los partidos políticos en su declaración de principios y descritas en sus programas de acción. Estas propuestas son elaboradas por los Comités, Consejos y Órganos Directivos de cada partido político, e incluye los planes y propuestas para la campaña. Cuando las candidaturas de un partido resulten electas, estos planes y propuestas deberán orientar su trabajo. El Programa Electoral es el documento con el que un partido político o candidatura se presenta a elecciones. Con este instrumento declara su ideología, los valores que defiende, sus propuestas y sus planes de acción política o de gobierno en caso de obtener el triunfo. Los partidos políticos acreditados y registrados ante el ITE presentaron en tiempo y forma sus Plataformas Electorales y Programas de Gobierno Común, donde plantean sus propuestas y reúnen los objetivos y estrategias que sirven de base a las actividades de la administración pública, y que el ITE aprobó a través de los Acuerdos siguientes:

Aprobación de Plataformas Electorales

Partido Político	Acuerdo	Descripción
	ITE-CG 68/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 69/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 70/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

	ITE-CG 71/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 72/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 73/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 74/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 75/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
morena	ITE-CG 76/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO MORENA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 77/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

	ITE-CG 78/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 79/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SÍ" PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 80/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 81/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 82/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

Aprobación de Programas de Gobierno Común

Partido Político	Acuerdo	Descripción
	ITE-CG 83/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 84/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD,

		EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 85/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 86/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 87/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 88/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 89/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 90/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.

morena	ITE-CG 91/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO MORENA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 92/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 93/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 94/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI", PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 95/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 96/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
	ITE-CG 97/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Convocatoria

La convocatoria para las candidaturas independientes del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 fue emitida por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones mediante el Acuerdo ITE-CG 46/2020, y mediante el similar ITE-CG 60-2020 se modificó en cumplimiento a la sentencia TET-JE-43/2020 y acumulados, dirigida a la ciudadanía interesada para postularse como candidatas y candidatos independientes y los porcentajes para la obtención del apoyo ciudadano para la Gobernatura, Diputaciones Locales, Ayuntamientos y Titulares de Presidencia de Comunidad.

Actos Previos al Registro de Candidaturas Independientes

Una vez que concluyó el plazo para la presentación de manifestaciones de intención, de conformidad con las bases establecidas en la Convocatoria para ser considerado aspirante a los cargos de Gobernatura, Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa, integrantes de los Ayuntamientos por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional y Titulares de Presidencias de Comunidad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Tlaxcala, fueron recibidos un total de 71 documentos, como se desglosa a continuación:

Cargo	Número de manifestaciones de intención
Gobernador/a del Estado	2
Diputados/as Locales	4
Integrantes de Ayuntamientos	27
Presidentes/as de Comunidad	38
Total	71

El Consejo General del Instituto, mediante Resoluciones ITE-CG 68/2020 e ITE-CG 79/2020, resolvió sobre la procedencia de las manifestaciones de intención para obtener la calidad de aspirantes a candidatos/as independientes a los cargos de elección para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. El Consejo analizó los siguientes requisitos:

- a) Manifestación de intención presentada por los interesados;
- b) Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil ante notario público integrada, al menos por la persona aspirante, su representante legal y la persona encargada de la administración de los recursos de la candidatura independiente.
- c) Copia simple del comprobante de alta emitido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que conste el Registro Federal de Contribuyentes de la Asociación Civil;

- d) Copia simple del contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la Asociación Civil, en la que se recibirá el financiamiento privado y, en su caso, público correspondiente;
- e) Copia simple, legible del anverso y reverso de la credencial para votar con fotografía de la ciudadana o ciudadano interesado (a), del representante legal y de la persona encargada de la administración de los recursos;
- f) Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido condenado o condenada por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género (FORMATO EBP2020-2021);
- g) Emblema impreso y en medio óptico o digital (cd o memoria usb), así como color o colores que distinguen la candidatura independiente, de conformidad con lo siguiente:
 - Software utilizado: Ilustrator o Corel Draw.
 - Tamaño: Que se circunscriba en un cuadrado de 5 X 5 cm.
 - Características de la imagen: Trazada en vectores.
 - Tipografía: No editable y convertida a vectores.
 - Color: Con guía de color indicando porcentajes y/o pantones utilizados.
 - El emblema no podrá incluir la fotografía ni la silueta de la o el aspirante a la candidatura independiente y en ningún caso podrá ser similar al de los partidos políticos nacionales y locales.

Manifestación de intención y resolución del Consejo General del ITE sobre la procedencia.

Dentro del periodo comprendido del cuatro de noviembre al tres de diciembre del año 2020, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones recibió en oficialía de partes la manifestación de intención de ciudadanas y ciudadanos, que pretendían postular a una candidatura por la vía independiente.

De estas manifestaciones, resultaron procedentes las siguientes:

Gubernatura	1
Diputaciones locales	3
Ayuntamientos	27
Presidencias de comunidad	37

Estas manifestaciones fueron aprobadas por el Consejo General de esta autoridad mediante los Acuerdos ITE-CG 68/2020 y ITE-CG 79/2020.

Captación de apoyo ciudadano y garantías de audiencia

De conformidad con los plazos establecidos en el calendario electoral legal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, las y los aspirantes a candidaturas independientes realizaron la captación del apoyo ciudadano a través de la App denominada Apoyo Ciudadano, de acuerdo con lo siguiente:

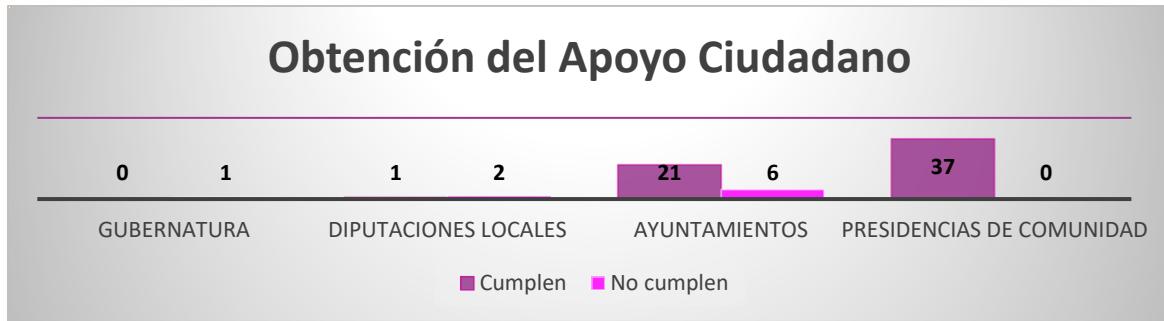
Cargo	Plazos
Gobernatura	Del 04 de enero al 12 de febrero de 2021
Diputaciones Locales	Del 14 de enero al 12 de febrero de 2021
Ayuntamientos	Del 14 de enero al 12 de febrero de 2021
Presidencias de Comunidad	Del 24 de enero al 12 de febrero de 2021

El personal de la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica (DOECyEC) operó la mesa de control, verificando que los apoyos captados mediante la aplicación móvil, descrita en el Acuerdo ITE-CG 03/2021, contaran con los requisitos contenidos en los Lineamientos generados para tal propósito, asimismo se desahogaron seis garantías de audiencia que fueron solicitadas por las y los aspirantes a contender mediante esta figura.



Cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano y resolución de la obtención

El Consejo General del ITE, mediante el Acuerdo ITE-CG 51/2021, resolvió sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano recabado por las y los aspirantes a candidatura independiente.



Registro de Candidaturas Independientes

Este Instituto recibió solicitudes para el registro de candidaturas independientes para Gobernador/a y Diputados/as Locales en un periodo comprendido del 16 al 25 de marzo de 2021, así como para integrantes de Ayuntamientos y Presidentes/as de Comunidad del 26 de marzo al 02 de abril de 2021.

Tras un estudio exhaustivo del cumplimiento de requisitos y documentos presentados por quienes aspiraban a candidaturas independientes para los diversos cargos, el Consejo General resolvió, mediante Resoluciones: ITE-CG 116/2021, ITE-CG 176/2021 e ITE-CG 191/2021 el registro de los siguientes ciudadanos en calidad de Candidatos Independientes:

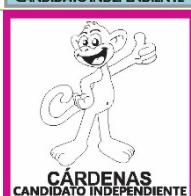
Candidatura a Diputado Local

Emblema	Propietario	Distrito Electoral
	Agustín Nava Huerta	Distrito 02 con cabecera en Tlaxco de Morelos.

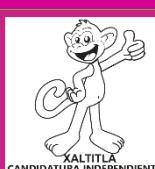
Candidaturas a Presidencias Municipales

Emblema	Propietario	Municipio
	David Velázquez Rugerio	Apizaco
	Fabian Javier Breton García	Huatulco
	Andrés Suarez Pedraza	Tetla de la Solidaridad

	Alfonso Hernández Reyes	Zacatelco
	Esteban Morales Pluma	La Magdalena Tlaltelulco
	Raunel Mena Mena	Mazatecochco de José María Morelos
	Sergio Nava Gutiérrez	Xaloztoc
	Julio Cesar Muñoz Romano	Xaltocan
	Ricardo Espinoza Ramos	Cuaxomulco
	Genaro Macias Díaz	Emiliano Zapata
	Hilario Padilla Longino	San José Teacalco
	Luis Yoban Nava Cervantes	San José Teacalco
	Sergio Avendaño Pérez	Tocatlán

	Alma Nydia Cano Rodríguez	Tlaxcala
	Antonio Lander Corona	Papalotla de Xicohténcatl
	Antonio Lima Flores	Chiautempan
	Hugo Cortes Hernández	Amaxac de Guerrero
	Leonel Herrera López	Lázaro Cárdenas

Candidaturas a Presidencias de Comunidad

Emblema	Nombre del Aspirante	Comunidad	Municipio
	Emilio García Parada	Xaltitla	
	Benito Aguayo Pérez	Lomas de Junguito	
	Jose Juan Sanchez Angeles	Nazareth	Atlzayanca

	José Daniel Hernández López	San Luis Apizaquito	Apizaco
	Efrén Hernández Carreño	Sección 1 ^a , Coaxomulco (Barrio de Atenco)	
	Lucia Pérez Cahuantzi	Sección 2 ^a Cuaxomulco (Tecuicuilco)	Cuaxomulco
	Alejandro Parra Aguilar		
	Cesar Xilotl Xicotencatl		
	Luis Cortes Hernandez	Segunda Sección	
	Juan Rojas Cortes	Tercera Sección	Mazatecochco de José María Morelos
	Angel Perez Calvario	Cuarta Sección	
	Edgar Sánchez Vázquez	San Miguel Contla	Santa Cruz Tlaxcala

	Reynaldo Palestina García	Santa Fe La Troje	
	Jonathan Cervantes Munguía	Ocotitla, Sección 3 ^a	
	José Euvaldo García Mejía	Colonia Agrícola de Dolores	
	Carlos Hernández Moreno	Colonia José Ma. Morelos y Pavón	
	Miguel Ángel Hernández García	San Bartolomé Matlalohcan	Tetla de la Solidaridad
	Raúl Morales Elizondo	San Francisco Atexcatzingo	
	José Alberto Hernández Hernández	Sección 4 ^a , Chiautzingo	
	Concepción Agustín Galeote Esquivel	Sección 2 ^a , Teotlalpan	

 CANDIDATO INDEPENDIENTE	María Félix Hernández Rojas	Sección 1ª, Actipan Infonavit	
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	José Fortunato Ordoñez Dorantes	Sección 1ª, Actipan Infonavit	
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	Wiliulfo Rodríguez Morales	San Isidro Piedras Negras	
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	Genaro Larios Ramírez	Santa María Capulac	
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	José Martin Anguiano Olvera	Unión Ejidal Tierra y Libertad	Tlaxco
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	Leonardo Muñoz González	Ranchería Las Mesas	
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	Noe Diaz Terrazas	San Andrés Ahuashuastepec	Tocatlán
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	Felipe Montiel Romero	San Juan Quetzalcoapan	Tzompantepec

 "DONDE ESTA LA UNIDAD ESTA LA VICTORIA" CANDIDATO INDEPENDIENTE	Severiano Roldan Xocoyotl	5 ^a . Sección, Barrio Xitototla	
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	Ignacio Aztatzi Hernández	3 ^a . Sección, Barrio de Xochicalco	
 CANDIDATO INDEPENDIENTE	José Felipe Diaz Bautista	1 ^a . Sección, Tlacacola	
 "ESCUCHAR, COMPRENDER Y TRANSFORMAR" CANDIDATO INDEPENDIENTE	Adrián Rodríguez Romero	1 ^a . Sección, Tlacacola	Zacatelco
 "CONSTRUYAMOS JUNTOS EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD" CANDIDATO INDEPENDIENTE	Delfino Camarón Morales	4 ^a . Sección, Barrio Manantiales	
 "HONESTIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA" CANDIDATA INDEPENDIENTE	Silvia Tecocoatzin Madrid	2 ^a . Sección	

OBSERVADORES ELECTORALES

Solicitud de registro y acreditación.

En atención a la convocatoria emitida por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del Acuerdo ITE-CG 65-2020, al cierre del periodo para inscribirse, previsto para el 30 de abril del 2021, esta autoridad recibió 97 solicitudes de interesadas e interesados en participar como observadoras y observadores electorales durante el proceso ordinario.

La totalidad de ciudadanas y ciudadanos asistieron al curso de capacitación y recibió su acreditación como observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.



CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES

Convocatoria e integración

Para el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el ITE integró los 15 Consejos Distritales y los 60 Municipales que prevé la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

Las personas que participaron en la convocatoria para la integración de estos cuerpos fue conforme a lo siguiente:

Descripción	Número
Total de aspirantes	811
Aspirantes que finalizaron el proceso de selección	699

Las personas aspirantes a integrar los Consejos fueron entrevistadas en modalidad virtual por la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales en el periodo comprendido del 05 al 25 de febrero de dos mil veintiuno.

En la integración de los Consejos Distritales y Municipales se observó el principio constitucional de paridad de género, tal y como lo señala el inciso a) numeral 1 del artículo 22 del Reglamento de Elecciones; para tal efecto se integraron listas diferenciadas de mujeres y hombres, por orden descendente en la valoración integral. En este sentido la integración se hizo de la siguiente forma:

Por cuanto hace a la acción afirmativa en favor de las juventudes, la integración de los Consejos Distritales y Municipales Electorales Locales consideró la participación de 30 por ciento de personas de entre 18 y 30 años. Ese mismo porcentaje se mantuvo para cada cargo de forma particular y en la mayoría de los Consejos se garantizó participación de al menos una persona joven, como se observa en la tabla siguiente:

Integración por género y cargo

Consejos	Género	Total	Presidencias	Secretarías	Consejerías
Distritales	Mujer	45	8	7	30
	Hombre	45	7	8	30
Municipales	Mujer	199	30	30	139
	Hombre	161	30	30	101

Jóvenes por Consejo por cargo

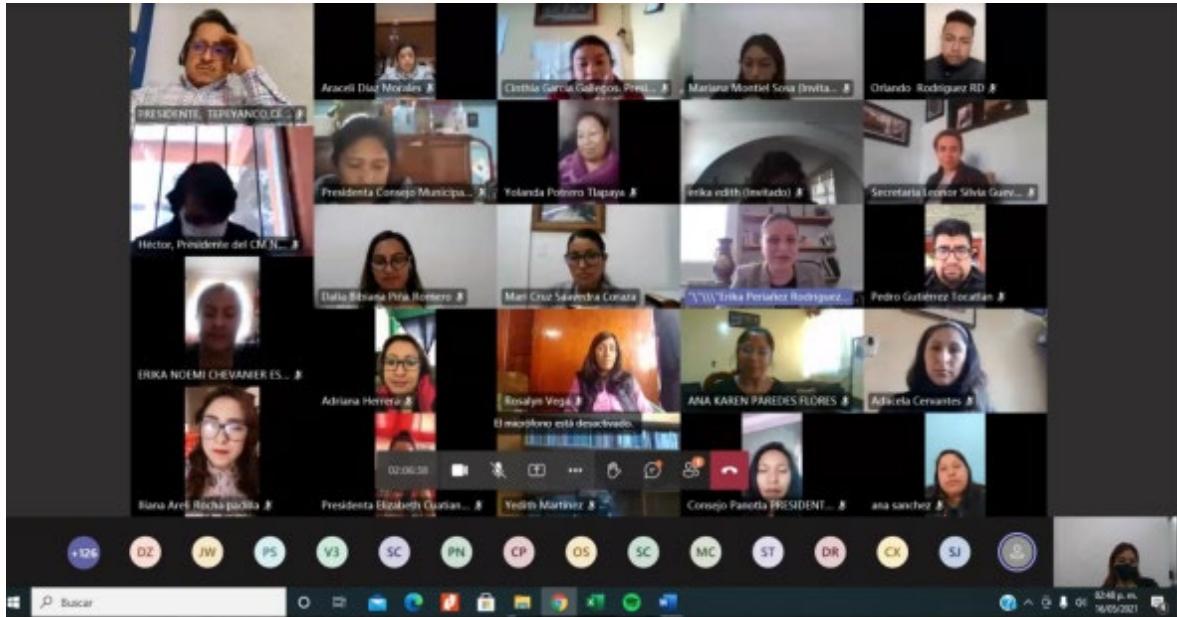
Consejos	Género	Total de jóvenes	Jóvenes en presidencias	Jóvenes en secretarías	Jóvenes en Consejerías
Distritales	Mujer	16	2	2	12
	Hombre	13	2	2	9
Municipales	Mujer	95	10	8	77
	Hombre	77	9	9	59

Las personas designadas como integrantes de los Consejos Electorales Distritales tomaron protesta el 15 de marzo de 2021, mientras que las designadas en los Consejos Electorales Municipales los días cuatro y cinco de abril.



Capacitación a integrantes de Consejos Distritales y Municipales.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2.1 de los Lineamientos para Regular el Desarrollo de los Cómputos Electorales, aprobados mediante el Acuerdo ITE-CG-042/2021 que refiere que las capacitaciones se realizarán del siete al 30 de mayo de 2021 y con el propósito de brindar elementos necesarios para el desempeño del cargo, se dio seguimiento a los diversos cursos de capacitación a integrantes de los Consejos Distritales y Municipales en distintos temas adicionales al de cómputos, tales como transparencia y acceso a la información pública, medios de impugnación, quejas y denuncias en procedimientos sancionadores y elaboración de actas.



SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES

Proceso de Reclutamiento y Selección

Personal de la Coordinación de Organización Electoral adscrito a la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica ejecutó cada una de las etapas del proceso de reclutamiento y selección de supervisores/as electorales locales y capacitadores/as asistentes electorales locales

El proceso estuvo conformado por las siguientes actividades:

Primera convocatoria

Para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 se contrataron 34 Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y 404 Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL), la primera convocatoria fue publicada el 20 de marzo.

Examen de conocimientos, habilidades y aptitudes

Las y los ciudadanos que cumplieron con cada uno de los requisitos estipulados en la convocatoria pasaron a la siguiente etapa, consistente en la evaluación diagnóstica que se realizó el día 10 de abril a 455 aspirantes.



Resultados del examen y entrevistas

Como resultado del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, 215 aspirantes obtuvieron calificaciones aprobatorias para el cargo de Supervisor/a Electoral Local, y 256 aspirantes para el cargo de Capacitador/a Asistente Electoral Local.

La etapa de entrevistas se desarrolló del 16 al 21 de abril del presente año, en la cual participaron integrantes del Consejo General, titulares de direcciones y áreas técnicas, las y los presidentes de los Consejo Distritales, así como titulares de coordinaciones del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, esto en razón de ser los únicos autorizados para la tarea de conformidad con lo establecido por el INE.



Resultados finales

El 25 de abril fueron publicados los resultados finales aprobados por la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica en la página oficial del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, así como en sus redes sociales para ser Supervisor/a Electoral Local o Capacitador/a Asistente Electoral Local.

Segunda convocatoria

Derivado de las diversas renuncias de las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales y con la finalidad de mantener la lista de reserva, la DOECyEC consideró publicar una segunda convocatoria; finalmente el día 19 de mayo fue publicada.

Examen de conocimientos, habilidades y aptitudes

Con el propósito de que el mayor número posible de aspirantes acudieran a presentar examen, éste se llevó a cabo el día 22 de mayo en cuatro sedes:

- Consejo Municipal de Apizaco
- Consejo Municipal de Tlaxcala
- Consejo Distrital de Huamantla 11
- Consejo Municipal de Zacatelco



Resultados del examen y entrevistas

Los resultados del examen de conocimientos, habilidades y actitudes fueron publicados el día 23 de mayo. Las entrevistas se realizaron el 24 de mayo a los 69 aspirantes que asistieron a la aplicación del examen.

Resultados finales

El día 26 de mayo fueron aprobados los resultados finales: 53 aspirantes fueron seleccionados como Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, y 15 aspirantes quedaron en la lista de reserva general.

Capacitación

Este órgano electoral impartió la capacitación denominada “*Aspectos Generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*” en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca Elecciones, a la cual asistieron 34 Supervisores/as Electorales Locales y 353 Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.





INTEGRACIÓN DE PAQUETES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

Procedimiento para el diseño de los documentos y materiales electorales

Los diseños y modelos de las boletas y documentación electoral fueron aprobados por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones a través de los Acuerdos ITE-CG 41/2021 e ITE-CG 129/2021, mediante los dictámenes que presentó la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, el primero relativo al diseño y modelo definitivo de la documentación sin emblemas y materiales electorales, y el segundo a la documentación electoral con emblemas respectivamente, de conformidad con lo establecido en el reglamento de elecciones.

Cálculo de cantidades producidas

El cálculo de las cantidades y materiales electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 fue atendido con base en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones del INE, en su apartado cinco, que contiene los criterios de dotación de documentos electorales, quedando de la siguiente manera:

Cantidades de documentación electoral producidas

Documento	Cantidad
Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales	780
Cartel de identificación de casilla especial	16
Sobre para el depósito de boletas de la elección para la gubernatura encontradas en otras urnas	1,682
Encontradas en otras urnas	1,682
Sobre para el depósito de boletas de la elección para el ayuntamiento encontradas en otras urnas	1,666
Sobre para el depósito de boletas de la Elección para presidencia de comunidad encontradas en otras urnas	1,195

Acta de la jornada electoral	3,362
Hojas de incidentes	5,058
Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible	1,681
Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla	1,776
Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial	16
Cartel de resultados de la votación en esta casilla	1,776
Cartel de resultados de la votación en casilla especial	16
Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el distrito	16
Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el municipio	154
Cartel de resultados de cómputo distrital	16
Cartel de resultados de cómputo municipal	154
Boleta de la elección para la gubernatura	1,061,963
Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la gubernatura	3,332
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la gubernatura	31
Plantilla braille de la elección para la gubernatura	702
Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la gubernatura	1,681
Clasificador de votos de la elección para la gubernatura (juego de clasificadores)	1,681
Cartel de resultados cómputo de entidad	
Federativa de la elección para la gubernatura	2
Boleta de la elección para las diputaciones locales	1,061,963
Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales	3,332
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de mayoría relativa	31
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional	31
Plantilla braille de la elección para las diputaciones locales	702
Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las diputaciones locales	1,681
Clasificador de votos de la elección para diputaciones locales (juego de clasificadores)	1,681
Boleta de la elección para el ayuntamiento	1,062,013
Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el ayuntamiento	3,332
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el ayuntamiento	31
Plantilla braille de la elección para el ayuntamiento	702
Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para el ayuntamiento	1,681
Boleta de la elección para la presidencia de comunidad	653,005
Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la presidencia de comunidad	2,358
Plantilla braille de la elección para la Presidencia de comunidad	450
Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la presidencia de comunidad	1,082
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el ayuntamiento	1,681
Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para la presidencia de comunidad	1,195

Cantidades de materiales electorales producidas

Tipo de Elección	Material Electoral	Cantidad a producir
Común	Canceles electorales para la elección	1,075 piezas
	Canceles Electorales para simulacro	227 piezas

Tipo de Elección	Material Electoral	Cantidad a producir
	Instructivos para el armado de cancel	1,302 piezas
Gobernatura	Urna para la elección a la gubernatura.	1,675 piezas
	Urnas simulacro.	227 piezas
	Instructivo para armado de las urnas.	1,675 piezas
	Instructivo para armado de las urnas para simulacro.	227 piezas
	Cinta para sellar las urnas y caja paquete electoral.	1,675 piezas
	En caso de reutilizar urnas, el Instituto solicitará la cantidad adicional de etiquetas braille	1,675 piezas
Diputaciones Locales	Urna para la elección a diputaciones locales.	855 piezas
	Urnas simulacro.	227 piezas
	Instructivo para armado de las urnas.	855 piezas
	Cinta para sellar las urnas y caja paquete electoral.	855 piezas
	En caso de reutilizar urnas, el Instituto solicitará la cantidad adicional de etiquetas braille	855 piezas
Ayuntamiento	Urna para la elección de ayuntamiento.	1,675 piezas
	Urnas simulacro.	227 piezas
	Instructivo para armado de las urnas.	1,675 piezas
	Cinta para sellar las urnas y caja paquete electoral.	1,675 piezas
	En caso de reutilizar urnas, el Instituto solicitará la cantidad adicional de etiquetas braille.	1,675 piezas
Presidencia de Comunidad	Urna para la elección de presidencias de comunidad	1,076 piezas
	Urnas simulacro	227 piezas
	Instructivo para armado de las urnas	1,076 piezas
	Cinta para sellar las urnas y caja paquete electoral	1,076 piezas
	En caso de reutilizar urnas, el Instituto solicitará la cantidad adicional de etiquetas braille	1,076 piezas
Gobernatura	Cajas paquete electoral.15 cm.	1,675 piezas
	Cajas paquete electoral con la leyenda simulacro.	227 piezas
Diputaciones Locales	Cajas paquete electoral.15 cm.	850 piezas
	Cajas paquete electoral con la leyenda simulacro.	227 piezas
Ayuntamiento	Cajas paquete electoral.15 cm.	1,675 piezas

Tipo de Elección	Material Electoral	Cantidad a producir
	Cajas paquete electoral con la leyenda simulacro.	227 piezas
Presidencia de Comunidad	Cajas paquete electoral.15 cm.	1,076 piezas
	Cajas paquete electoral con la leyenda simulacro.	227 piezas
Común	Bases porta urna.	3,025 piezas
	Bases porta urna simulacro.	227 piezas
Para 4 elecciones	Cajas contenedoras de material electoral.	1,076 piezas
Para 3 elecciones	Cajas contenedoras de material electoral.	600 piezas

Cabe resaltar que fue supervisada la verificación y producción de la documentación y materiales electorales, por lo que funcionarios y funcionarias del ITE acudieron a las empresas para dar seguimiento a los trabajos de producción en las fechas que se mencionan:

Supervisión de la producción de materiales electorales en la empresa “Formas Finas y Materiales S.A. de C.V”

- Primera supervisión 22 de marzo de 2021
- Segunda supervisión uno de abril de 2021

Supervisión de la producción de documentación electoral en la empresa “Gráficas Corona J.E, S.A. de C.V.”

- Primera supervisión cuatro de mayo de 2021
- Segunda supervisión 21 de mayo de 2021



Recepción y entrega de documentación y material electoral

La producción de materiales electorales inició el 18 de marzo y concluyó el 31 de marzo, sin embargo, la entrega de éstos en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones fue efectuada el día 30 de abril del presente año.



En referencia a la impresión de la documentación electoral licitada se realizó en diferentes etapas, una dio inicio el 29 de abril de 2021 y la impresión de boletas electorales el 17 de mayo del mismo año, concluyendo el día dos de junio de 2021 con la entrega de las boletas electorales en las instalaciones de este instituto.

La conclusión de la impresión de la documentación electoral y boletas electorales estaba prevista entre el 18 y el 24 de mayo de 2021, sin embargo, con motivo de la interposición de medios de impugnación por parte de actores políticos, controvirtiendo la posición de los emblemas en las boletas de la elección de presidencia de comunidad, así como la saturación de trabajo en las instalaciones de la empresa, la fecha fue modificada al dos de junio.

Conteo, sellado, agrupamiento de boletas electorales e integración de la documentación.

A través del Acuerdo ITE-CG 219/2021, del 18 de mayo, el Consejo General del ITE aprobó la designación del personal autorizado para el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, y para la integración de la documentación dentro de los paquetes electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El 27 de mayo, con apoyo de los SE, de los CAE locales y federales y personal del ITE, iniciaron las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; dicha actividad concluyó el dos de junio.





Distribución de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla.

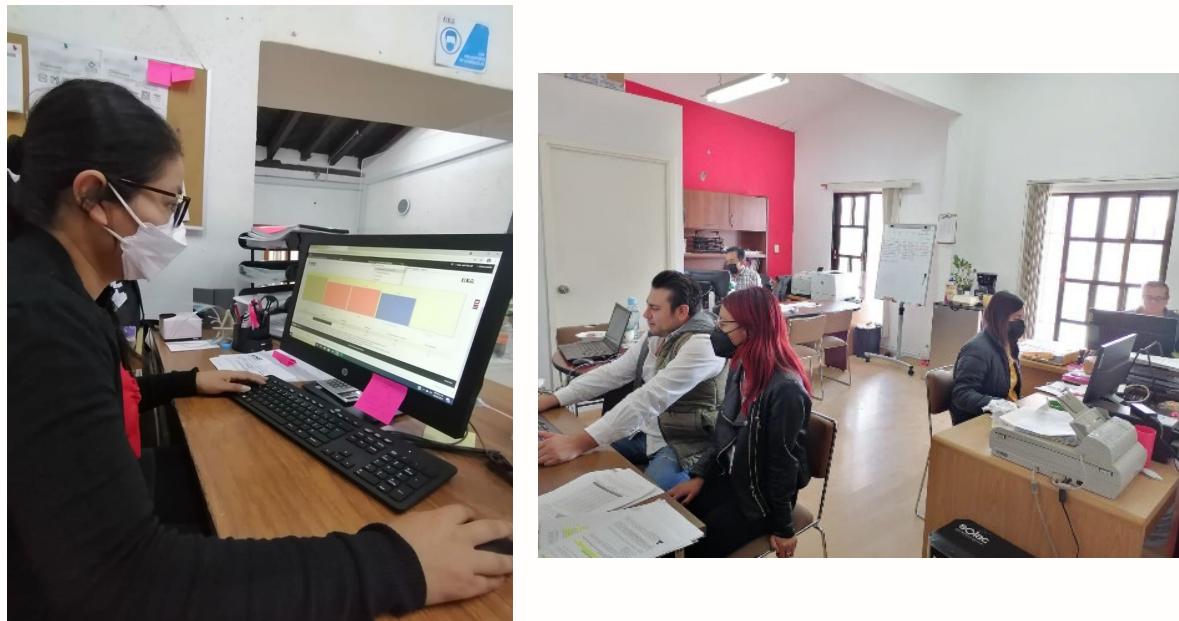
De conformidad con la programación de la entrega de documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla, prevista por la Junta Local del INE, el día tres de junio de 2021 el Instituto inició de manera conjunta con las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en la entidad, la entrega de los paquetes electorales a las presidentas y presidentes de las mesas directivas de casilla.



Sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral del seis de junio

El Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) permite contar con información permanente y oportuna sobre el desarrollo de esa etapa del proceso electoral, respecto del avance en la hora de instalación de casillas electorales; la integración de las Mesas Directivas de Casilla Única; la hora del inicio de la votación; la presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes en las casillas por número y tipo de nombramiento; la cantidad de observadoras/es electorales; e incidentes que pudieran presentarse.

Para la operación del SIJE fueron efectuados cuatro, previo a la jornada electoral del seis de junio de 20201.



Sistema de Información sobre el desarrollo de la jornada electoral del 28 de noviembre.

Para la Jornada electoral del pasado 28 de noviembre de 2021, del Proceso Electoral Extraordinario 2021, en el que se eligieron a las Presidencias de Comunidad de Colonia Agrícola San Luis, Atlangatepec, Santa Cruz Guadalupe, Chiautempan, Guadalupe Victoria, Tepetitla de Lardizábal, Tepuente, Nanacamilpa y La Candelaria Teotlalpan, Totolac fue implementado el SIJE con el propósito de dar seguimiento a la información de esa etapa de la jornada electoral.

Listas Nominales

De conformidad con los Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los Procesos Electorales Locales 2020-2021, aprobados mediante el Acuerdo INE/CG 180/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en las instalaciones de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Tlaxcala, la Vocalía Local del Registro Federal de Electores realizó la entrega de la Lista Nominal para Revisión (LNR), estando presentes el Lic. Edgar Alfonso Aldave Aguilar Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, el Lic. Germán Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo y la Lic. Yedith Martínez Pinillo Directora de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



Del mismo modo, la Consejera Presidenta, Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, entregó la Lista Nominal de Electores para revisión al partido político local Impacto Social “SI”.

El cinco de mayo arribaron a la Junta Local del INE en Tlaxcala las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía (LNEDF) del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en paralelo, se entregaron al Instituto las correspondientes a los partidos políticos locales.



Asimismo, el 14 de mayo se recibieron en el Instituto las listas nominales diferenciadas para la elección de presidencias de comunidad a utilizarse en la jornada electoral del seis de junio de 2021, mismas que permanecieron bajo el resguardo de la secretaría ejecutiva de esta autoridad.



Los días 25 y 26 de mayo, la consejera presidenta, Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, el secretario ejecutivo, Lic. Germán Mendoza Papalotzi, y el consejero electoral Lic. Edgar Alfonso Aldave Aguilar entregaron las LNEDF a los partidos políticos locales.





PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para reforzar el impulso al voto libre e informado durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 fue generado el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el PELO 2020-2021, inscrito en el convenio de colaboración entre el INE y el ITE para los comicios.

En ese marco fueron generados 19 materiales de difusión, como parte de las metas de integrantes del Servicio Profesional Nacional Electoral que pertenecen al ITE, y que se sumaron a los propios materiales producidos por el INE para la publicación semanal conjunta en redes sociales y página web.

¿Sabes cuántas diputadas y cuántos diputados elegiremos el 6 de junio?

15 se eligen por el principio de mayoría relativa
uno por cada distrito electoral local

10 se eligen por el principio de representación proporcional

un total de **25** diputadas y diputados que integrarán el Congreso del Estado

Conoce algunas de sus funciones principales:

- Son los representantes del pueblo.
- Analizan los informes que rinden los poderes Ejecutivo y Judicial.
- Tienen la facultad de iniciar, aprobar y reformar Leyes y Decretos.
- Aproban el Presupuesto de Egresos del Estado a iniciativa del Gobernador del Estado.
- Deberán cumplir sus deberes legislativos, de gestión y representación, así como los de fiscalización y control del ingreso y gasto públicos.

ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL

Preparación de la Jornada → Jornada Electoral → Recalificación y declaración de validez de las elecciones

EL 06 DE JUNIO
LAS Y LOS TLAXCALTECAS ELEGIREMOS

A NIVEL LOCAL:

01	GUBERNATURA	470	INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO 60 PRESIDENCIAS, 60 SINDICATURAS Y 350 REGIDURÍAS
25	DIPUTACIONES LOCALES 15 DE MAYORÍA RELATIVA Y 10 DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	299	PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD

ITE Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
01 (246) 46 5 03 40 | www.iteflax.org.mx | Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
ITE Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
01 (246) 46 5 03 40 | www.iteflax.org.mx | Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

ITE
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Sabías que el ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado se deposita en **una sola persona** que se denomina:

"Gobernadora o Gobernador del Estado de Tlaxcala"

Y EL 06 DE JUNIO
la o lo elegiremos a través de nuestro voto

Conoce algunas de sus funciones principales:

- Su mandato tendrá un período de 6 años.
- La facultad de iniciar Leyes y Decretos.
- Presentar al Congreso, los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.
- Velar por la seguridad y orden público.
- Promover y fomentar, por todos los medios posibles, la educación pública en el Estado.
- Promover el desarrollo económico del Estado.
- Promover el desarrollo cultural, artístico, deportivo, científico, tecnológico, social y político de la entidad.

PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO
2020-2021

El 6 de junio de 2021 elegiremos a:

"Las y los integrantes de los 60 ayuntamientos que conforman nuestro Estado"

Conoce algunas de sus funciones:

- El Ayuntamiento se integrará por un/a presidente/a municipal; un/a síndico/a y los/as regidores/as cuya cantidad determinen las leyes aplicables.
- Atender y promover la prestación de los servicios públicos generales que requiera la comunidad.
- Ejercer la distribución de presupuesto hacia las presidencias de comunidad para su ejercicio.
- Los Municipios tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos:
 - Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
 - Alumbrado público;
 - Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
 - Mercados y centrales de abasto;
 - Panteones;
 - Parques;
 - Calles, parques, jardines y su equipamiento;
 - Seguridad pública.

PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO
2020-2021

ITEIax 01 (246) 46 5 03 40 www.iteiax.org.mx Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

ITEIax 01 (246) 46 5 03 40 www.iteiax.org.mx Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Adicionalmente, fueron generadas campañas en redes sociales, página web, tiempos del estado, uso del programa de radio institucional y espacios en medios de comunicación impresos y digitales con las siguientes fases:

- a) Promoción del voto libre y razonado
- b) Promoción de la participación de las mujeres
- c) Promoción de la participación de las juventudes
- d) Promoción de la participación de la comunidad LGBTTIQ+
- e) Medidas sanitarias

ITE
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Tu participación y tu voto son la base de nuestra **DEMOCRACIA**

Vota este **06 de junio** y contribuye con ella

"Vota, tú decides"

Recuerda, tu voto debe ser libre, razonado y secreto
"Vota, tú decides"

Cumple con todas las medidas sanitarias:

- Usa cubrebocas correctamente y preferentemente crudo en todo momento
- Aplica gel antibacterial
- Lleva tu propio tapicero
- Mantén la sana distancia

CUIDÉMONOS TODAS Y TODOS, CUIDÉMONOS SIEMPRE

PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO
2020-2021

Las elecciones las hacemos todas y todos

Este 6 de junio
¡Vota, tú decides!

PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO
2020-2021

ITE

PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO
2020-2021

48



En este ámbito, y en el marco del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el PELO 2020-2021, durante los meses de febrero a junio y en el mes de noviembre se publicaron semanalmente materiales lúdicos a través de las redes sociales del Instituto, que fueron debidamente reportadas al INE, de manera quincenal.

Detalles de la publicación

Rendimiento de tu publicación

810 Personas alcanzadas

- 1 Me gusta, comentarios y contenido compartido
- 3 Clics en publicaciones
- 0 Visualizaciones de fotos
- 0 Clics en el enlace
- 3 Clics de otro tipo

COMENTARIOS NEGATIVOS

- 0 Ocultar todas las publicaciones
- 0 Ocultar publicación
- 0 Reportar como spam
- 1 Ya no me gusta esta página

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

Alcance total	Alcance orgánico	Alcance pagado
810	810	0
839 impresiones totales	839 impresiones orgánicas	0 impresiones pagadas

Estadísticas de los Tweets

Detalles de la publicación

Rendimiento de tu publicación

1330 Personas alcanzadas

- 4 Me gusta, comentarios y contenido compartido
- 4 Clics en publicaciones
- 3 Visualizaciones de fotos
- 0 Clics en el enlace
- 1 Clics de otro tipo

COMENTARIOS NEGATIVOS

- 0 Ocultar todas las publicaciones
- 0 Ocultar publicación
- 0 Reportar como spam
- 1 Ya no me gusta esta página

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

Alcance total	Alcance orgánico	Alcance pagado
1330	1330	0
1343 impresiones totales	1343 impresiones orgánicas	0 impresiones pagadas

Estadísticas de los Tweets

ITE @ITETLAX

Conoce que es un delito electoral y mantente al tanto

#VotaTúDecides #ITEinformamos pic.twitter.com/dyGlWqPxWQ

Impresiones 159
Veces que personas vieron este Tweet en Twitter

Interacciones totales 14
Veces que la gente interactuó con este Tweet

ITE @ITETLAX

En estas #Elecciones2021, si eres víctima o testigo de un #delitoelectoral ¡Denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

FEDETTEL 800 833 72 33
http://fedetel.org.mx

#Vota2021 #VotaTúDecides #ITEinformamos
pic.twitter.com/3HU8zGUDp

Impresiones 125
Veces que personas vieron este Tweet en Twitter

Interacciones totales 11
Veces que la gente interactuó con este Tweet

Perifoneo

Como parte de las estrategias para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, fue puesto en marcha un ciclo de perifoneo que permitió difundir spots y entregar materiales impresos con información sobre estos comicios.

Esta actividad fue efectuada por personal de la institución, a bordo de vehículos institucionales, quienes difundieron tres versiones de spots sobre participación ciudadana, voto libre y razonado y medidas sanitarias en las casillas.

Este perifoneo llegó a 43 municipios pertenecientes a 12 distritos electorales locales y la entrega de mil 140 materiales impresos con información relacionada con el proceso electoral.





Estas actividades fueron complementadas con dos pláticas denominadas “Ciudadanía al diálogo para el impulso de la participación ciudadana y promoción del voto”, impartida por integrantes del colegiado del ITE para ampliar la información en torno a las etapas del proceso electoral, la importancia de la participación ciudadana y las medidas sanitarias previstas para la jornada electoral del seis de junio.

A estas pláticas virtuales, celebradas el 30 de abril, acudieron 62 estudiantes de la Unidad Académica Multidisciplinaria Campus Teacalco de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y de la Unidad Académica Multidisciplinaria Campus Teacalco, también de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante los procesos electorales, las autoridades electorales administrativas están obligados a monitorear medios de comunicación masiva con propósitos de equidad en las coberturas informativas, tanto en medios impresos y digitales como en radio y televisión, observando metodologías que aprueba el Consejo General.

Desde el inicio de 2021 continuó el monitoreo de medios impresos y digitales, que había iniciado en noviembre del año previo. Asimismo, en enero comenzó el monitoreo de espacios que difunden noticias en radio y televisión.

Asimismo, por vez primera fue implementado el monitoreo con perspectiva de género a los medios de comunicación impresos, digitales y de programas que difunden noticias durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, para cumplir con la reforma de 2014 en materia de paridad de género.

Empero, aun cuando este ejercicio respondió al cumplimiento de un mandato constitucional, esta autoridad tomó la determinación de ampliar los alcances del mismo. Derivado de esto, la metodología estableció que además de monitorear medios impresos y digitales, también se diera seguimiento a espacios que difunden noticias en radio y televisión.

Esto generó un ejercicio único y de avanzada en el país en este terreno, con pocos recursos económicos y humanos, cuyos resultados se reflejan de un paquete de reportes que fueron debidamente difundidos en la página web del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Reportes de Monitoreo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Monitoreo	Número de reportes
De medios de comunicación impresos y digitales	14
Con perspectiva de género de medios impresos y digitales y de espacios que difunden noticias en radio y televisión.	7
De espacios que difunden noticias en radio y televisión.	7

DIFUSIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dada la importancia de efectuar una difusión estratégica del Proceso Electoral Local Ordinario Local Ordinario 2020-2021, y posteriormente del Proceso Electoral Extraordinario 2021, que aprovechara los recursos disponibles, fue ejecutada una estrategia de difusión.

Esta estrategia fue compuesta por los siguientes documentos:

- a) Política de comunicación institucional
- b) Manual de identidad gráfica
- c) Manual de uso de personaje
- d) Programa de campañas de difusión

La política de comunicación institucional permitió contar con elementos rectores para la actividad de comunicación institucional, atendiendo temas de valores, inmediatez, logística y, entre otros, vocerías.

En el marco de este documento, fueron emitidos 81 boletines a medios de comunicación dando cobertura a la totalidad de las actividades institucionales.

El manual de uso de personaje permitió generar las condiciones para el manejo de “ITA” un personaje virtual, considerada embajadora del voto en los comicios de 2021, y una estrategia novedosa en materia de difusión.

Asimismo, el manual de identidad gráfica fue puesto en práctica para dar unidad a la emisión de materiales de difusión de las actividades institucionales.

El programa de campañas constituyó una agenda que permitió una difusión temática ordenada de las diversas etapas de los procesos electorales del año 2021.

Programa de radio

Para robustecer la difusión de temas institucionales y dotar a la ciudadanía de información sobre el proceso electoral local ordinario 2020-2021, el ITE produjo y difundió 33 emisiones regulares de 15 minutos del programa de radio “La Democracia y yo” y una especial de una hora, previo a la jornada electoral.



Este programa salió al aire a través de Radio Tlaxcala y Radio Calpulalpan, con el respaldo de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión del Gobierno del Estado de Tlaxcala (Coracyt).

En este programa se abordaron temas como debates, paridad de género y otras medidas afirmativas, violencia política en razón de género, partidos políticos, registro de candidaturas, campañas políticas, medidas sanitarias, procedimientos sancionadores, prerrogativas, candidaturas independientes, entre otros.

De manera oportuna se dio respuesta a las peticiones de representantes de medios de comunicación, bien a través de la emisión de tarjetas informativas o bien mediante el otorgamiento de entrevistas en voz de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales.

Tiempos de estado en radio y televisión

Por ley, esta autoridad tiene derecho al uso de los tiempos de estado, administrados por el Instituto Nacional Electoral, en radio y televisión.

Durante 2021, el ITE generó ocho versiones de spots de radio de 30 segundos, que se difundieron en las radiodifusoras: Radio Altiplano, Radio Tlaxcala, Radio Calpulalpan, Radio Huamantla y Radio Universidad.

Los spots fueron elaborados sobre los siguientes temas:

- Voto razonado
- Voto libre y secreto
- Medidas sanitarias
- Participación de las mujeres
- Debates
- Paridad de género
- Participación de las juventudes

En materia de medios de comunicación, esta autoridad mantuvo una atención constante a los requerimientos de las y los periodistas locales que cubrieron información de la fuente.

En la medida de las posibilidades fueron respondidas de manera expedita las solicitudes de información a través de entrevistas o tarjetas sobre diversos temas, siempre ponderando una política de puertas abiertas y máxima publicidad.

Relaciones públicas

Como una medida permanente, se mantuvo una estrategia de relaciones públicas con las y los representantes de los medios de comunicación que permitió el establecimiento de un diálogo abierto. Esta estrategia permitió la comunicación constante con los siguientes medios de comunicación:

- El Sol de Tlaxcala
- La Jornada de Oriente
- Fm Centro
- Gente TLX
- Radio Universidad
- 385 Grados
- Expediente Político
- El Imparcial de Huamantla
- La Bestia Política
- Faro Noticias
- El Cuarto de Guerra
- Ahora Infórmate

Para la jornada electoral, esta autoridad otorgó 240 acreditaciones a representantes de medios de comunicación impresos, digitales, radiofónicos y televisivos locales, regionales y nacionales para la cobertura informativa de esa fecha.

Asimismo, fue instalada una sala de prensa en las instalaciones del ITE con computadoras, internet y una pantalla para dar seguimiento al desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Proyecto de programa en redes sociales

Una vez que el programa difundido a través de la radio pública concluyó su ciclo, esta autoridad generó un proyecto para un nuevo producto de difusión en redes sociales, como medida de apoyo a las acciones de educación cívica y formación de ciudadanía de este órgano electoral.

El proyecto será de jóvenes para jóvenes, a manera de coproducción con la Universidad del Valle de Tlaxcala en 2022.

El proyecto fue presentado a la rectoría de esa institución educativa, con la cual se acordó la firma de un convenio de colaboración para la coproducción y difusión conjunta de contenidos, mediante un esquema de prestación de servicio social y prácticas profesionales.

ENCUESTAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN

La regulación en materia de encuestas electorales, generada a partir de la reforma constitucional en el ámbito electoral de 2014, establece en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE) los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deben observar y dar cumplimiento las personas físicas o morales en la aplicación de encuestas o estudios de opinión sobre preferencias electorales y la obligatoriedad de entregar al INE y a los Organismos Públicos Locales un informe en el que se detalle la metodología aplicada en la realización de los estudios. Lo anterior, con el principal propósito de garantizar la transparencia y máxima publicidad sobre las preferencias electorales que, a su vez, contribuya en la generación de una opinión pública más informada y el voto ciudadano más razonado.

Para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, al tratarse de elecciones del ámbito local, las encuestas y/o estudios de opinión realizados sobre preferencias electorales; como se menciona con antelación, las personas morales que realizaron encuestas y/o estudios de opinión, remitieron los informes del estudio completo que respalda los resultados dados a conocer en los medios de comunicación a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE); en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIE) en su artículo 213; artículo 136 del Reglamento de Elecciones del INE y anexo 3 sobre los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las

personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, fueron:

Participaron 12 personas morales en la realización de encuestas y/o estudios de opinión.

Se recibieron 141 informes relativos a encuestas y estudios de opinión que, mediante el informe mensual correspondiente, fueron publicados en la página oficial del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Diciembre	5
Enero	8
Febrero	8
Marzo	12
Abril	38
Mayo	52
Junio	18
TOTAL	141

El Financiero presentó el reporte correspondiente a la Encuesta de Salida de la Jornada Electoral del 6 de junio en el estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 251, párrafo quinto, de la LGIPE; 35 fracción III y 72, fracción XXIX, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

DEBATES

Los debates se inscriben en el marco de las campañas electorales y tienen el propósito de que la ciudadanía conozca propuestas, planteamientos y plataformas electorales, en voz de candidatas y candidatos, mediante un ejercicio de confrontación.

El ITE aprobó un marco normativo para ajustar los debates entre candidatas y candidatos a los diversos cargos de elección popular del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y del Proceso Extraordinario 2021 al contexto de pandemia.

Esta normativa incluyó la modificación de lineamientos generales, la aprobación de criterios específicos para la celebración de debates obligatorios entre candidaturas a la gubernatura; la designación de moderadoras y moderadores; el formato para los debates obligatorios a la gubernatura y lo referente a la rectoría de debates entre candidaturas a diputaciones, ayuntamientos y presidencias de comunidad.

Para que las y los electores conocieran las propuestas de las candidatas y el candidato a la gubernatura, el ITE organizó dos debates obligatorios el 18 de mayo y el 16 de abril en el Centro de Convenciones de la ciudad de Tlaxcala.

Estos debates fueron efectuados de forma presencial y participó la totalidad de las personas candidatas a ese cargo, observando en todo momento medidas sanitarias, previstas en un protocolo diseñado por esta autoridad para el desarrollo de los mismos.

Para la preparación de estos ejercicios fue instalada una mesa de representación de las candidatas y el candidato a la gubernatura con el propósito de consultar su opinión en temas logísticos, en la que participaron:

Partido político o coalición
Movimiento Ciudadano
Encuentro Solidario
Unidos por Tlaxcala
Redes Sociales Progresistas
Impacto Social "Sí"
Fuerza por México
Juntos haremos historia en Tlaxcala



Las dinámicas fueron virtuales, excepto en el caso de sorteos efectuados en materia de intervenciones, asignación de camerinos, de ensayos y de ingresos y egresos.

Para incentivar la participación de la ciudadanía en los debates, esta autoridad desplegó del 22 al 26 de marzo en redes sociales institucionales del ITE una mecánica para recabar su opinión en torno a qué temas debían ser abordados por las candidatas y el candidato.

Resultado de esta consulta, esta autoridad determinó que los temas a abordar serían los siguientes:

Debate	Tema	Subtemas
1er. debate	Salud	Infraestructura hospitalaria y atención al COVID-19.
	Seguridad	Trata de personas, feminicidios y policía equipada.
2do. debate	Educación	Infraestructura educativa y eliminación de cuotas.
	Medio ambiente	Saneamiento del Río Zahuapan y Zona Malinche.

Mediante el Acuerdo ITE-CG 131/2021, esta autoridad aprobó que la moderación de cada debate fuera efectuada por dos periodistas:

Primer Debate	
1	Elizabeth Muñoz Vázquez
2	Víctor Hernández Tamayo
Segundo Debate	
1	Edgardo Cabrera Morales
2	América Atenea Montoya Ortega

A estas designaciones se sumó la de la periodista Guadalupe de la Luz Degante y la del periodista Alejandro Paredes Ramírez como suplentes de ese rol.

Las y los moderadores fueron capacitados en dos talleres coordinados por el Instituto Nacional Electoral y esta autoridad, llevados a cabo el 12 de abril de 2021, de manera remota.

Los debates fueron efectuados en el Centro de Convenciones de manera presencial para las candidaturas, pero sin público.

En el recinto fue instalada una sala de prensa que albergó a 73 representantes de medios de comunicación locales, regionales y nacionales; impresos y electrónicos, debidamente acreditados, quienes dieron cobertura remota a estos ejercicios, y tuvieron encuentros posteriores con las y el participante.

El ITE gestionó con la Coordinación de Radio, Cine y Televisión del Gobierno del Estado para que colaborara, como lo permite el Reglamento de Elecciones, en la producción y difusión de ambos debates, a través de su canal de televisión y de sus tres estaciones de radio.

Estos debates también fueron difundidos a través de las cuentas de redes sociales institucionales del ITE, así como a través de los concesionarios, permisionarios y medios digitales e impresos con páginas web invitados por esta autoridad para hacer la transmisión. El primer debate fue transmitido por 16 medios de comunicación y el segundo por 11.

Con corte al 31 de diciembre de 2021, los alcances de estos debates en las redes sociales de esta autoridad son los siguientes:

Página	Primer Debate	Segundo Debate	Total
YouTube	5,141 vistas	2,283 vistas	7,424 vistas
Facebook	142,325 vistas	54,383 vistas	196,708 vistas
Total			204,132 vistas

Para ampliar la difusión de estos ejercicios y reafirmarlos como actividades imprescindibles en las campañas, fue efectuado un video que da testimonio de la

organización, de sus alcances y resultados, que puede visualizarse en redes sociales del ITE.

Respecto de debates a otros cargos, esta autoridad recibió ocho solicitudes para organizar debates a ayuntamientos y uno para presidencias de comunidad.

Los debates no fueron organizados porque las peticiones no reunieron el requisito de que el 50 por ciento de las y los contendientes expresaran su voluntad de participar en estos ejercicios, o bien porque las solicitudes fueron presentadas fuera del plazo fijado para ello.

En cuanto a los debates no organizados por esta autoridad, se recibieron seis notificaciones al respecto: una para gubernatura, cuatro para ayuntamiento y dos para presidencias de comunidad.

CÓMPUTOS Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021

El cómputo de las elecciones de Gobernatura del Estado, Diputaciones Locales por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional en el caso de casillas especiales, se llevó a cabo por los 15 consejos distritales Electorales, a través de la suma de los resultados anotados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas que comprenda el distrito electoral local, considerando, en su caso, los resultados obtenidos del nuevo escrutinio y cómputo de las casillas sujetas a recuento por parte del Consejo Distrital, mismas que sustituyen a los resultados obtenidos por la Mesa Directiva de Casilla.

El cómputo de las elecciones de integrantes de ayuntamiento y presidencias de comunidad se llevó a cabo por los 60 consejos municipales electorales, a través de la suma de los resultados anotados en las actas de escrutinio y Cómputo de las casillas que comprenda el municipio o comunidad, considerando, en su caso, los resultados obtenidos del nuevo escrutinio y cómputo de las casillas sujetas a recuento por parte del Consejo Municipal, mismas que sustituyen a los resultados obtenidos por la Mesa Directiva de Casilla.

Los cómputos que realizaron los consejos distritales y municipales, relativos a las elecciones de gubernatura del estado, diputaciones locales, integrantes de los ayuntamientos y presidencias de comunidad, del proceso electoral local ordinario se realizaron en sesión permanente, el día nueve de junio de 2021, a partir de las 08:00 horas, según lo establece el artículo 241 de la Lipeet, en la sede oficial de cada órgano colegiado.

El cómputo de la elección de gubernatura del estado se llevó a cabo por el Consejo General y es la suma de los resultados anotados en las actas de cómputos distritales de la elección. Posterior al cómputo de la elección de Gobernatura del

Estado, así mismo el Consejo General realizó la asignación de Diputaciones de Representación Proporcional y la asignación de Regidurías de Representación Proporcional de los sesenta Ayuntamientos.

Tratándose del cómputo de la elección de Gobernatura del Estado, se llevó a cabo el domingo 13 de junio de 2021, a partir de las 10:00 hrs.

El Consejo General efectuó el cómputo y asignación de diputaciones de representación proporcional el día 15 de junio de 2021 conforme a lo establecido en el artículo 238 de la LIPETT y en el artículo 33 de la Constitución Local.

Al término del cómputo y asignación de Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional el Consejo General realizó el procedimiento de asignación de regidurías de representación proporcional, misma que se desarrolló conforme a la fórmula de dos rondas y los métodos de cociente electoral y resto mayor.



DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA

Conforme al artículo 247 de la LIPEET, corresponde a los Consejos Distritales la declaración de validez de la elección de diputaciones de mayoría relativa; y a los Consejos Municipales la declaración de validez de la elección a los cargos de presidentes/as municipales, síndicos/as y presidentes/as de comunidad.

Una vez concluido el cómputo de la elección de diputaciones de mayoría relativa, los Consejos Distritales procedieron a analizar los requisitos de elegibilidad de las y los candidatos/as que electos conforme a lo que dispone la Constitución Local, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tlaxcala y demás leyes aplicables, para posteriormente declarar la validez de dicha elección, e inmediatamente entregaron la constancia de mayoría correspondiente.

De igual modo, los Consejos Municipales analizaron los requisitos de elegibilidad de las y los candidatos/as electos, al término de cada elección, para posteriormente

declarar su validez, e inmediatamente entregar las constancias de mayoría correspondientes.

Conforme al artículo 247 de la LIPEET, la declaración de validez de las elecciones de Gobernatura del Estado y Diputaciones Locales de Representación Proporcional, corresponde al Consejo General quien entregará las Constancias de Mayoría a las candidatas y candidatos electos.



PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021

Resultado del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el 28 de Noviembre de 2021 se celebraron elecciones extraordinarias para elegir Presidencias de Comunidad en Santa Cruz Guadalupe del municipio de Chiautempan; Guadalupe Victoria del municipio de Tepetitla; Colonia Agrícola San Luis del municipio de Atlangatepec; Tepuente, del municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista y; La Candelaria Teotlalpan correspondiente al municipio de Totolac por las siguientes causas:

- 1.- En fecha nueve de junio del año 2021, los Consejos Municipales de Atlangatepec y Nanacamilpa de Mariano Arista declararon empate técnico, como resultado de los cómputos electorales de las elecciones de titulares de las Presidencias de Comunidad de Agrícola San Luis y Tepuente, respectivamente.
2. Derivado de las Resoluciones TET-JE-174/2021 y Acumulado TET-JDC-387/2021, TET-JDC-106/2021 y TET-JDC-143/2021, el Tribunal Electoral de Tlaxcala declaró la nulidad de las elecciones respecto de las Presidencias de Comunidad de Santa Cruz Guadalupe, municipio de Chiautempan, Guadalupe Victoria, municipio de Tepetitla de Lardizábal y empate en La Candelaria Teotlalpan, municipio de Totolac.

CONSEJOS ELECTORALES MUNICIPALES

Mediante el Acuerdo ITE-CG 278/2021, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones determinó asumir las atribuciones y funciones de los consejos municipales electorales en los municipios de Atlangatepec, Chiautempan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Tepetitla de Lardizábal y Totolac en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, por lo que este órgano cumplió con las atribuciones conferidas a los mismos en el artículo 105 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES

Para el Proceso Electoral Extraordinario 2021, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones no efectuó proceso de reclutamiento y selección de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, debido a que el mismo fue realizado únicamente por el Instituto Nacional Electoral de conformidad con lo establecido en el instrumento Reposición de Procesos Electorales, Documento Base de la Línea Estratégica 8, Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, por lo que las actividades en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, propias de las y los Capacitadores Asistentes Electorales fueron realizadas por las Capacitadoras Asistentes Electorales Federales.

Lo anterior, en cumplimiento a la actividad 10.5 (aprobación de SE y CAE, así como de personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas; y la integración de documentación para las casillas) del Plan Integral y los Calendarios de Coordinación para los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2021, en los municipios de Ixtenco, en Guerrero; San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; y De la Yesca, en la entidad de Nayarit, así como las Presidencias de comunidad en el estado de Tlaxcala, correspondiente a Santa Cruz Guadalupe, del municipio de Chiautempan; Guadalupe Victoria, del municipio de Tepetitla de Lardizábal; Colonia Agrícola San Luis, del municipio de Atlangatepec; Tepuente, del municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista; y La Candelaria Teotlalpan, del municipio de Totolac. Por lo que la Dirección de Organización Electoral Capacitación y Educación Cívica dio puntual seguimiento a las actividades realizados por las Capacitadoras Asistentes Electorales.

DOCUMENTACIÓN, MATERIAL ELECTORAL, CUADERNILLOS DE LA LISTA NOMINAL DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA.

Para esta elección, el ITE solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE 16 tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y en su caso de listados diferenciados para los partidos políticos.

Municipio	Comunidad	Sección	Casilla	Tantos de LNEDF para los PP	Tantos de LNEDF para FMDC		
Atlangatepec	Agrícola San Luis	052	Básica	15	1		
Chiautempan	Santa Cruz Guadalupe	126	Básica	15	1		
			Contigua 1	15	1		
			Contigua 2	15	1		
			Contigua 3	15	1		
Nanacamilpa de Mariano Arista	Tepuente	306	Básica	15	1		
Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria*	291	Básica	15	1		
Totolac	La Candelaria Teotlalpan	511	Básica	15	1		
			Contigua 1	15	1		
SUBTOTAL				135	9		
TOTAL				144			

Respecto al cuadernillo de la lista nominal diferenciada que debe contener a las y los ciudadanos registrados en la lista nominal, misma que se utilizó en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se describe en la siguiente tabla:

Sección	Localidad	Manzana	Presidencia de Comunidad	Municipio	Numero de tantos
291	3	1			16

		5	135. Guadalupe Victoria	Tepetitla de Lardizábal	
		6			
		7			
		15			
		21			
		35			

Recepción de los tantos requeridos de la lista nominal de electores definitiva con fotografía.

El día 19 de noviembre de 2021, esta autoridad recibió un total de 15 paquetes de la Lista Nominal en el Centro Nacional de Impresión, ubicado en la Ciudad de México; el documento fue distribuido por el Instituto Nacional Electoral como se muestra en la siguiente tabla, no obstante el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones únicamente entregó cuadernillos de Lista Nominal a los partidos políticos que postularon para el Proceso Electoral Extraordinario 2021.

Número de Tanto	Requerido para:
1	Partido Acción Nacional
2	Fuerza por México
3	Partido Encuentro Solidario
4	Partido del Trabajo
5	Morena
6	Redes Sociales Progresistas
8	Partido Verde Ecologista de México
10	Partido de la Revolución Democrática
11	Partido Revolucionario Institucional
12	Mesa Directiva de Casilla
14	Partido Alianza Ciudadana
15	Partido Socialista
16	Partido Nueva Alianza Tlaxcala
17	Partido Encuentro Social Tlaxcala
18	Partido Impacto Social "Sí"



Entrega de los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía.

El día 20 de noviembre de 2021 se entregó a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el ITE los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva.



Devolución de las listas nominales de electores definitivas con fotografía por parte del ITE.

Esta autoridad extrajo de la caja paquete electoral ocho sobres para la devolución de las listas nominales por parte de las y los representantes de los partidos políticos, que contienen las Listas Nominales que les fueron entregados a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla.

Comunidades	Sección	Tipo De Casilla	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PAC	MORENA	NAT
15. Colonia Agricola San Luis	52	B1	X	X					X	X	X
63 Santa Cruz Guadalupe	126	B1		X			X		X	X	X
63 Santa Cruz Guadalupe	126	C1		X			X		X	X	X
63 Santa Cruz Guadalupe	126	C2		X			X		X	X	X
63 Santa Cruz Guadalupe	126	C3		X			X		X	X	X
135. Guadalupe Victoria	291	B1	X	X					X	X	
139. Tepuente	306	B1		X					X		
248. La Candelaria Teotlalpan	511	B1		X		X			X	X	X
248. La Candelaria Teotlalpan	511	C1		X		X			X	X	X

Derivado de lo anterior la secretaría ejecutiva de este Instituto requirió a las representaciones de los partidos políticos: Nueva Alianza Tlaxcala, Verde Ecologista de México, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Morena la devolución de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores con fotografía, que les fueron entregados para ser utilizados en la jornada electoral del 28 de noviembre de 2021.

Mediante oficio ITE-PG-1505/2021 se informó lo anterior al Instituto Nacional Electoral y se remitieron los siguientes cuadernillos:

- a) Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que no fueron entregados a los Partidos Políticos Nacionales y Locales
- b) Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se localizaron en los paquetes electorales, y que fueron remitidos a este Instituto.
- c) Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, devueltos por los Partidos Políticos Nacionales y Locales, después de la Jornada Electoral.

Mediante oficio INE-JLTX-VE/1193/21, signado por el Mtro. J. Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tlaxcala, registrado en la Oficialía de Partes de este Instituto con número de folio 9861, se solicitó a este Instituto la devolución del total de los originales de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía con motivo de la Jornada Electoral del 28 de noviembre de 2021. Motivo por el cual mediante oficio ITE-DOECyEC-1791/2021 la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones entregó nueve tantos originales de Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizaron la jornada electoral del 28 de noviembre de 2021, de conformidad con la siguiente tabla, lo que se cumplió de la siguiente manera:

Municipio	Comunidad	Sección	Casilla	Número del Tanto	Tantos
Atlangatepec	Agrícola San Luis	52	Básica	12	1
Chiautempan	Santa Cruz Guadalupe	126	Básica	12	1
			Contigua 1	12	1
			Contigua 2	12	1
			Contigua 3	12	1
Tepetitla de Lardizábal	Guadalupe Victoria	291	Básica	12	1
Nanacamilpa de Mariano Arista	Tepuente	306	Básica	12	1
Totalac	La Candelaria Teotlalpan	511	Básica	12	1
			Contigua 1	12	1
TOTAL				9	

Además, los siguientes cuadernillos devueltos por los partidos políticos, después de la jornada electoral:

PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA			
TEPETITLA			
GUADALUPE VICTORIA			
NO.	SECCIÓN	CASILLA	TANTO
1.	0291	BÁSICA	16
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA			
TEPUENTE			
2.	0306	BÁSICA	16

REGISTRO DE CANDIDATURAS

El 28 de noviembre de 2020 se aprobó el acuerdo ITE-CG 64/2020, mediante el cual se aprueban los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes para el registro de candidaturas a los distintos cargos de elección popular para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mismos que fueron prorrogados mediante similar ITE-CG 281-2021 y en fecha 25 de Octubre de 2021 se aprobó el Acuerdo ITE-CG 284/2021, referente al Manual para el registro de candidaturas, así como el Protocolo de seguridad sanitaria para el Registro de Candidaturas del Proceso Electoral Extraordinario 2021.

En el caso de las fórmulas registradas para el cargo de titular de presidencia de comunidad integradas por propietario/a o suplente, se consideraron los lineamientos que deberán observar los partidos políticos para dar cumplimiento al principio constitucional de paridad de género en el Estado de Tlaxcala, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y los extraordinarios que devengan de este, aprobados mediante Acuerdo ITE-CG 90-2020.

Aprobación del manual para el registro de candidaturas

El 22 de octubre de 2021, la Comisión Temporal de Registro de Candidaturas y Boletas Electorales aprobó la propuesta de “Manual para el registro de candidaturas” y el “Protocolo de seguridad sanitaria para el Registro de Candidaturas del Proceso Electoral Extraordinario 2021”; presentados y aprobados por el Consejo General mediante el Acuerdo ITE-CG 284/2021, en sesión pública especial el 25 de octubre de 2021.

Protocolo de seguridad sanitaria para el registro de candidaturas

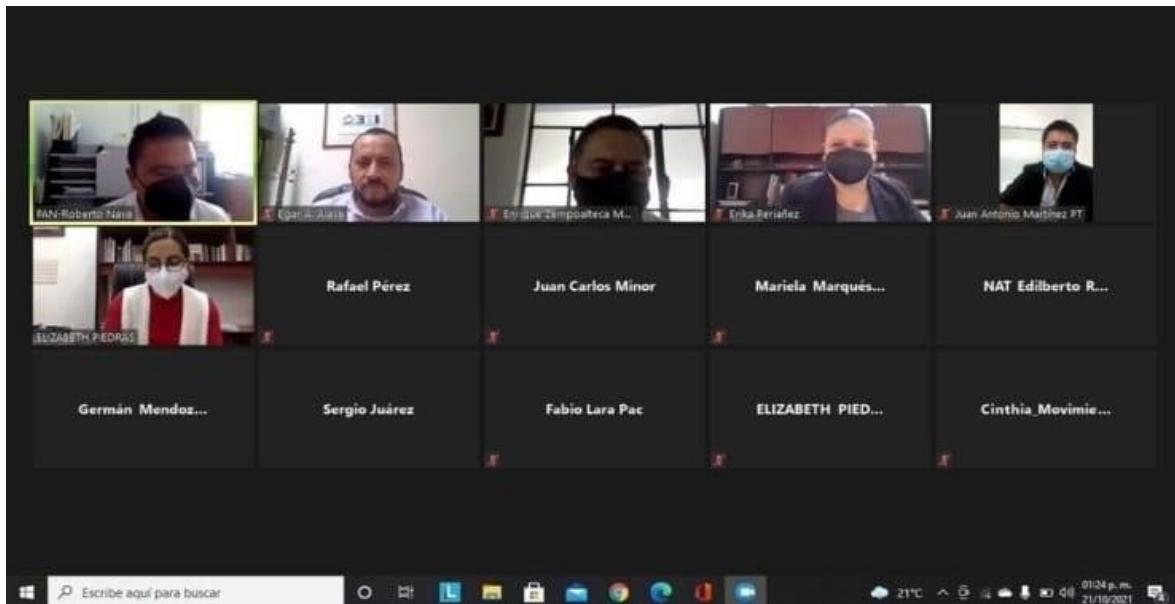
Este protocolo surgió ante la necesidad de implementar medidas sanitarias derivado del brote infeccioso causado por el virus denominado SARS-CoV-2 (COVID-19).

El Instituto en todo momento tuvo como una de sus prioridades, el cuidado de la salud y la participación segura de toda la ciudadanía tlaxcalteca en cada una de las etapas del proceso electoral, así como del personal que colaboró en él.

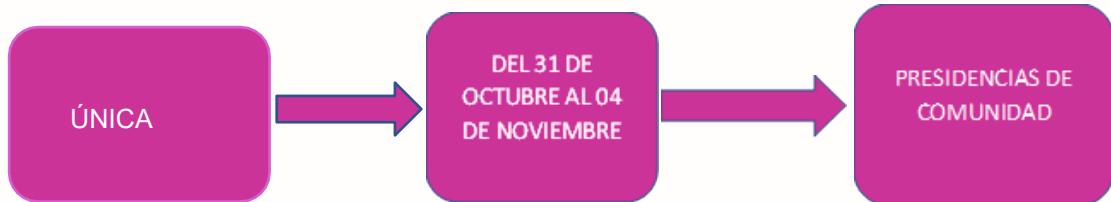
Por lo anterior resultaba de vital importancia mitigar el riesgo de contagio, generando recomendaciones sanitarias a la ciudadanía en general para el ingreso a las instalaciones del ITE, en virtud de que la naturaleza de la etapa de registro de candidaturas conlleva la concentración de muchas personas, por lo cual, el protocolo que se aprobó tenía la finalidad de generar procesos para el ingreso y permanencia de las personas.

Asimismo, estableció un sistema de citas para que las representaciones de los partidos políticos acudieran al Instituto a presentar sus solicitudes de registro.

El 21 de octubre de 2021, a petición de la Comisión Temporal de Registro de Candidaturas y Boletas Electorales, se celebró reunión de trabajo en la que participaron la Consejera Presidenta, Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, el Mtro. Juan Carlos Minor Márquez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal de Registro de Candidaturas y Boletas Electorales; la Lic. Erika Periañez Rodríguez, Consejera Electoral y el Lic. Edgar Alfonso Aldave Aguilar Consejero Electoral, en su carácter de vocales de esta comisión, así como Lic. Rafael Pérez Salazar Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y las representaciones de los partidos políticos, en la que se presentó el Manual para el registro de candidaturas, así como el Protocolo de seguridad sanitaria para el Registro de Candidaturas del Proceso Electoral Extraordinario 2021.



Periodo para registro de candidaturas



En el contexto de pandemia en el que se desarrolló la etapa de registro de candidaturas se requirió de un espacio amplio y ventilado, que garantizó la ejecución de esta actividad, observando el cuidado a la salud.



La actividad fue ejecutada por personal adscrito a la Dirección de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica.

Se asignaron dos personas encargadas para llevar a cabo las siguientes actividades en función del registro de candidaturas y la optimización del proceso:

Encargado 1

<ul style="list-style-type: none"> ● Mesa de recepción ● Mesa de revisión jurídica ● Mesa de sustituciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mesa de captura de datos ● Mesa de subsanación ● Archivo
---	--

Encargado 2

La mesa de verificación y validación del SNR (Sistema Nacional de Registro de Candidatos) estuvo a cargo de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

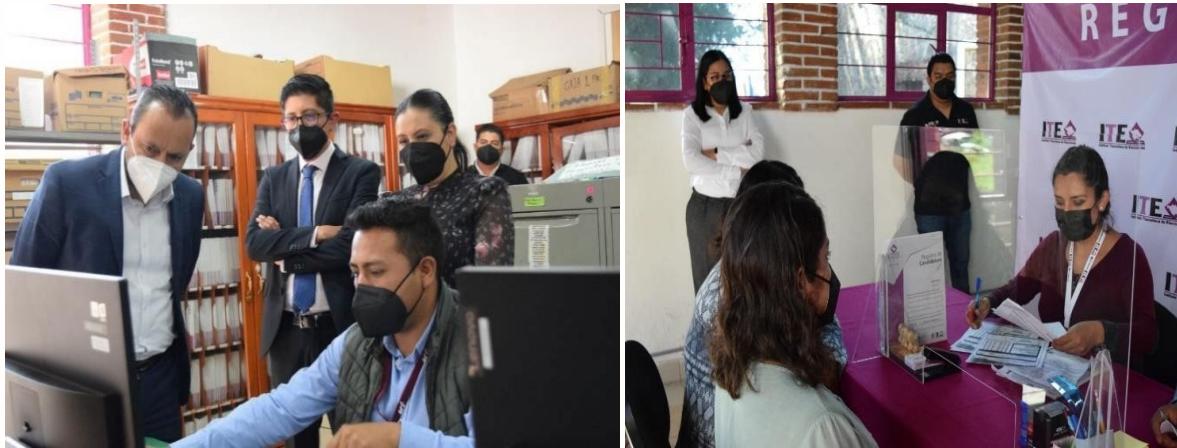


Tomando en consideración que se recibieron 54 solicitudes de registro de candidaturas dentro del periodo establecido y una sustitución fuera de este periodo, el personal resultó suficiente para el desarrollo de las distintas actividades de Proceso Electoral Extraordinario. Se establecieron jornadas de trabajo de tiempo completo iniciando a las 9:00 horas hasta las 21:00 horas y el último día de registro de 9:00 horas hasta las 23:59 horas.



Simulacros

El área de registro de candidaturas, en coordinación con el área técnica de informática, llevó a cabo un simulacro sobre la recepción, revisión y registro de las solicitudes.



El 31 de octubre del presente año inició el periodo de registro de candidaturas a los cargos de presidencia de comunidad. Esta etapa se desarrolló mediante el sistema de citas con los institutos políticos para presentar sus registros. Adicionalmente en atención al semáforo epidemiológico vigente en la entidad, el personal del área contó con el equipo y las medidas de seguridad necesarias para el desempeño de sus actividades consistentes en: uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, uso de pistolas sanitizantes, entre otros.



Como se mencionó antes, para el Proceso Electoral Extraordinario se recibieron un total de 54 solicitudes de registro de candidaturas, conforme a los datos siguientes:

PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD: 5

Postulaciones por género:

Cargo	Mujer	Hombre	Total
Presidencia de Comunidad	28	26	54

Sustituciones:

Cargo	Mujer	Hombre	Total
Presidencia de comunidad	1*	0	1

*Mediante resolución ITE-CG3131/2021 del 21 de noviembre de 2021, se realizó la sustitución de un hombre por una mujer, esto por causa de renuncia, en sesión pública.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Mediante el Acuerdo ITE-CG 279-2021, el Consejo General del ITE aprobó que para el caso de las comunidades en las que se desarrolló el Proceso Electoral Extraordinario 2021 no habría candidaturas independientes, derivado de que en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 tampoco las hubo.

OBSERVADORES ELECTORALES

En el proceso Electoral Extraordinario 2021 se recibieron diez solicitudes en el ITE y una en la Junta Local del INE Tlaxcala, quienes recibieron la capacitación correspondiente para el ejercicio de este rol.

De este modo, fueron entregadas once acreditaciones de observadoras y observadores electorales que cumplieron con los requisitos legales.

En esta convocatoria participaron como observadores y observadoras consejeras y consejeros electorales del Organismo Público Local del Estado de Chiapas, así como personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a ese instituto.

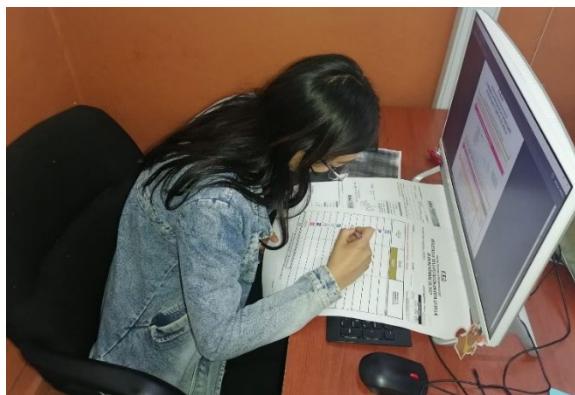


BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

A través del oficio número INE/DEOE/2396/2020 de fecha tres de septiembre del 2021, signado por el Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, se recibieron en este Instituto los “Lineamientos de revisión de documentos electorales de los Organismos Públicos Locales con elecciones extraordinarias” que establecen que los Organismos Públicos Locales Electorales con elecciones extraordinarias debían actualizar los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral, basándose en los ya validados para sus elecciones ordinarias. Asimismo, se precisa que solo se aplicaría una revisión por parte de las Juntas Locales Ejecutivas y posteriormente de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, pero no habría una nueva validación.

De igual manera en el oficio referido se precisa que en cuanto a los materiales electorales deberán reutilizarse los producidos para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 cuyos diseños y modelos fueron validados y aprobados en su momento por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.

Derivado de lo anterior una vez que fueron actualizados los formatos únicos y las especificaciones técnicas de los documentos electorales que se utilizaran en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, de conformidad con el Manual de Diseño de los Formatos Únicos para las elecciones Locales, se procedió a remitir a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tlaxcala, mediante los listados completos de los diseños y especificaciones técnicas de los documentos electorales que se actualizaron, con los requisitos señalados en el Anexo 4.1 del RE y los documentos adicionales, consistentes en aquellos que no se generaron en el Proceso Electoral Ordinario 2020- 2021, por tratarse de un Proceso Electoral Concurrente y ser documentos que generó el INE y fueron compartidos con el Instituto y una impresión a color y en tamaño doble carta de todos los diseños y especificaciones técnicas de los documentos electorales personalizados.



De la revisión que realizó a dicha documentación, el Instituto Nacional Electoral en la entidad, el día 27 de octubre de 2021 a través del oficio INE/DEOE/2614/2021, signado por el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, se otorgó la validación de la documentación con y sin emblemas a utilizarse en el Proceso Electoral Extraordinario 2021, para que el Consejo General lo aprobara para iniciar los trámites administrativos para su producción.

Diseño de Boletas Electorales

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones mediante acuerdo ITE-CG 290/2021 en Sesión Pública Especial con fecha dos de noviembre 2021, aprobó los diseños de la documentación electoral con emblema que fueron utilizados en la jornada electoral del 28 de noviembre del año en curso, el cual incluyó el diseño de la boleta electoral.

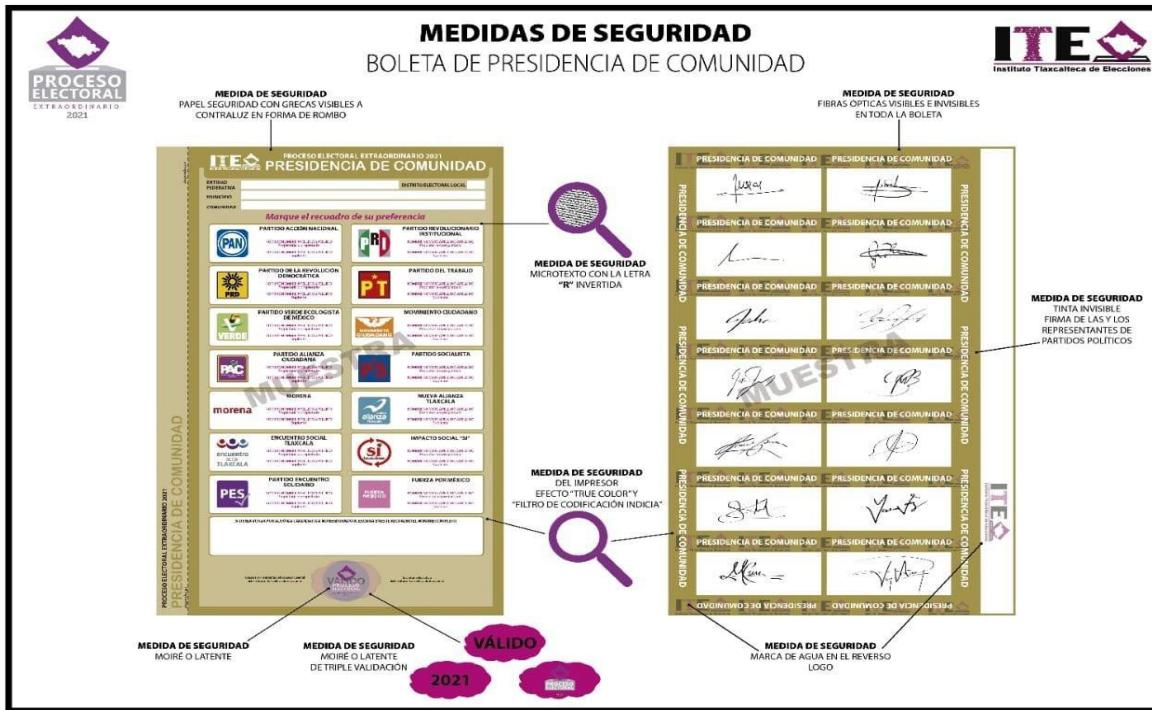
El modelo de la boleta fue elaborado tomando en consideración cada uno de los requisitos del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Dicho modelo, de conformidad a lo establecido en el numeral 191 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tlaxcala, se envió al Instituto Nacional Electoral para su validación y contó con las siguientes medidas de seguridad aprobadas mediante acuerdo ITE-CG-311/2021 siendo las siguientes:

En la fabricación del Papel: Marca de agua, fibras ópticas visibles e invisibles y medidas de seguridad que proponga la empresa, las cuales serán aprobadas mediante acuerdo del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

En la impresión: Impresión invertida (anverso), microimpresión (anverso), imagen latente (anverso), pantalla de fondo de agua al 10% con el logotipo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (reverso), tinta invisible (reverso) y medidas de seguridad

- La firma invisible de las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.
- La seleccionada por la Maestra Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.
- La seleccionada por el Consejero Electoral Maestro Juan Carlos Minor Márquez, Presidente de la Comisión Temporal de Registro de Candidaturas y Boletas Electorales.
- La seleccionada por la Consejera Electoral Licenciada Yedith Martínez Pinillo, Vocalde la Comisión Temporal de Registro de Candidaturas y Boletas Electorales.

Asimismo se determinó que la fecha límite para realizar la modificación de boletas electorales sería el día 9 de noviembre del 2021 con el acuerdo ITE-CG311/2021.



Trabajos para la personalización de las boletas electorales.

Una vez aprobados por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones los registros de candidaturas a los cargos para Titulares de Presidencias de Comunidad fueron personalizados los cinco modelos de boletas, tomado como base el contenido de los Acuerdos.

El nueve de noviembre se llevó a cabo la validación de las boletas electorales por parte de las representaciones de los partidos políticos.

El día diez de noviembre, en las instalaciones de la empresa SILVAFORM., S.A. de C.V, ubicadas en Calle cinco número 146 de la Colonia Rustica Xalostoc, Ecatepec Estado de México, fueron revisados los modelos de boletas.



El proceso de personalización y verificación de las boletas electorales incluyó lo siguiente:

- Elaboración de las boletas electorales conforme a las resoluciones de registro de candidaturas aprobadas por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, respetando los términos y condiciones aprobadas para la documentación electoral con emblemas.
- Cotejo de nombre de las y los candidatos y partidos políticos postulantes contra expediente de registro de candidatura, a través de formatos descargados del sistema de registro de candidaturas, el cual se llevó a cabo conforme a capacitaciones.

Verificación de la producción de las boletas electorales

Se programaron visitas a la empresa denominada SILVAFORM S.A de C.V. para efectuar las verificaciones correspondientes. Se realizó de manera rápida un muestreo de la documentación y boletas electorales. En la entrega- recepción de las boletas electorales también se ejecutaron muestreos de las mismas, a fin de verificar las medidas de seguridad, los folios y el contenido.



En estas revisiones no se detectaron errores de impresión, no se repitieron folios, no hubo faltantes, o algún otro error, que fueran atribuible a la empresa.

Conteo, sellado y enfajillado de las boletas

En sesión extraordinaria virtual de fecha 13 de noviembre de 2021, la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica aprobó la estrategia de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales del Proceso Electoral Extraordinario 2021.



El 15 de noviembre fueron selladas las tres mil 905 boletas electorales aprobadas para este proceso, y se integraron los nueve paquetes electorales correspondientes a las comunidades de Santa Cruz Guadalupe del Municipio de Chiautempan; Guadalupe Victoria del Municipio de Tepetitla de Lardizábal; Colonia Agrícola San Luis del Municipio de Atlangatepec; Tepuente, del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista y; La Candelaria Teotlalpan, correspondiente al Municipio de Totolac.





El 15 de noviembre se llevó a cabo por parte de la Dirección de Organización Capacitación Electoral y Educación Cívica en apoyo de las Capacitadoras Asistentes Electorales el conteo y sellado de las boletas electorales, confirmando que no existía ningún error.

Distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla.

El día 24 de noviembre las Capacitadoras Asistentes Electorales asistieron a las instalaciones de este Instituto para recibir la documentación y materiales electorales, que posteriormente entregarían a las y los presidentes de mesas directiva de casilla, integradas para estos comicios.

DEBATES

Para el Proceso Electoral Extraordinario 2021, esta autoridad amplió la vigencia del Acuerdo ITE-CG 215/2021, por el que se aprueban los criterios para la celebración de debates a través de tecnologías de información y comunicación a los cargos de diputaciones, integrantes de ayuntamiento y presidencias de comunidad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, con el propósito de que las y los candidatos a presidencias de comunidad debatan. Sin embargo, no se recibió ninguna petición al respecto.

Para estos comicios, el Consejo General consideró pertinente ampliar la vigencia de los siguientes documentos para atender lo referente a la difusión de todas las etapas del mismo.

- Política de comunicación.
- Manual de identidad institucional.
- Manual de uso de personaje

Asimismo, determinó la actualización del imagotipo, para el proceso electoral extraordinario.

Asimismo, fueron implementados los monitoreos de medios de comunicación impresos y digitales, con perspectiva de género de medios impresos y digitales y de espacios que difunden noticias en radio y televisión, una vez revisada la pertinencia de la aplicación de las metodologías aprobadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Reportes de Monitoreo del Proceso Electoral Extraordinario 2021

Monitoreo	Número de reportes
De medios de comunicación impresos y digitales	4
Con perspectiva de género de medios impresos y digitales y de espacios que difunden noticias en radio y televisión.	2
De espacios que difunden noticias en radio y televisión.	2

Asimismo, para la jornada electoral del 28 de noviembre fueron expedidas 39 acreditaciones a medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales.

CONTEO RÁPIDO

El conteo rápido es un procedimiento estadístico diseñado para estimar la oportunidad de las tendencias de los resultados finales de una elección, a partir de una muestra probabilística de actas de escrutinio y cómputo de las casillas, o en su caso de los cuadernillos de operaciones de escrutinio y cómputo de casilla.

Este conteo se hace con la selección específica de una elección determinada, cuyos resultados se informan en la noche de la jornada electoral.

Esta autoridad dio seguimiento a la implementación de esta actividad, efectuada por el INE, con el propósito de contar con información respecto de las tendencias para la elección de gubernatura, la noche del seis de junio de 2021.

Por ello participó en tres simulacros que se realizaron los días 23 de abril, 9 y 23 de mayo de 2021, con el acompañamiento del Comité Técnico Asesor para los Conteos Rápidos (Cotecora) 2021.

La muestra de este conteo estuvo conformada por 270 casillas y el Cotecora realizó tres cortes parciales de información respecto de la misma.

Horario del corte	Tamaño de la muestra	Avance de la muestra	%
21:00 horas	270 casillas	50 casillas	18.5%
22:00 horas	270 casillas	124 casillas	46.3%
23:00 horas	270 casillas	163 casillas	61.1%

A las 23:57 horas del día seis de junio de 2021 fue recibido por esta autoridad el informe final de la estimación de resultados de la votación para la elección de la gubernatura del Estado de Tlaxcala 2021, que fue difundido durante la sesión pública permanente por la Consejera Presidenta del ITE, Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, conforme a lo siguiente:

1. De las 270 casillas que integran la muestra, se recibió información de 195 casillas, las cuales representan el 72.2% de la muestra total.
2. De los 14 estratos considerados para definir el diseño muestral, se contó con información de 14 estratos.

Con la información recibida y con un nivel de confianza de al menos 95% se estima lo siguiente:

3. La participación ciudadana se encuentra entre 64.7% y 67.2%.
4. El porcentaje de votos para cada candidatura a la Gobernatura del estado de Tlaxcala se presenta a continuación:

Nombre	Partido / Coalición / Candidatura Común / Independiente	Porcentaje de votación	
		Límite inferior	Límite superior
Anabell Ávalos Zempoalteca	PAN, PRI, PRD, PAC, PS	34.5	36.4
Lorena Cuéllar Cisneros	PT, PVEM, MORENA, NAT, TLAXPES	49.2	51.1
Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel	MC	2.0	2.5
Evangelina Paredes Zamora	SI	0.4	0.6
Liliana Becerril Rojas	PES	0.7	0.9
Juan Carlos Sánchez García	RSP	6.3	7.5
Viviana Barbosa Bonola	FPM	1.7	2.2

Atentamente
Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido

The image shows handwritten signatures of nine individuals, each with their name printed below it. The names are: Dr. Alberto Alonso y Coria, Dra. Michelle Anzarut Chacalo, Mtra. Adriana Margarita Ducoing Watty, Dr. Gabriel Núñez Antonio, Dr. Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela, Dr. Raúl Rueda Díaz del Campo, Mtra. Claudia Esther Ortiz Guerrero, Mtra. María Teresa Ortiz Mancera, and Mtra. Patricia Isabel Romero Mares.

CONECTIVIDAD

Para hacer más eficiente la comunicación virtual, se reestructuró la infraestructura de la red del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante la contratación de un servicio de internet de 120 MB, la creación de 5 vlan para el balanceo de carga de interner de 50 MB; la habilitación y configuración de impresoras en red y de 100 nodos de internet en las distintas áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

También fue implementado un firewall para la restricción y administración de la red institucional.

SISTEMAS INFORMÁTICOS

Los procesos electorales requirieron el diseño e implementación de diversas herramientas informáticas destinadas a la sistematización de información.

Las herramientas creadas fueron las siguientes:

1. Programa de Resultados Electorales Preliminares
2. Cómputo de Votos
3. Registro de Candidaturas

Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fue diseñado para proporcionar información previa de las elecciones tanto del proceso ordinario como el extraordinario.

Asimismo, creó una instancia interna, integrada por las titularidades de la Dirección de Organización Capacitación y Educación Cívica y del Área Técnica de Informática para el desarrollo de las actividades del PREP, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 mediante el acuerdo ITE-CG-29/2020.

Asimismo, fue emitida una convocatoria pública a las instituciones educativas para la integración del Comité Técnico Asesor del PREP, órgano encargado de apoyar la implementación de este sistema durante estos comicios.

Cómputo de Votos

Para la captura y procesamiento de información en los cómputos distritales y municipales y la recepción de paquetes del proceso electoral fueron implementados mecanismos sistematizados.

Para la captura de recepción de paquetes y de información para los cómputos de cada casilla electoral y tipo de elección correspondiente en su ámbito de competencia, fue implementado el SCITE, un sistema web dotado con métodos de autenticación de usuarios para el ingreso y la capacidad de desempeñar diversos roles.

Interfaz Gráfica

Ilustración / Bienvenida al Sistema.

Ilustración / Administración de Usuarios.

Ilustración / Recepción de Paquetes.

Ilustración / Resultados Preliminares

Registro de Candidaturas

Para el registro de candidaturas fue implementado un sistema web para la intranet, capaz de albergar la información de todas las elecciones en juego en los procesos electorales.

Interfaz Gráfica

Ilustración / Iniciar sesión al sistema.

The left screenshot shows the 'Agregar una nueva candidatura a Gobernatura' (Add a new candidacy to Governor) page. It includes fields for 'Nombre de la candidatura' (Name of the candidacy), 'Apellido Paterno' (Last name), 'Apellido Materno' (Middle name), 'Sexo' (Gender), 'Partido Político' (Political party), 'Número de Registro' (Registration number), and 'Número de Identificación' (Identification number). A large text area for 'Documentación del Propietario' (Owner's documentation) is also present.

The right screenshot shows the 'Subsanar información de la Candidatura' (Correct information about the candidacy) page. It displays a form with fields for 'Clave elector' (Electoral key), 'Nombre' (Name), 'Apellido Paterno' (Last name), 'Apellido Materno' (Middle name), 'Sexo' (Gender), 'Partido Político' (Political party), 'Número de Registro' (Registration number), 'Número de Identificación' (Identification number), and 'Número de Cédula' (Cedula number).

Ilustración / Registro de Candidatura.

Ilustración / Subsanación.

The left screenshot shows the 'Candidatura a Sustituir' (Substitution candidate) page. It includes fields for 'Clave Elector' (Electoral key), 'Nombre' (Name), 'Apellido Paterno' (Last name), 'Apellido Materno' (Middle name), 'Sexo' (Gender), 'Partido Político' (Political party), and 'Número de Registro' (Registration number).

The right screenshot shows the 'Administración de Usuarios' (User Management) page. It lists users with columns for 'Nombre de usuario' (User name), 'Usuario' (User), 'Contraseña' (Password), 'Estado' (State), 'Permisos' (Permissions), and 'Acciones' (Actions). The users listed include CARLOS HERNANDEZ SANZON, KAREN SEDENO IPATZI, JUAN PABLO RAMIREZ COSETI, OMAR CISNEROS MARTINEZ, JOSE ALFREDO GALICIA CERVANTES, JUAN JESUS CORTES SANTACRUZ, ELIJUD JUAREZ ORTEGA, ABRAHAM GONZALEZ TREJO, and GERMAN TORRES PEREZ.

Ilustración / Sustitución.

Ilustración / Administración de Usuarios.

CÓMPUTOS Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021

Considerando que resultado del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, se celebrarán elecciones extraordinarias para elegir Presidencias de Comunidad en Santa Cruz Guadalupe del Municipio de Chiautempan; Guadalupe Victoria del Municipio de Tepetitla; Colonia Agrícola San Luis del Municipio de Atlangatepec; Tepuente, del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista y; La Candelaria Teotlalpan correspondiente al Municipio de Totolac por las siguientes causas:

1. En fecha nueve de junio del año 2021, los Consejos Municipales de Atlangatepec y Nanacamilpa de Mariano Arista declararon empate técnico, como resultado de los cómputos electorales de las elecciones de Titulares de las Presidencias de Comunidad de Agrícola San Luis y Tepuente, respectivamente.

2. Derivado de las Resoluciones TET-JE-174/2021 y Acumulado TET-JDC-387/2021, TET-JDC-106/2021 y Acumulados, y TET-JDC-143/2021, el Tribunal Electoral de Tlaxcala, declaró la nulidad de las elecciones respecto de las Presidencias de Comunidad de Santa Cruz Guadalupe, Municipio de Chiautempan, Guadalupe Victoria, Municipio de Tepetitla de Lardizábal y empate en la Candelaria Teotlalpan, Municipio de Totolac

Por lo expresado, mediante acuerdo ITE-CG 278/2021, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) determinó asumir las atribuciones y funciones de los consejos municipales electorales en los municipios de Atlangatepec, Chiautempan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Tepetitla de Lardizábal y Totolac, en el Proceso Electoral Extraordinario 2021.

Considerando que el Artículo 105 de la Ley de Instituciones y procedimientos Electorales para el estado de Tlaxcala señala como atribución de los Consejos Municipales Realizar el cómputo municipal de resultados de la votación para integrantes de los ayuntamientos y presidentes de comunidad, y remitir al Consejo General las actas de resultados de los cómputos respectivos; así como expedir y entregar las constancias de mayoría respectivas.

Atendiendo a que el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones determinó asumir las funciones de los Consejos Municipales, para el Proceso Electoral Extraordinario 2021 la actividad de cómputos y entrega de constancias de mayoría estuvo a cargo de dicho órgano colegiado.



ELECCIONES POR USOS Y COSTUMBRES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción IV, 75 fracción XXIV y 276 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, 11 y 12 del entonces vigente Reglamento de asistencia técnica, jurídica y logística a las comunidades que realizan elecciones de presidencias de comunidad por el sistema de usos y costumbres, en los meses comprendidos de enero a agosto de 2021 se dio seguimiento a las elecciones de los titulares de presidencias de comunidad que se eligen por el sistema de usos y costumbres, en las siguientes comunidades:

No.	Municipio	Presidencia de comunidad	Fecha de la elección
1	004 Atlangatepec	Santa María Tepetzala	18/07/2021
2	005 Atlzayanca	Colonia Delicias	06/06/2021
3	006 Calpulalpan	Gustavo Díaz Ordaz	08/08/2021
4	006 Calpulalpan	La soledad	01/08/2021
5	006 Calpulalpan	La Venta	15/08/2021
6	006 Calpulalpan	San Antonio Mazapa	15/08/2021
7	006 Calpulalpan	San Felipe Sultepec	04/07/2021
8	006 Calpulalpan	San Marcos Guaquilpan	25/07/2021
9	006 Calpulalpan	Santa Isabel Mixtitlán	01/08/2021
10	006 Calpulalpan	Santiago Cuaula	15/08/2021
11	007 El Carmen Tequexquitla	Ocotlán Temalacayucan	04/07/2021
12	008 Cuapiaxtla	Col El Valle	01/08/2021
13	008 Cuapiaxtla	San Rafael Tepatlaxco	27/06/2021
14	010 Chiautempan	Tepetlapa (Rio de los Negros)	29/08/2021
15	010 Chiautempan	San Pedro Xochiteotla	10/01/2021
16	010 Chiautempan	San Pedro Tlalcuapan	26/12/2021
17	012 Españita	Álvaro Obregón	15/08/2021
18	012 Españita	Barrio de Torres	15/08/2021
19	012 Españita	Col. Fco. I. Madero El Viejo.	22/08/2021
20	012 Españita	La Constancia	29/08/2021
21	012 Españita	La Magdalena Cuetotitla	08/08/2021
22	012 Españita	La Reforma	22/08/2021
23	012 Españita	Miguel Aldama	08/08/2021
24	012 Españita	San Agustín	22/08/2021
25	012 Españita	San Juan Mitepec	15/08/2021
26	012 Españita	San Miguel El Piñón	22/08/2021
27	012 Españita	San Miguel Pipillola	08/08/2021
28	012 Españita	Vicente Guerrero	15/08/2021
29	013 Huamantla	Col. Agrícola San Martín Notario	27/06/2021
30	013 Huamantla	Col. San Diego (San Francisco) Notario	27/07/2021 08/08/2021
31	013 Huamantla	Colonia Lic. Mauro Angulo	27/06/2021

No.	Municipio	Presidencia de comunidad	Fecha de la elección
32	013 Huamantla	Colonia Francisco I. Madero Tecoa	20/06/2021
33	013 Huamantla	N. C. P. San José Teacalco	25/07/2021
34	013 Huamantla	Ranchería el Molino	18/07/2021
35	013 Huamantla	Ranchería La Lima	11/07/2021
36	013 Huamantla	San Diego Xalpatlahuaya	04/07/2021
37	014 Hueyotlipan	Colonia El Carmen (Las Carrozas)	08/08/2021
38	014 Hueyotlipan	San Andrés Cuaximala	15/08/2021
39	014 Hueyotlipan	San Antonio Techalote	25/04/2021
40	014 Hueyotlipan	San Diego Recova	04/07/2021
41	015 Ixtacuixtla de Mariano Arista	La Caridad Cuaxonacayo	14/08/2021
42	015 Ixtacuixtla de Mariano Arista	San Juan Nepopualco	15/08/2021
43	015 Ixtacuixtla de Mariano Arista	San Marcos Jilotepec	15/08/2021
44	015 Ixtacuixtla de Mariano Arista	Santa Rosa de Lima	15/08/2021
45	018 Contla de Juan Cuamatzi	Ixtlahuaca	14/08/2021
46	018 Contla de Juan Cuamatzi	12a. Sección Barrio de la Luz	15/08/2021
47	018 Contla de Juan Cuamatzi	Santa María Ocotlán Tepatlaxco	30/07/2021
48	018 Contla de Juan Cuamatzi	San Felipe Cuauhtenco	25/07/2021
49	018 Contla de Juan Cuamatzi	Cuarta Sección San José Aztatla	15/08/2021
50	021 Nanacamilpa de Mariano Arista	Lira y Ortega	25/07/2021
51	023 Natívitas	Guadalupe Victoria	17/01/2021
52	023 Natívitas	Barrio de San Francisco Tenexyecac	29/08/2021
53	023 Natívitas	San Vicente Xiloxochitla	01/01/2021
54	023 Natívitas	Santo Tomas la Concordia	26/12/2021
55	023 Natívitas	Jesús Tepactepec	26/12/2021
56	024 Panotla	San Mateo Huexoyucan	11/07/2021
57	026 Santa Cruz Tlaxcala	Centro de la Población Santa Cruz Tlaxcala	29/08/2021
58	029 Tepeyanco	Colonia Guerrero	25/07/2021
59	029 Tepeyanco	Colonia Vacaciones	06/08/2021
60	029 Tepeyanco	Las Águilas	15/08/2021
61	030 Terrenate	Colonia Los Ámeles	20/06/2021
62	032 Tetlatlahuca	Santa Ana Portales	10/08/2021
63	033 Tlaxcala	San Diego Metepec	13/06/2021
64	033 Tlaxcala	San Sebastián Atlahapa	25/04/2021
65	034 Tlaxco	Diego Muñoz Camargo	18/07/2021
66	034 Tlaxco	Graciano Sánchez	11/07/2021
67	034 Tlaxco	Guadalupe Huexotitla	11/07/2021
68	034 Tlaxco	La Herradura	11/07/2021
69	034 Tlaxco	Las Vigas	15/08/2021
70	034 Tlaxco	Maguey Cenizo	25/07/2021
71	034 Tlaxco	San Diego Quintanilla	25/07/2021
72	034 Tlaxco	Santiago Tecomalucan	01/08/2021

No.	Municipio	Presidencia de comunidad	Fecha de la elección
73	036 Totolac	La Trinidad Chimalpa	22/08/2021
74	036 Totolac	Santiago Tepectipac	29/08/2021
75	040 Xaltocan	San Simon Tlatlahuitepec	25/07/2021
76	045 Santa Apolonia Teacalco	Santa Apolonia Teacalco	25/12/2021
77	045 Santa Apolonia Teacalco	San Antonio Teacalco	28/08/2021
78	045 Santa Apolonia Teacalco	Santa Elena	18/09/2021





MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

En ejercicio pleno del derecho a impugnar ante instancias jurisdiccionales los actos de esta autoridad administrativa electoral local, actores políticos y ciudadanía fueron recibidos 422 recursos de impugnación.

Medios de impugnación	Cantidad
Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	298
Juicio Electoral	117
Juicio de Revisión Constitucional	6
Recurso de Reconsideración	1

PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

Tal y como lo establece la fracción IV del artículo 366 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del ITE, atendió en el 2021:

Procedimientos especiales sancionadores		
Estatus	Núm. de Expedientes	Total
Remitidos al Tribunal Electoral de Tlaxcala	144	336
Acumulados	28	
Desechados o reencauzados	160	
En procedimiento VPRG	4	

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral

Procedimientos ordinarios sancionadores		
Estatus	Núm. de Expedientes	Total
Concluidos	10	22
En procedimiento	12	

Fuente: Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral

IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

La Carta de las Naciones Unidas reafirma “la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”, y en el artículo 1º de la Declaración Universal de Derechos Humanos se establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones mantiene su convicción respecto de que la igualdad de género e inclusión son temas relevantes, por lo tanto es un precedente que en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 se realizaran las elecciones a los diferentes cargos de elección popular observando medidas afirmativas.

Al aprobar estas medidas, el Consejo General persiguió revertir escenarios de desigualdad histórica y de facto, que enfrentan ciertos grupos vulnerables en el ejercicio de sus derechos, con el propósito de garantizar la igualdad sustantiva en el acceso de oportunidades en los diversos sectores sociales, con esta implementación de medidas se buscan acciones y resultados de igualdad en los diferentes cargos de toma de decisiones.

Acciones afirmativas:

1.- Principio constitucional de paridad de género

Mediante el Acuerdo ITE-CG 47/2020, el ITE aprobó los “Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, así como candidaturas independientes para dar cumplimiento al Principio Constitucional de Paridad de Género en el estado de Tlaxcala, en el Proceso Electoral Local Ordinario

2020-2021 y los extraordinarios que devengan de este”, se encargarán de regular normas que se encuentran ya establecidas en la legislación.

Dichos lineamientos fueron impugnados por seis partidos políticos, el motivo principal de impugnación es la inconformidad sobre las acciones afirmativas establecidas en los mismos. Por lo que, el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante el expediente identificado con el número TET-JE-038/2020 y sus Acumulados, resolvió revocar parcialmente el Acuerdo ITE-CG 47/2020, para evitar confusión sobre la aplicación de la norma debieron de prescindir de citar la normatividad electoral de la reforma realizada el 27 de agosto de 2020, misma que fue publicada mediante Decreto número 215 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió acción de inconstitucionalidad con número 265/2020 y acumuladas 266/2020 y 268/2020, invalidando dicho Decreto.

De lo anterior, los lineamientos que aprobó este Organismo Público Local Electoral, contienen diversas circunstancias tales como:

- A. De la verificación del cumplimiento al principio constitucional de paridad de género
- B. Coaliciones y candidaturas comunes
- C. Del incumplimiento al principio constitucional de paridad de género
- D. Elecciones extraordinarias
- E. Bloques de competitividad
- F. Requerimiento a partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes
- G. Resultados electorales
- H. Acciones afirmativas
 - a. Formulas mixtas
 - b. Impar en paridad horizontal en las elecciones de diputaciones, integrantes de ayuntamientos y presidencias de comunidad
 - c. Asignación de diputaciones y regidurías de representación proporcional

Es importante señalar que, en la sentencia SUP-RAP-116/2020 y Acumulados, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió revocar el Acuerdo INE/CG569/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. En este sentido, la Sala Superior, en su calidad de máxima autoridad jurisdiccional en la materia, garantizador del cumplimiento de los mandatos en materia de derechos humanos, consideró asegurar que la falta de regulación de la paridad en el caso de las gubernaturas no se debe traducir en el incumplimiento de la Constitución, por lo que, al existir la necesidad de instrumentar la paridad en las

gubernaturas, determinó establecer la obligación de los partidos políticos a postular a siete mujeres como candidatas para renovar los Poderes Ejecutivos Locales.

En la entidad se registraron siete postulaciones a la Gobernatura por los partidos políticos nacionales y locales registrados y acreditados ante el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones: seis mujeres y un hombre, dando como resultado de la elección una mujer ganadora, siendo Lorena Cuéllar Cisneros, la segunda mujer quien gobernara nuestra entidad en el periodo de 2021-2027.

2. Juventudes

El instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 64/2020 de fecha 28 de noviembre de 2020, aprobó los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes para el registro de candidaturas a los distintos cargos de elección popular para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. De estos lineamientos se desprende la acción afirmativa a favor de las juventudes, en la que dicha acción busca la igualdad material con el objeto de compensar una situación de desventaja en la participación política de las juventudes en el estado; para alcanzar una representación como un nivel de participación más proporcional, esto estableciendo condiciones mínimas para que las personas jóvenes puedan partir de un mismo punto de arranque y desplegar sus atributos y capacidades.

Es por esta razón que las juventudes tlaxcaltecas deben estar representadas de una manera más efectiva, por tanto, los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes deberán respetar y cumplir las acciones afirmativas para incluirlos en los registros de las candidaturas a los cargos de elección popular. Por lo que, deben reflejar en cuotas específicas, que tienen la finalidad de hacer efectivo y real los derechos políticos y evitar la desigualdad y la discriminación.

De lo anterior, se incluyeron formulas integradas por personas jóvenes, que presenten en posiciones que hagan alcanzable la posibilidad no solo de participar, sino de integrar un órgano de representación en el congreso o el cabildo respectivo. En cuanto al porcentaje, si bien la población juvenil en edad para votar es de cerca de un 30 por ciento aunado a que representan a un sector de la población aun mayor que no cuenta con el requisito de 18 años para ejercer su derecho a votar, se considera adecuado exigir una representación de al menos un 20 por ciento, siendo un piso mínimo, sin que ello implicará un límite en los partidos políticos que deban de presentar un mayor número.

Con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el acceso a sus derechos político electorales, así como, la igualdad asegurando el derecho de las personas jóvenes a participar en la integración de los poderes públicos locales, por lo que, el Instituto

está apegado al principio de progresividad, el cual todas las autoridades están obligadas a observar y emitir las acciones afirmativas para reconocer el derecho a la representación política a través del acceso a cargos de representación popular de la población menor de 30 años de edad.

3. Comunidad LGBTTIQ+

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en sesión pública especial de fecha 12 de abril de 2021, mediante Acuerdo ITE-CG 132/2021, dio cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional con sede en la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SCM-JDC-421/2021, y se modifican los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes para el registro de candidaturas a los distintos cargos de elección popular para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En el caso específico de las personas de la diversidad sexual no se advierte la existencia de algún estudio o censo que identifique de manera precisa donde se encuentra distribuido este grupo de personas, al respecto cabe señalar que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el Acuerdo INE/CG18/2021 estableció que debe ser exigible un piso mínimo que permita expandir los derechos de la comunidad de la diversidad sexual que se encuentren dentro de este grupo.

Por lo tanto, el Consejo General del Instituto estimó oportuno referir que, si bien es cierto, para la elección de diputaciones locales, los porcentajes establecidos no alcanzan para vincular a los partidos políticos para postular un número mínimo de postulaciones, también es cierto que, los partidos que así lo estimen conveniente podrán realizar las postulaciones de personas pertenecientes a la comunidad LGBTTIQ, pero los partidos tendrían que establecer el mecanismo correspondiente para el cuidado y salvaguarda de la identidad sexual y/o preferencia sexual de las y los postulados, así como, en su caso salvaguardar los derechos políticos de las personas cuyo registro ha sido presentado o aprobado.

Para efectos de la autoadscripción, se tomó en cuenta el criterio sostenido por la Sala Superior del TEPJF al resolver el juicio ciudadano SUP-JDC-304/2018, para acreditar la calidad de la comunidad LGBTTIQ será suficiente con la sola autoadscripción que de dicha circunstancia realizaron las candidaturas, lo que es acorde con una interpretación protectora de los derechos de la comunidad de la diversidad sexual, según la cual el Estado debe respetar y garantizar la individualidad de cada persona, lo que se traduce en la facultad legítima de establecer la exteriorización de su identidad de género y su modo de ser, de acuerdo con sus más íntimas convicciones.

Esta acción afirmativa se tendrá que cumplir mediante fórmulas completas (propietario/a y suplente) que se consideren como integrantes de la comunidad LGBTTTIQ, esto con la intención no de transgredir el derecho de representación de dichas personas en caso de renuncia y se evite un fraude a la presente acción afirmativa. Es importante señalar, que se ha colocado en un solo grupo a las Personas de la Diversidad Sexual, de esta manera, este Instituto no está creando nuevos nombres, géneros, ni reconocimientos de identidades que ya existían.

Asimismo señalar que, en el caso de que se postularan personas trans, la candidatura correspondió al género al que se identificaron y dicha candidatura se tomó en cuenta para el cumplimiento del principio de paridad de género, considerando que en la solicitud de registro de candidatura el partido político deberá informar que la postulación se realiza dentro de la acción afirmativa de persona de la diversidad sexual y en el caso de las personas no binarias, queer o en su caso intersexual, en reconocimiento de los derechos humanos, políticos y electorales de la comunidad LGBTTTIQ, las mismas no serán consideradas en alguno de los géneros.

4. Indígenas

En sesión pública extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2020, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el Acuerdo ITE-CG 63/2020, dio cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, dictada dentro del expediente TET-JDC-22/2020, en la que determinó la realización de una acción afirmativa en favor de personas integrantes de las comunidades indígenas del Estado, a fin de fomentar la participación en la postulación de candidaturas a diputaciones locales.

Cabe destacar, que al estar a menos de noventa días para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y antes de iniciar el Proceso Electoral correspondiente, los participantes debían conocer las reglas fundamentales que integran el marco legal del procedimiento que permitirá a la ciudadanía acceder al ejercicio del poder.

En este sentido, la acción afirmativa en favor de grupos vulnerables, -como es el caso de la población indígena-, las cuales se advierte que son compensatorias para situaciones de desventaja que tienen como propósito revertir escenarios de desigualdad histórica y que de facto enfrentan ciertos grupos humanos en el ejercicio de sus derechos, y con la aplicación de las mismas, se garantice la igualdad sustancial en el acceso a las oportunidades de que disponen la mayoría de los sectores sociales, y que se caracterizan por ser temporales, proporcionales, razonables y objetivas, de conformidad con la jurisprudencia de rubro acciones afirmativas, naturaleza, características y objeto de su implementación.

Por tanto, el estudio realizado por esta autoridad y de la información obtenida se determinó la siguiente acción afirmativa en favor de personas que se autoadscriben como indígenas: Los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, deberán postular cuando menos dos fórmulas compuestas por personas que se auto adscriban como indígenas, en la elección de Diputaciones Locales en los distritos 3, 8, 9, 10, 12 o 15, del estado de Tlaxcala, para contender en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Resulta importante mencionar que las postulaciones que presenten los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, en cumplimiento de la acción afirmativa referida se deberán observar los lineamientos para dar cumplimiento al Principio Constitucional de paridad de género en el Estado de Tlaxcala, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y los extraordinarios que devengan de este; aunado a que, al estar frente a una cuota mínima a cubrir, esta no es limitativa.

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante los Acuerdos ITE-CG 77/2020 e ITE CG 20/2021 aprobó las reformas al Reglamento de Quejas y Denuncias para incorporar y establecer disposiciones normativas que atienden aspectos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Además de lo anterior, se creó el registro de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género tiene justificación en los deberes establecidos en la normatividad federal y local aplicable, así como en los tratados internacionales como lo son la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José), Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem Do Para), Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer; conforme a los cuales todas las autoridades incluidas las electorales tienen deberes especiales para implementar medidas que condenen todas las formas de violencia contra la mujer y adoptar, por todos los medios apropiados sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia.

El registro de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género es un mecanismo para cumplir deberes de reparación, protección y erradicación de violencia contra las mujeres, pues es una herramienta para que las autoridades y la ciudadanía tengan conocimiento de las personas que han incurrido en dichas conductas. Con este tipo de medidas lo que se pretende es llevar a cabo un esfuerzo para afrontar y materializar de manera conjunta e institucional la violencia contra las mujeres en el ámbito político electoral.

Para ello fueron firmados convenios de colaboración para el intercambio de Información y apoyo entre el instituto Tlaxcalteca de Elecciones, la Procuraduría de Justicia del Estado, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado.

De igual manera, las recientes reformas constitucionales y legales efectuadas en el año 2020 en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, establecen la obligación de los Organismos Pùblicos Locales en el ámbito de sus competencias de promover la cultura de la no violencia en el marco del ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres, así como de sancionar, de acuerdo con la normatividad aplicable, las conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género.

En ese sentido, mediante Sesión Pública Ordinaria de fecha 31 de enero de 2021, el Consejo General aprobó Guía de actuación para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en la que se consideraron las recientes reformas en materia de violencia política en razón de género, dicha guía constituye una herramienta de carácter orientador cuyo objetivo principal sea facilitar información clara y precisa sobre aquellas acciones que afecten o vulneren los derechos político-electORALES de las mujeres en la entidad, en los Procesos ElectORALES y en el desempeño del cargo, en los espacios políticos, públicos y privados.

La guía está compuesta por tres partes. La primera parte comprende el glosario de términos, abreviaturas, introducción y marco jurídico en el ámbito internacional, nacional y local en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

La segunda parte incluye información básica de lo que es, cómo se puede ejercer, cómo se detecta, quiénes pueden ser víctimas, así como sus derechos, quiénes pueden ser las personas agresoras, las manifestaciones y sanciones en los ámbitos penal, electoral y administrativo de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

En la tercera parte considera la prevención, atención integral y erradicación, que desde sus atribuciones brinda el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones para los casos que se presenten en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como conocer los mecanismos de atención y las instancias competentes, la importancia de denunciar a quien ejerza conductas que atenten contra los derechos político electorales de las mujeres a fin de garantizar la reparación y no repetición de los daños y un directorio de instituciones de atienden a víctimas de violencia.

Finalmente, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones pretende que esta guía se convierta en un instrumento útil que fortalezca la defensa de los derechos político electorales de las mujeres tlaxcaltecas, particularmente en lo referente a la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Los ideales que dieron origen es consolidar un camino como estado democrático de derecho, en el que las mujeres participen en la vida pública y política en la entidad y lo realicen en condiciones de libertad, igualdad, no discriminación y sin violencia.

Prevención, erradicación y atención a la violencia política contra las mujeres en razón de género



Para el Instituto tlaxcalteca de Elecciones es de suma importancia brindar información sobre la incursión de las mujeres en la actividad política del Estado, así como de la promoción, fomento y preservación de sus derechos políticos electorales, por ello del 16 al 25 de marzo de 2021 fueron impartidos cinco talleres virtuales de una duración de 90 minutos cada uno, con la finalidad de prevenir, erradicar y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.

A estos talleres acudieron 409 personas provenientes de partidos políticos, organizaciones sociales e instituciones educativas como la Facultad Libre de Derecho de Tlaxcala A.C., Universidad Politécnica de Tlaxcala, Región Poniente, y la Universidad Politécnica de Tlaxcala.

ITE Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del **Instituto Tlaxcalteca de Elecciones** en el marco del día internacional de la mujer invitan a participar en el **ciclo de talleres virtuales:**

“Violencia política contra las mujeres en razón de género”

16 de marzo / 10:00 horas MARTES
1 20 de marzo / 16:00 horas SÁBADO

TALLER SIMULTANEO
25 de marzo / 10:00 horas JUEVES 3 25 de marzo / 10:00 horas JUEVES
4 25 de marzo / 17:00 horas JUEVES

REGISTRO
miguel.perezc@itetlax.org.mx
246 46 5 0340 ext. 106 y 406

VIOLENTÓMETRO

“Vota, tú decides”

¿Reconoces la violencia política contra las mujeres en Razón de Género?
Caso 5: Presionar para renunciar

“Vota, tú decides”

¿Reconoces la violencia política contra las mujeres en Razón de Género?
Caso 3: Privación de recursos

“Vota, tú decides”

¿Reconoces la violencia política contra las mujeres en Razón de Género?
Caso 1: Marginalizar

“Vota, tú decides”

¿Reconoces la violencia política contra las mujeres en Razón de Género?
Caso 2: Chantage

“Vota, tú decides”

Para coadyuvar con el propósito de combatir este flagelo, el ITE desplegó en redes sociales y página web una campaña de difusión de los derechos político electorales de las mujeres, así como sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género, a partir del mes de febrero, como una estrategia para facilitar la identificación de este fenómeno.

Esta estrategia se reforzó cada día 25 de mes, considerado como Día Naranja. En esa fecha, se desplegó una acción distinta en redes sociales cada mes.



Asimismo, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones participó en la convocatoria emitida por el Instituto Nacional Electoral para sumarse a la estrategia de iluminación en color naranja de los Institutos electorales, durante el mes de noviembre, con el propósito de evidenciar las acciones que en conjunto se están realizando para

erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres. Estos materiales fueron difundidos en el ámbito de lo local e incluidos en un video difundido en el plano nacional por el INE.



El día 26 de noviembre se realizó la conferencia magistral “Violencia Política en Razón de Género, caso Iliatenco, Guerrero, Proceso Electoral 2020-2021” con la magistrada de la Sala superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso.

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ITE
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

26 Noviembre
17:00 horas

CONFERENCIA MAGISTRAL

Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso
Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

“VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, CASO ILIATENCO, GUERRERO, PROCESO ELECTORAL 2020-2021”

Sigue la transmisión en vivo a través de nuestro canal de YouTube y Facebook Live: /Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

ITE

VIVO 15

Mtra. Mónica Aralí Soto Fregoso
Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, en el mes de noviembre, esta autoridad instaló un stand informativo sobre las acciones realizadas por el Instituto en la materia en el edificio de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.



DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LAS MUJERES, E IMPULSO A SU PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DE LO PÚBLICO

Red estatal de candidatas

En el mes de marzo, marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el ITE efectuó una jornada conmemorativa de esa fecha en la que presentó la conferencia magistral titulada “Elecciones 2020-2021 el reto de la paridad”, impartida por la magistrada Gabriela Villafuerte Coello.

En esa jornada fue presentada la red de candidatas en Tlaxcala para el seguimiento y atención a casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En seguimiento a la difusión de los derechos político electorales de las mujeres, el 18 de octubre se llevó a cabo la conmemoración del sufragio femenino en México, con el foro virtual denominado “La transformación de la Política, a partir de la Participación de las mujeres”, en el que participaron las exgobernadoras de Tlaxcala, Beatriz Paredes Rangel; de Zacatecas, Amalia García Medina; y de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho, y en el que hubo más de 100 participantes, entre ex candidatas, políticas, activistas y funcionarias de todos los ámbitos de gobierno.

Jornada Conmemorativa al Día Internacional de la Mujer

26 DE MARZO

Conferencia Magistral
“Elecciones 2021: El Reto De La Paridad”

Magistrada Gabriela Villafuerte Coello
Consejera Presidenta y Vocal de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del ITE

Moderadora: Lic. Erika Periáñez Rodríguez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Presentación del “Programa Red de Candidatas en Tlaxcala, para el seguimiento y atención a casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021”.

Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez,
Secretaria General de la Asociación de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE).

Moderador: Mtro. Norberto Sánchez Briones, Consejero Electoral y Vocal de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Sigue la transmisión por nuestras cuentas oficiales
[LIVE](#) [LIVE](#) [LIVE](#) Instituto Tlaxcalteca de Elecciones



EDUCACIÓN CÍVICA

Esta autoridad instrumentó diversas acciones para configurar mejores condiciones en la apropiación del espacio público en el sentido amplio por parte de la ciudadanía y población de todas las edades, en colaboración con aliados estratégicos (públicos, privados y sociales), fortaleciendo la cultura Cívica-Democrática en función de los parámetros establecidos en la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA) 2017-2023.

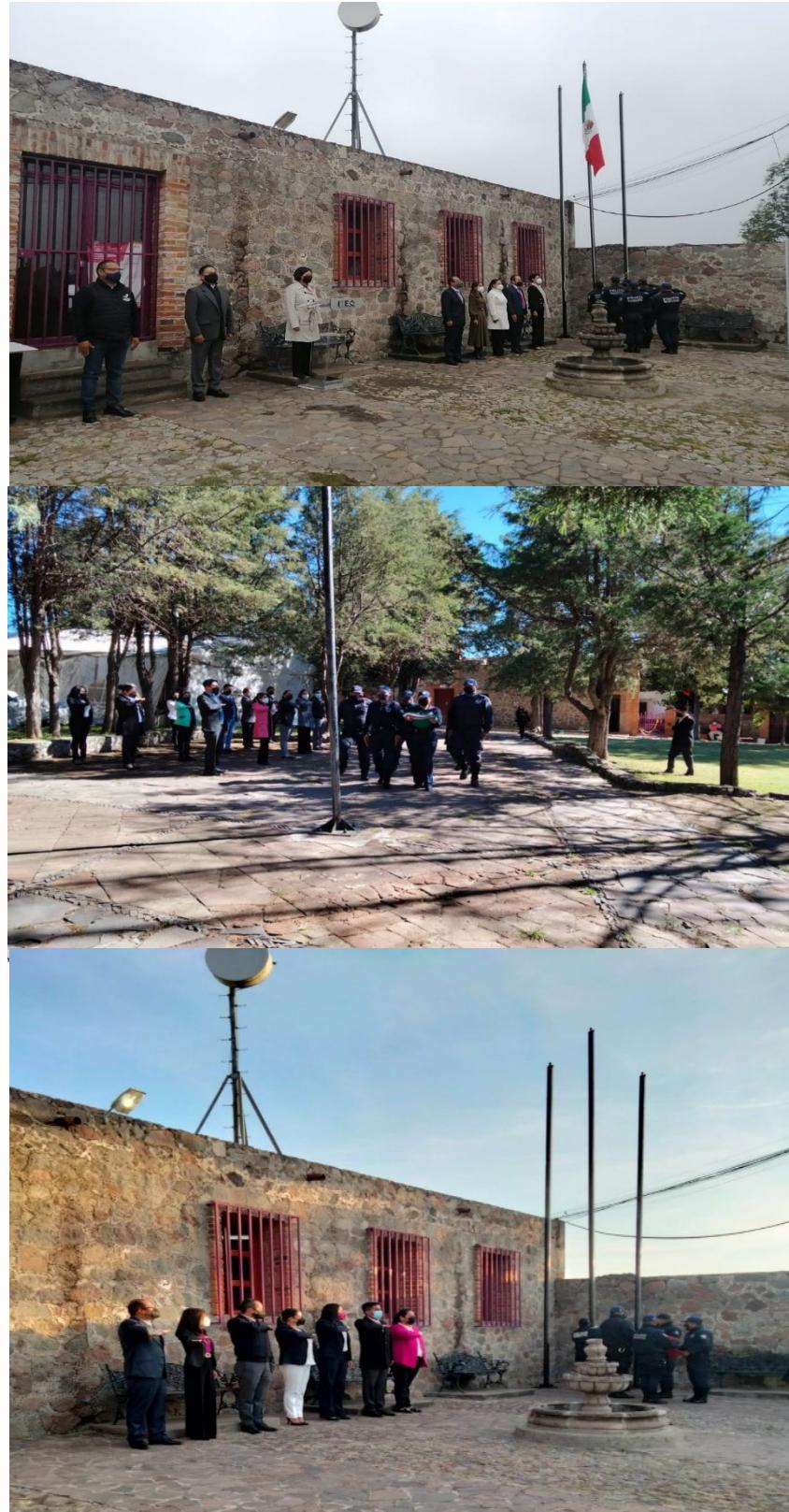
Actos Cívicos

Con el objetivo de fortalecer los valores cívicos y propiciar genuinos momentos formativos de una mejor ciudadanía con identidad nacional, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante la celebración de ceremonias cívicas, promovió la reflexión sobre el significado de los sucesos históricos y culturales que han dado origen a las instituciones que hoy representan a la población para proteger y poder hacer efectivos sus derechos como ciudadanía.

En atención a este propósito, fueron efectuados las siguientes ceremonias cívicas:

- 24 de febrero la ceremonia cívica con motivo de la conmemoración del día de la bandera de México
- 6 de junio se realizó el homenaje a la bandera con motivo del inicio de la jornada electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- 15 de septiembre, con la realización de honores a la bandera se conmemoró 211 aniversario del inicio de la Independencia de nuestro país.
- 20 de noviembre, con la realización de honores a la bandera se conmemoró el 111 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.
- 28 de noviembre se realizaron honores a la bandera con motivo del inicio de la jornada electoral del Proceso Electoral Extraordinario 2021.





Presentación de publicaciones

La divulgación de materiales bibliográficos que permitan informar y conocer sobre diversos contextos políticos, sociales y electorales, ha sido una de las actividades con amplio impulso para esta autoridad.

El 19 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la presentación del libro "La representación política y el voto extraterritorial", de la autoría del Dr. José Luis Estrada Rodríguez.

Invitan a la presentación del libro

Bienvenida:
Mtra. Elizabeth Piedras Martínez
Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Autor del libro:
Dr. José Luis Estrada Rodríguez

Comentaristas:
Lic. Yedith Martínez Pinillo
Consejera Electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Lic. Hermenegildo Neria Carreño
Consejero Electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Moderador:
Mtro. Saúl Molina Mata

Sala de usos múltiples
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

19 de Noviembre. 11:00 horas.



Parlamento infantil

Para el ITE la participación y expresión de todos los sectores de la población y de todas las edades en el ámbito de lo público es fundamental y es tarea de la educación

Por ello, durante el mes de julio esta autoridad se sumó a la organización del “Segundo Parlamento Virtual Infantil 2021” en el estado de Tlaxcala, impulsado por el Poder Legislativo, y con el que coadyuva el Gobierno del Estado, el Poder Judicial, entes autónomos e instituciones educativas.

Esta autoridad participó en la revisión de los trabajos de las y los aspirantes a integrar el parlamento, entregó las constancias de mayoría a los 25 finalistas y dio seguimiento a las actividades de este evento anual.

Juventudes

También en el mes de julio esta autoridad se sumó a los preparativos del 10º Parlamento Juvenil “La década de las Juventudes Tlaxcaltecas”, que concluyó el tres de agosto con la entrega de constancias a las y los ganadores de la convocatoria, por parte de esta autoridad.



Entrega de Constancias del DÉCIMO PARLAMENTO JUVENIL por el Principio de **Mayoría Relativa y Representación Proporcional**

03 de Agosto
2021

SEDE: Sala de Usos Múltiples del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE Y YOUTUBE





En conmemoración del día internacional de la juventud, el día 25 de agosto se llevó a cabo el foro de discusión “Agenda pública en pro de la participación de la juventud tlaxcalteca”, en el cual participaron cinco jóvenes provenientes de diversos ámbitos de la vida pública, quienes dialogaron sobre las oportunidades y retos que enfrentan día con día.

ITE
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

En Conmemoración del Día Internacional de la Juventud
El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones te invita al:

FORO DE DISCUSIÓN

“AGENDA PÚBLICA EN PRO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD TLAXCALTECA”

Juan Pablo Angulo Hernández, Presidente de la Asociación Civil NACION LEGISL

Lorena Ruiz García, Presidenta de la Asociación Civil de Jóvenes Empresarios NACION LEGISL

Bonifacio Elisa Aguirre, Presidente de la Organización Juvenil

Kathia Rojas López, Presidenta de la Organización Juvenil

Daniel Sosa Ruipérez, Presidente de la Organización Juvenil

Moderadora: Lic. Nancy Gómez Román, Líderas de la Generación de Educación Civil del ITE

MODALIDAD VIRTUAL

25 AGOSTO 17:00 HRS

Sigue la transmisión por nuestras cuentas oficiales [Facebook](#) [LIVE](#) [YouTube](#)



Parlamento Virtual Infantil 2021

Consulta la Convocatoria Completa en

www.itetlax.org.mx



¿Cuáles son los requisitos? (todos en formato de fotografía)

- 01 Acta de nacimiento de la niña o del niño.
- 02 Última boleta de calificaciones en copia simple.
- 03 Identificación oficial del padre o tutor, por ambos lados así como su número telefónico.
- 04 Cédula de Inscripción*.
- 05 Carta Autorización y Cesión de Derechos de registro firmada por el Padre o Tutor de la/el niña/o*.

*Formatos disponibles en la página web del Instituto o del Congreso del Estado).

DEBEN ENVIAR LOS REQUISITOS (ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS) Y VIDEO A:

246 115 95 27

parlamentovirtualinfantil@gmail.com

Para participar...

Deberán enviar un video (formato MP4) duración mínima de 1 minuto y medio y máximo de 3 minutos.



ABORDANDO ALGUNO DE ESTOS TEMAS

- ¿Qué extrañas de tu vida antes de la pandemia?
- En esta nueva forma de aprender desde casa: ¿Aprendiste o solo cumpliste con la tarea?
- ¿Qué consecuencias dejó en ti y en tu familia el Coronavirus?
- ¿Tienes miedo de regresar a la escuela?
- ¿En este momento que te hace feliz?
- ¿Qué propondrías para que las niñas, niños y adolescentes, como tú, participen en las decisiones que les afecten?
- ¿Si tú fueras Gobernadora o Gobernador, qué harías para que se respeten los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro Estado?
- ¿Las niñas y los niños tienen los mismos derechos?
- ¿Qué actividades pueden realizar por igual las niñas y los niños?
- Para ti, ¿Quiénes son más fuertes e inteligentes? ¿Las niñas o los niños?





En este mismo mes, el ITE emitió un dictamen como jurado calificador en la entrega de la distinción “Aportación a la Cultura Política y Democracia”, prevista en la convocatoria del Premio Estatal de la Juventud, emitida por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud.

Al hacer la revisión de las diez participaciones, y de conformidad con el análisis efectuado a las mismas, esta autoridad determinó que esta distinción debía ser otorgada a Ronaldo Elías Águila.

Consulta infantil y juvenil 2021

A partir del mes de agosto iniciaron los trabajos de preparación para la Consulta Nacional Infantil y Juvenil 2021 (CIJ 2021) organizada por el Instituto Nacional Electoral a realizarse durante todo el mes de noviembre, para lo cual el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones implementó una campaña intensiva de difusión en redes sociales de materiales informativos, así como la respectiva convocatoria de participación para la población infantil y juvenil considerada a partir de los tres años hasta los 17 años de edad.

Como coadyuvante en materia de divulgación de este ejercicio, esta autoridad convocó a 25 instituciones a sumarse a esta tarea, de las cuales 15 aceptaron colaborar y desplegaron 382 acciones a través de redes sociales.

Previamente, el ITE impartió un curso taller informativo virtual para que, como agentes difusores conocieran a fondo la consulta y los mecanismos para apoyar una promoción sistemática de materiales, que permitiera que promover la participación de la niñez y adolescencia del Estado esta actividad.



Además, destacaron actividades como la participación del ITE en los simulacros de la Plataforma de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 y en la difusión e instalación de una casilla física permanente en la que se recibieron a 69 participantes de los rangos de edad establecidos en la convocatoria.

Pueblos y comunidades indígenas

Para reflexionar en torno al tema de pueblos y comunidades indígenas, el día 16 de agosto se llevó a cabo el Panel "Participación de las Candidaturas Indígenas", en conmemoración del día Internacional de los pueblos y comunidades indígenas.

Este panel fue organizado para escuchar la participación de autoridades que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 solicitaron el registro de su candidatura autoadscribiéndose como indígenas, en el marco de la medida afirmativa aprobada por esta autoridad.

En torno a este mismo tema, el 30 de agosto se llevó a cabo el taller virtual "Derechos político electorales de los pueblos y comunidades indígenas", dirigido a personal del ITE, e impartido por el Mtro. Eginardo Hernández Andrés, defensor público electoral para pueblos y comunidades indígenas del TEPJF.

PANEL PARTICIPACIÓN de las Candidaturas Indígenas

en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021:
Retos y Oportunidades

PARTICIPANTES

- Miguel Ángel Caballero Yonca (Diputado Electo, Distrito 10)
- Brenda Cecilia Villalba Rodríguez (Diputada Electa, Distrito 12)
- Jaciel González Herrera (Diputado Electo, Distrito 03)
- Lupita Cuamatzi Aguayo (Diputada Electa, Distrito 08)
- Maribel León Cruz (Diputada Electa, Distrito 09)

MODALIDAD VIRTUAL
Videoconferencia Telmex | 12:00 horas
Sigue la transmisión por nuestras cuentas oficiales [LIVE](#) [YouTube](#)

TALLER VIRTUAL "DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS."

DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

LUNES 30 DE AGOSTO
11:00 HORAS

Premio estatal de periodismo

En el mes de octubre de 2021, esta autoridad entregó el Premio Estatal de Periodismo en la categoría de democracia y participación ciudadana, con el propósito de incentivar la investigación y cobertura periodística de temas político electorales y participación ciudadana. Este premio forma parte de la convocatoria emitida por la Unión de Periodistas del Estado de Tlaxcala.

El trabajo ganador fue escrito por la periodista Lucía Pérez Zárate, denominado "Ella es Valeria Barrientos, primera mujer Trans candidata a la alcaldía de Zacatelco", publicado en el medio digital "Urbano Noticias".

La dictaminación de este premio fue efectuada por la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Puebla Alejandra Gutiérrez Jaramillo.

FIRMA DE CONVENIOS

En aras de fortalecer la colaboración interinstitucional y, convencido de la importancia de forjar alianzas interinstitucionales, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones celebró durante 2021, la firma de diversos convenios para el promover la Participación Ciudadana.

- Convenio de colaboración Instituto Tlaxcalteca de Elecciones e Instituto Mexicano de la Juventud para impulsar en Tlaxcala la celebración del Debate Intercultural y Colectivo entre Jóvenes.

- Convenio general de colaboración para establecer acciones conjuntas en materia académica con el Colegio de Tlaxcala.



GESTIÓN FINANCIERA

La transparencia es un medio indispensable para entender quién, en qué, cuánto, por qué y para qué se utilizaron los recursos públicos, y la cuenta pública es el informe más importante sobre rendición de cuentas relativa a estos recursos. En ella se reportan los ingresos que recibieron y los gastos en los que incurrieron los diversos encargados de ejercer el presupuesto público durante el año fiscal.

La administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos estatales durante el ejercicio 2021 fueron efectuados bajo los términos de las disposiciones legales aplicables y de manera transparente.

De conformidad con los artículos seis y siete de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el ITE presentó en tiempo y forma de manera trimestral la cuenta pública para su revisión y fiscalización dentro de los 30 días naturales posteriores al periodo de que se tratara; y que fueron aprobadas por el congreso local.

Para ello, el ITE implementó estrategias en el registro de ingresos y egresos en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCGIII), así como de los anexos y soporte documental, lo que sirve para entregar oportunamente y en forma la cuenta pública mensual.

Cuentas Públicas entregadas

Periodo	Cuenta Pública	Cuenta armonizada
1er trimestre	27 de abril 2021	15 de abril de 2021
2do trimestre	26 de julio 2021	19 de julio 2021
3er trimestre	25 de octubre 2021	15 de octubre 2021
4to trimestre	*	*

Fuente: Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización.

Nota: La Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021 deberá presentarse antes del 30 de enero del año 2022.

Financiamiento público para partidos políticos en 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 fracción IV inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 95 párrafo XXI y apartado A de la Constitución Local y el artículo 87 de la Ley de Partidos Políticos para el Estado de Tlaxcala, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones tiene la responsabilidad de garantizar entre otras cosas, en forma equitativa, el financiamiento público a los partidos políticos.

El ITE, a través de la Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización prevé el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias

permanentes y actividades específicas o en su caso de obtención del voto a los institutos políticos

En lo que concierne a actividades ordinarias permanentes, la suma proviene de multiplicar el número de ciudadanos/as inscritos/as en el Padrón Electoral del estado de Tlaxcala, con corte al 31 de julio del año en curso, que es de 952,544 personas, por el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que equivale a \$56.47. Esta operación dio como resultado la cantidad de \$53,792, 064. 77 (cincuenta y tres millones setecientos noventa y dos mil sesenta y cuatro pesos 77/100 M.N.)

De acuerdo con la norma vigente, de esta suma, el 30 por ciento se divide de manera igualitaria entre todos los partidos y el 70 por ciento de conformidad con el porcentaje de votación obtenida.

Partido Político	Financiamiento mensual	Financiamiento anual
Partido Acción Nacional	\$502,232.35	\$ 6,026,788.15
Partido Revolucionario Institucional	\$263,684.63	\$ 3,164,215.59
Partido de la Revolución Democrática	\$297,455.09	\$ 3,569,461.05
Partido del Trabajo	\$398,685.46	\$ 4,784,225.47
Partido Verde Ecologista de México	\$263,355.24	\$ 3,160,262.92
Movimiento Ciudadano	\$308,897.30	\$ 3,706,767.60
Morena	\$1,396,944.22	\$ 16,763,330.58
Nueva Alianza Tlaxcala	\$270,806.99	\$ 3,249,683.89
Encuentro Social Tlaxcala	\$242,690.14	\$ 2,912,281.73
2% del financiamiento para cada partido sin representación en el Congreso o de nueva creación		
Partido Alianza Ciudadana	\$89,653.44	\$ 1,075,841.30
Partido Socialista	\$89,653.44	\$ 1,075,841.30
Impacto Social "Sí"	\$89,653.44	\$ 1,075,841.30
Encuentro Solidario	\$89,653.44	\$ 1,075,841.30
Redes Sociales Progresistas	\$89,653.44	\$ 1,075,841.30
Fuerza por México	\$89,653.44	\$ 1,075,841.30
Total	\$ 4,482,672.06	\$ 53,792,064.77

Fuente: Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización.

Respecto de actividades específicas, la suma que se destina a los partidos se obtiene al multiplicar el monto total de financiamiento para actividades ordinarias por el tres por ciento, que asciende a la cantidad de \$1,613,761.94 (un millón seiscientos trece mil setecientos sesenta y un pesos 94/100 M.N). El 30% de esta cantidad se distribuye de manera igualitaria entre los partidos políticos y el 70% de conformidad con el porcentaje de votación obtenida.

Partido Político	Financiamiento mensual	Financiamiento anual
Partido Acción Nacional	\$15,328.49	\$ 183,941.86
Partido Revolucionario Institucional	\$7,196.18	\$ 86,354.16
Partido de la Revolución Democrática	\$8,347.45	\$ 100,169.35
Partido del Trabajo	\$11,798.48	\$ 141,581.77
Partido Verde Ecologista de México	\$7,184.95	\$ 86,219.41

Movimiento Ciudadano	\$8,737.52	\$ 104,850.25
Morena	\$45,830.03	\$ 549,960.35
Nueva Alianza Tlaxcala	\$7,438.99	\$ 89,267.85
Encuentro Social Tlaxcala	\$6,480.46	\$ 77,765.51
2% del financiamiento para cada partido sin representación en el Congreso o de nueva creación		
Partido Alianza Ciudadana	\$2,689.60	\$ 32,275.24
Partido Socialista	\$2,689.60	\$ 32,275.24
Impacto Social "Sí"	\$2,689.60	\$ 32,275.24
Encuentro Solidario	\$2,689.60	\$ 32,275.24
Redes Sociales Progresistas	\$2,689.60	\$ 32,275.24
Fuerza por México	\$2,689.60	\$ 32,275.24
Total	\$ 134,480.16	\$ 1,613,761.94

Fuente: Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización.

Dado que en el año 2021 se llevaron a cabo elecciones locales para renovar los cargos de gubernatura, diputaciones locales, integrantes de ayuntamientos y presidencias de comunidad, se suministró a los partidos políticos financiamiento público para actividades tendientes a la obtención del voto; dicho financiamiento corresponde al cincuenta por ciento del financiamiento por actividades ordinarias; siendo este un monto de \$26,896,032.39 (veintiséis millones ochocientos noventa y seis mil treinta y dos pesos 39/100 M.N.).

Financiamiento público para la obtención del voto para partidos políticos durante 2021

Partido Político	Gobernatura 40%	Diputaciones 24%	Ayuntamientos 36%	Total, de financiamiento para la obtención del voto
Partido Acción Nacional	\$ 1,205,357.63	\$ 723,214.58	\$ 1,084,821.87	\$ 3,013,394.07
Partido Revolucionario Institucional	\$ 632,843.12	\$ 379,705.87	\$ 569,558.81	\$ 1,582,107.80
Partido de la Revolución Democrática	\$ 713,892.21	\$ 428,335.33	\$ 642,502.99	\$ 1,784,730.53
Partido del Trabajo	\$ 956,845.09	\$ 574,107.06	\$ 861,160.59	\$ 2,392,112.74
Partido Verde Ecologista de México	\$ 632,052.58	\$ 379,231.55	\$ 568,847.33	\$ 1,580,131.46
Movimiento Ciudadano	\$ 741,353.52	\$ 444,812.11	\$ 667,218.17	\$ 1,853,383.80
Morena	\$ 3,352,666.12	\$ 2,011,599.67	\$ 3,017,399.50	\$ 8,381,665.29
Nueva Alianza Tlaxcala	\$ 649,936.78	\$ 389,962.07	\$ 584,943.10	\$ 1,624,841.95
Encuentro Social Tlaxcala	\$ 582,456.35	\$ 349,473.81	\$ 524,210.71	\$ 1,456,140.87
2% de financiamiento para cada partido sin representación en el Congreso				
Partido Alianza Ciudadana	\$ 215,168.26	\$ 129,100.96	\$ 193,651.43	\$ 537,920.65

Partido Socialista	\$ 215,168.26	\$ 129,100.96	\$ 193,651.43	\$ 537,920.65
Impacto Social "Sí"	\$ 215,168.26	\$ 129,100.96	\$ 193,651.43	\$ 537,920.65
Encuentro Solidario	\$ 215,168.26	\$ 129,100.96	\$ 193,651.43	\$ 537,920.65
Redes Sociales Progresistas	\$ 215,168.26	\$ 129,100.96	\$ 193,651.43	\$ 537,920.65
Fuerza por México	\$ 215,168.26	\$ 129,100.96	\$ 193,651.43	\$ 537,920.65
Total	\$ 10,758,412.95	\$ 6,455,047.77	\$ 9,682,571.66	\$ 26,896,032.38

Fuente: Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización.

Como resultado del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el Acuerdo ITE-CG 249/2021, emitió la declaratoria de los partidos políticos estatales y nacionales que no obtuvieron por lo menos, el tres por ciento de la votación total válida en cualquiera de las elecciones de la gubernatura y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa. En congruencia con ello previamente, resulta relevante indicar que el Partido Encuentro Solidario dejó de gozar de financiamiento público, de ahí que lo procedente fue redistribuir los recursos no entregados a esa formación política.

Esta redistribución se realizó únicamente entre las entidades políticas con registro y acreditación vigente ante el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, pues es un hecho notorio y público que los otrora partidos políticos locales Socialista, Encuentro Social Tlaxcala e Impacto Social "Sí" perdieron su registro, y que a los entonces partidos políticos nacionales Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, les fue cancelada su acreditación.

Dicha redistribución se aprobó mediante Acuerdo ITE-CG316/2021, en Sesión Pública Ordinaria de fecha veintisiete de noviembre de 2021.

Financiamiento público para actividades ordinarias para partidos políticos durante el mes de diciembre 2021

Partido Político	Financiamiento público mensual (Anexo 2 del Acuerdo ITE/CG08/2021)	Financiamiento público mensual de la redistribución (diciembre)	Financiamiento mensual total
Partido Acción Nacional	\$502,232.35	\$71,391.88	\$573,624.23
Partido Revolucionario Institucional	\$263,684.63	\$38,175.61	\$301,860.25
Partido de la Revolución Democrática	\$297,455.09	V\$42,877.94	\$340,333.03
Partido del Trabajo	\$398,685.46	\$56,973.63	\$455,659.08
Partido Verde Ecologista de México	\$263,355.24	\$38,129.75	\$301,484.99
Movimiento Ciudadano	\$308,897.30	\$44,471.19	\$353,368.49
Morena	\$1,396,944.22	\$195,974.87	\$1,592,919.09
Nueva Alianza Tlaxcala	\$270,806.99	\$39,167.36	\$309,974.35
2% de financiamiento para cada partido sin representación en el Congreso			
Partido Alianza Ciudadana	\$89,653.44	\$10,758.41	\$100,411.85
Total		\$537,920.65	\$4,329,635.36

Fuente: Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización.

Financiamiento público para actividades específicas para partidos políticos durante el mes de diciembre 2021

Partido Político	Financiamiento público mensual (Anexo 4 del Acuerdo ITE/CG08/2021)	Financiamiento público mensual de la redistribución (diciembre)	Financiamiento mensual total
Partido Acción Nacional	\$15,328.49	\$2,118.23	\$17,446.71
Partido Revolucionario Institucional	\$7,196.18	\$1,101.40	\$8,297.58
Partido de la Revolución Democrática	\$8,347.45	\$1,245.35	\$9,592.80
Partido del Trabajo	\$11,798.48	\$1,676.85	\$13,475.33
Partido Verde Ecologista de México	\$7,184.95	\$1,100.00	\$8,284.95
Movimiento Ciudadano	\$8,737.52	\$1,294.12	\$10,031.64
Morena	\$45,830.03	\$5,931.99	\$51,762.02
Nueva Alianza Tlaxcala	\$7,438.99	\$1,131.76	\$8,570.75
2% de financiamiento para cada partido sin representación en el Congreso			
Partido Alianza Ciudadana	\$2,689.60	\$537.92	\$3,227.52
Total		\$16,137.62	\$130,689.31

Fuente: Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización.

MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo INE/CG61/2017, por el que se ejerce la facultad de atracción y se aprueban los Lineamientos para el cobro de sanciones impuestas por esa autoridad y las jurisdiccionales electorales del ámbito federal y local, así como para el reintegro o retención de los remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña.

Asimismo, en ejercicio de sus atribuciones solicitó a los Organismos Públicos Locales Electorales la ejecución de las multas y sanciones que impuso. Mediante sentencia TET-JE-339/2016, el Tribunal Electoral de Tlaxcala resolvió que el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones es el órgano del Instituto encargado de decidir sobre la ejecución de resoluciones que surtan sus efectos sobre las ministraciones que por financiamiento público corresponde a los partidos políticos.

Derivado de la redistribución realizada al financiamiento de los partidos políticos, se tuvo la necesidad de realizar una calendarización y readecuación de las cantidades a retener a los partidos políticos Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Alianza Ciudadana, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Morena, por concepto de multas; lo anterior, se aprobó mediante acuerdo ITE-CG317/2021, en Sesión Pública Ordinaria de fecha veintisiete de noviembre de 2021.

Calendarización de multas en relación al acuerdo del Consejo General ITE-CG317/2021

Partido político	Multa pendiente por retener (Acuerdo ITE-CG 09/2021)	Monto retenido noviembre 2021	Monto pendiente a saldar	Prerrogativa mensual (diciembre)	Monto a retener mensual correspondiente al 25%	Monto retenido dic 2021	Multa pendiente por retener al 31 de diciembre 2021
Revolucionario Institucional	\$3,244,586.18	\$395,526.96	\$2,849,059.22	\$301,860.25	\$75,465.06	\$75,465.06	\$2,773,594.16
Movimiento ciudadano	\$2,554,018.56	\$849,467.52	\$1,704,551.04	\$353,368.49	\$88,342.12	\$88,342.12	\$1,616,208.92
Alianza ciudadana	\$768,387.56	\$156,893.52	\$611,494.04	\$100,411.85	\$25,102.96	\$25,102.96	\$586,391.08
De la revolución democrática	\$347,026.01	\$89,393.77	\$257,632.24	\$340,333.03	\$85,083.26	\$85,083.26	\$172,548.98
Partido político	Multa pendiente por retener (Acuerdo ITE-CG 99/2021)	Monto retenido noviembre 2021	Monto pendiente a saldar	Prerrogativa mensual (diciembre)	Monto a retener mensual correspondiente al 25%	Monto retenido dic 2021	Multa pendiente por retener al 31 de diciembre 2021
Del trabajo	\$975,778.13	\$164,641.84	\$811,136.29	\$455,659.08	\$113,914.77	\$\$113,914.77	\$697,221.52
Morena	\$4,737,363.70	\$2,793,888.40	\$1,943,475.31	\$1,592,919.09	\$398,229.77	\$398,229.77	\$1,545,245.54

Fuente: Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización.

Adquisiciones

Mediante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, este órgano desahogó procedimientos, en términos de la legislación vigente y aplicable para la licitación y adjudicación de servicios de mantenimiento de inmuebles, con forme a lo siguiente:

Licitación Pública	Invitación a cuando menos 3 personas	Adjudicación Directa	Total
8	7	5	20

Por Licitación Pública

No. Procedimiento	Objeto del Procedimiento	Monto del contrato	Fecha	Adjudicado a:	
ITE-01-2021	Adquisición de muebles de oficina y estantería	N/A	13/02/2021	N/A	
		Se declaró desierta, por lo tanto, se procedió a emitir la convocatoria para la Licitación Pública Nacional ITE-03-2021			
ITE-02-2021	Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información	N/A	17/02/2021	N/A	
		Se declaró desierta, por lo tanto, se procedió a emitir la convocatoria para la Invitación a cuando menos tres personas ITE-INV-01-2021			
ITE-03-2021		N/A	26/02/2021	N/A	

	Adquisición de muebles de oficina y estantería	Se declaró desierta, por lo tanto, se realizó la compra mediante Adjudicación Directa.		
ITE-04-2021	Nube oracle y firewalls	N/A	26/03/2021	N/A
		Se declaró desierta, por lo tanto, se realizó la compra mediante Adjudicación Directa		
ITE-05-2021	Arrendamiento de mobiliario	N/A	11/05/2021	N/A
		Se declaró desierta y se aprobó el Dictamen de Adjudicación Directa número ITE-AD-02/2021		
ITE-06-2021	Arrendamiento de generadores de energía eléctrica a gasolina	N/A	11/05/2021	N/A
		Se declaró desierta y se aprobó el Dictamen de Adjudicación Directa número ITE-AD-03/2021		
ITE-07-2021	Documentación electoral	N/A	04/10/2021	N/A
		Se declaró desierta y se emitió nueva convocatoria		
ITE-08-2021	Documentación electoral	N/A	14/10/2021	N/A
		Se declaró desierta y se aprobó Adjudicación Directa		

Por Invitación a cuando menos tres personas

No. Procedimiento	Objeto del Procedimiento	Monto del contrato	Fecha	Adjudicado a:
ITE-INV-01-2021	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$2,693,189.40	03-marzo-2021	SANERI S.A. de C.V.
ITE-INV-02-2021	Vehículos de carga	N/A	11-05-2021	N/A
		Se declaró desierta y se aprobó el Dictamen de Adjudicación Directa número ITE-AD-04/2021		
ITE-INV-03-2021	Mantenimiento de inmuebles	N/A	24/09/2021	N/A
ITE-INV-04-2021	Vehículos tipo sedán	N/A	04-10-2021	N/A
		Se declaró desierta el 13/10/2021		
ITE-INV-05-2021	Mantenimientos inmuebles	\$567,964.44	04/10/2021	Omar Paul Solís Flores
ITE-INV-06-2021	Vehículos tipo sedán	\$449,800.00	19/10/2021	Automotriz Reyes Huerta S.A De C.V.
ITE-INV-07-2021	Vehículos tipo sedán	\$480,000.00	05/11/2021	Automotriz Jalbra Puebla

Por Adjudicación directa

No. Procedimiento	Objeto del Procedimiento	Monto del contrato	Fecha	Adjudicado a:
ITE-AD-01-2021	Adquisición de muebles de oficina y estantería	\$478,576.56	09/03/2021	Maximino Tzompantzi Texis
ITE-AD-02-2021	Arrendamiento de mobiliario	\$ 824,493.11	05/06/2021	Persona física C. Osvaldo Flores Aquiahuatl
ITE-AD-03/2021	Arrendamiento de generadores de energía eléctrica a gasolina	\$ 161,124.00	03/06/2021	Persona física Ing. Delfino Juárez Loranca
		\$ 69,600.00	03/06/2021	Persona física Jessica Hernández López
ITE-AD-04/2021	VEHÍCULOS DE CARGA	\$1,087,001.01	01/06/2021	Soluciones de Movilidad Terrestre S.A. de C.V.
ITE-AD-05-2021	Servicios de red privada en la nube oracle y firewalls	\$556,800.00	04/11/2021	Persona Física C. María Guadalupe Maldonado Haro

Fuente: Dirección de Prerrogativas.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL.

A partir del mes de febrero de 2021, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones conformó el Comité de Protección Civil con la finalidad principal de salvaguardar la integridad física del personal que labora y de personas que acuden al inmueble.

Una vez formado este cuerpo, fue efectuado un programa interno, que se envió a la Coordinación Estatal de Protección Civil para su revisión y aprobación.

Asimismo, se solicitó apoyo a esa dependencia del Gobierno del Estado de Tlaxcala para impulsar capacitación al personal de esta institución en esa materia.

También se solicitó efectuar un análisis para determinar el tipo de señalética para cumplir con la normativa en la materia.

Esta tarea requirió dos revisiones al inmueble para verificar las observaciones realizadas en el dictamen emitido por la Coordinación Estatal de Protección Civil.

El 20 de septiembre, derivado del sismo del día siete del mismo mes, se realizó un recorrido en la totalidad de inmueble para verificar si a simple vista había algún daño que pudiera poner en peligro al personal del Instituto, del cual se levantó informe.

La labor de este comité se complementa con la integración de un grupo de reacción inmediata, con personal de cada una de las áreas de esta autoridad, y que será debidamente capacitado para actuar ante cualquier contingencia.

SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL ITE

En esta materia, el Consejo General del ITE aprobó el Acuerdo ITE-CG 276/2021, con los Lineamientos Generales Aplicables a la Conciliación Laboral, al Procedimiento Sancionador y al Recurso de inconformidad de las y los miembros del servicio profesional electoral nacional del sistema OPLE, a los casos de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual.

Además, el 29 de octubre de 2021, mediante el Acuerdo ITE-CG 285/2021 del Consejo General del ITE, se aprobaron los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral rama OPLE.

Además fueron elaborados los programas de Fortalecimiento y expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional en el ITE; y los de otorgamiento de la titularidad y la promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, el Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

También fue efectuada la propuesta de equivalencias de cargos y puestos de Instituto Nacional Electoral con cargos y puestos en esta institución; así como la de montos aplicables para la retribución económica al personal del Servicio por la obtención de los rangos “A”, “B” y “C”, en el nivel de cargo y puesto que ocupen integrantes de esta institución; así como la de estructura de niveles, cargos y puestos, conforme a lo estipulado en los lineamientos para la actualización del catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Al cierre del año 2021, la plantilla correspondiente al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, se encontraba conformado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo o puesto
Maritza Vera Delgadillo	Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos.
Mari Cruz Saavedra Coraza.	Coordinadora de Organización Electoral.
Miguel Pérez Castilla.	Coordinador de Participación Ciudadana.
Dalia Bibiana Piña Romero.	Técnica de Organización Electoral.
Mariana Montiel Sosa.	Técnica de Organización Electoral.
Julio César Olazo Walls.	Técnico de Organización Electoral.
Francisco Cuatianquiz Barajas.	Técnico de Participación Ciudadana.

Nombre	Encargo
Osvaldo Muñoz Morales.	Encargado de despacho de la plaza de Coordinador de Educación Cívica.
Diana Saidi Ortiz Conde.	Encargada de la plaza de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos.
Julio Cesar Lima Tapia	Encargado de la plaza de Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos
Yeshika Carrillo Ortiz	Encargada de la plaza de Técnica de Educación Cívica

TRANSPARENCIA

Comprometidos con la protección del derecho de acceso a la información y la responsabilidad de poner al escrutinio público la información de este Instituto, esta autoridad cumplió con la actualización y carga de las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 63, 67 y 94 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Tlaxcala, misma que puede ser consultada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como la página web del Instituto, conforme a lo siguiente:

Ejercicio	Periodo de actualización	Mes de actualización
2020	4to Trimestre	Enero de 2021
2021	1er Trimestre	Abril de 2021
2021	2do Trimestre	Julio de 2021
2021	3er Trimestre	Octubre de 2021

Fuente: Área Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Asistencia a capacitaciones, cursos, conferencias y talleres presenciales y en línea.

Adicionalmente, para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, de manera permanente asistimos a eventos y actividades de capacitación dentro de las que destacaron las siguientes.

Evento
Conferencia: "Privacidad en las Redes Sociales digitales".
Foro "Los Archivos Durante el Proceso de Entrega - Recepción"

Asimismo, durante 2021 se desarrolló el Convenio de Colaboración y Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales que celebramos con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIPTLAX), por lo que el personal de nuestro Instituto acudió a las siguientes capacitaciones:

Capacitación
Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.
Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.
Administración y Funcionalidad del POSO
Capacitación Técnica de Plataforma Nacional (SISAI 2.0)
Capacitación Técnica de Plataforma Nacional (SIPOT) /TUT
Capacitación Técnica de Plataforma Nacional (SIPOT) /Unidades Administrativas
Procedimiento de Acceso a la Información
Procedimiento de Derechos ARCO
Medios de Impugnación (Acceso a la Información)
Medios de Impugnación (Protección de Datos Personales)
Introducción al Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
Modalidades de carga de los campos de tabla
Aplicación de los Lineamientos Técnicos Generales
Clasificación y Desclasificación de la Información y Elaboración de Versiones Públicas
Elaboración de Aviso de Privacidad
Índice de Expedientes Clasificados como Reservados
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

Fuente: Área Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Acceso a la información pública y ejercicio de derechos ARCO

En cumplimiento a los derechos humanos de Acceso a la Información consagrado en el artículo 6º Constitucional y al Derecho a la Protección de Datos Personales contemplado en el artículo 16 de nuestra Carta Magna, se recibieron de manera puntual 245 solicitudes de acceso a la información y 3 solicitudes de ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición), de las cuales 245 fueron atendidas y tres aún se encuentran en trámite. Asimismo, con el fin de dar respuesta inmediata a las interrogantes de la sociedad tlaxcalteca sobre diversa información del Instituto, se creó en la página oficial del internet el apartado de

preguntas frecuentes, donde se pueden consultar los datos que con mayor habitualidad son solicitados a nuestro instituto.

Protección de Datos Personales

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, a través del Comité de Transparencia, se aprobaron los avisos de privacidad relativos a 14 procedimientos mediante los que nuestro Instituto recaba datos personales, con ello garantizamos la protección del derecho que manda el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativa a los datos personales.

Eventos realizados en materia de transparencia y acceso a la información

En el marco de la difusión de la transparencia y el acceso a la información se llevó a cabo el #Foro Virtual Sobre el Derecho a Saber”, cuyo objetivo principal fue conocer, difundir y concientizar sobre la importancia del derecho a saber, así como los alcances y utilidades que implica el ejercicio de tan significativo derecho. Dicho evento tuvo la participación de 95 asistentes y la ponencia de las siguientes personalidades:

- Mtra. Mireya Arteaga Dirzo, Directora General de Prevención y Autorregulación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Lic. Diddier Fabián López Sánchez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIPTLAX).
- Mtro. Said Hernández Quintana, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Clasificación de la Información

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones emprendió acciones en el tema de clasificación de la información que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, lo que dio como resultado la elaboración, aprobación y publicación de versiones públicas de diversos documentos en nuestra página oficial de internet así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Inclusión en materia de Transparencia y Acceso a la Información

Comprometidos con los temas de inclusión el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones publicó de manera mensual en su página oficial de internet y redes sociales información de interés público relacionada con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Proceso Electoral Extraordinario 2021, así como actividades y atribuciones de las diversas áreas que lo integran a través de infografías en español, infografías traducidas en lengua náhuatl, así como infografías en lenguaje de señas mexicana.

PANDEMIA COVID

Durante 2021, esta autoridad se mantuvo atenta de todos los temas relacionados con la pandemia por la Covid 19, a través de su Comité de Salubridad.

Ello implicó un seguimiento puntual al semáforo epidemiológico para hacer los ajustes a la dinámica institucional, según el color del mismo, a través de comunicados dirigidos a todo el personal.

Asimismo, se mantuvo vigilante de que las medidas adoptadas para el funcionamiento del Instituto fueran acatadas en su totalidad, entre ellas la adopción de trabajo en las modalidades presencial y mixta.

En este tema, el ITE gestionó con la Secretaría de Salud la revisión de protocolos para temas de precampañas, campañas, registro de candidaturas y debates, a efecto de que éstos garantizaran el cuidado a la salud.

En materia de difusión, fue creado un micrositio para todos los temas relacionados con la actualización de información acerca de la contingencia por la COVID-19, actualizado de manera permanente.

The screenshot shows a dark purple header with the Institute's name and a navigation menu. Below the header, there's a logo and text identifying the institute. A large section titled 'CONTINGENCIA COVID-19' contains a sub-section titled 'PRESENTACIÓN'. At the bottom of this section, a note discusses the institute's measures during the pandemic. To the right of the main content area, there's a small graphic of a virus cell.

INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

CONTINGENCIA COVID-19

PRESENTACIÓN

Ante las medidas sanitarias dictadas por las autoridades mexicanas, derivadas de la estrategia para el combate de la pandemia por el Covid 19, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones adoptó las medidas necesarias para garantizar la salud de quienes ahí colaboramos y de quienes acuden a nuestras instalaciones; así como la operatividad de este órgano.

ANEXOS

Acuerdos 2021

Acuerdo	Rubro
ITE-CG 01/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN DENOMINADA “UNIDOS POR TLAXCALA”, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y LOCALES ALIANZA CIUDADANA Y SOCIALISTA; PARA LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, A CELEBRARSE EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ITE-CG 02/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN DENOMINADA “JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TLAXCALA”, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA TLAXCALA Y ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA; PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, A CELEBRARSE EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ITE-CG 03/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE DETERMINA EL USO DE LA MODALIDAD DE AUTOSERVICIO DE LA APLICACIÓN MÓVIL PARA LA CAPTACIÓN DEL APOYO DE LA CIUDADANÍA.
ITE-CG 04/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL CIUDADANO JOSÉ JORGE MORENO DURÁN, ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO.
ITE-CG 05/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO, PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 06/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE MODIFICA LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA TLAXCALTECA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE PRESIDENCIAS, SECRETARIAS Y CONSEJERÍAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, APROBADA MEDIANTE EL ACUERDO ITE-CG 70/2020.
ITE-CG 07/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD-PE-JFSM-CG-001-2021.
ITE-CG 08/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES MEDIANTE EL CUAL SE ADECUA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO PARA EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, CON BASE EN LOS MONTOS APROBADOS MEDIANTE DECRETO 297, POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ITE-CG 09/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE CALENDARIZAN LAS CANTIDADES A RETENER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y ALIANZA CIUDADANA, INSTITUTOS POLÍTICOS QUE TIENEN MULTAS PENDIENTES POR PAGAR, DERIVADAS DE RESOLUCIONES Y ACUERDO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
ITE-CG 10/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE IMPARTICIÓN DE SEMINARIOS, CONFERENCIAS, COLOQUIOS, DIPLOMADOS, MESAS REDONDAS, DIVULGACIÓN DE TEXTOS, PUBLICACIONES DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LIBROS, ELABORADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.
ITE-CG 11/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/PRD/CG/009/2020.
ITE-CG 12/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/PRD/CG/010/2020.
ITE-CG 13/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/CG/017/2020.
ITE-CG 14/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/CG/018/2020.
ITE-CG 15/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/CG/019/2020.
ITE-CG 16/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/CG/020/2020.
ITE-CG 17/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD-PE-MECP-CG-003-2021.
ITE-CG 18/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/ACL/CG/004/2021.
ITE-CG 19/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL CIUDADANO FABIÁN JAVIER BRETÓN GARCÍA, ASPIRANTE A LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUAMANTLA.
ITE-CG 20/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.
ITE-CG 21/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.

ITE-CG 22/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A LOS DISTINTOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 23/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/008/2021.
ITE-CG 24/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL SE APRUEBA LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS E INSTRUCCIÓN PARA SU INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN, ASÍ COMO SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES PARA QUE SUPERVISEN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 25/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE-PES-CG-009-2021.
ITE-CG 26/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DESIGNA AL ENTE AUDITOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 27/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LOS CIUDADANOS FABIÁN JAVIER BRETÓN GARCÍA, ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUAMANTLA; ENRIQUE ZEMPOALTECA MEJÍA, ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAXCALA; JOSÉ JORGE MORENO DURAN, ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA GUBERNATURA PARA EL ESTADO DE TLAXCALA; Y JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ FIERRO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ZACATELCO HUMANISTA DEL ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATELCO AGUSTÍN RIVERA RODRÍGUEZ.
ITE-CG 28/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/010/2021.
ITE-CG 29/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/012/2021.
ITE-CG 30/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/013/2021.
ITE-CG 31/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/014/2021.
ITE-CG 32 /2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA

	DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/017/2021.
ITE-CG 33/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/018/2021.
ITE-CG 34/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANA PAOLA JIMÉNEZ AGUIRRE Y POR EL CIUDADANO DANIEL SOSA RUGERIO.
ITE-CG 35/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE AJUSTA EL PLAZO PARA LA VERIFICACIÓN DEL APOYO CIUDADANO DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 36/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL CIUDADANO JOSÉ JORGE MORENO DURÁN, ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 37/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/021/2021.
ITE-CG 38/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/022/2021.
ITE-CG 39/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/025/2021.
ITE-CG 40/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN E INCORPORACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA MARIANA MONTIEL SOSA, GANADORA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LAS LISTAS DE RESERVA GENERAL DEL CONCURSO PÚBLICO 2020, PARA OCUPAR PLAZAS EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES.
ITE-CG 41/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA, DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RELATIVO AL DISEÑO Y MODELO DEFINITIVO DE LA DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS Y MATERIALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
ITE-CG 42/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA DE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS, AMBOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 43/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS, ASÍ COMO EL PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

ITE-CG 44/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES, MIEMBROS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.
ITE-CG 45/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE READECÚA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO PARA ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 46/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL ACTUAR DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO SE SEPAREN DEL CARGO Y CONTIENDAN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 A FIN DE GARANTIZAR LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA.
ITE-CG 47/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/030/2021.
ITE-CG 48/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/031/2021.
ITE-CG 49/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/032/2021.
ITE-CG 50/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, APROBADO MEDIANTE ACUERDO ITE-CG 53/2020, A PETICIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
ITE-CG 51/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A LOS CARGOS DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 52/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES
ITE-CG 53/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 54/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTO DE CAMPAÑA QUE PUEDEN EROGAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A LOS CARGOS DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS Y TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 55/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA

	DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/035/2021.
ITE-CG 56/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/036/2021.
ITE-CG 57/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/037/2021.
ITE-CG 58/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD-Q-JPNS-CG-011-2020
ITE-CG 59/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD-Q-CG-012-2020
ITE-CG 60/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/RACF/CG/014/2020.
ITE-CG 61/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/EVC/CG/015/2020.
ITE-CG 62/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/MLSP/CG/016/2020.
ITE-CG 63/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO SUPERVISORA O SUPERVISOR ELECTORAL LOCAL, ASÍ COMO CAPACITADORA O CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 64/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES OBLIGATORIOS ENTRE LAS Y LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 65/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/NCS/CG/034/2021.
ITE-CG 66/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA ACCEDER A LAS BODEGAS ELECTORALES, Y A LA PERSONA RESPONSABLE PARA LLEVAR EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE FOLIOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 67/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE SUPERVISORAS Y SUPERVISORES ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORAS Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 68/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

ITE-CG 69/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 70/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 71/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 72/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 73/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 74/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 75/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 76/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO MORENA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 77/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 78/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 79/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA

	ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI" PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 80/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 81/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 82/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA LA PLATAFORMA ELECTORAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO PARA CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 83/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 84/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 85/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 86/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 87/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 88/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ITE-CG 89/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 90/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 91/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO MORENA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 92/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 93/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, PARA CANDIDATURAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 94/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI", PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 95/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 96/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 97/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN, PRESENTADO POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, PARA CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 98/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

	ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 99/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE CALENDARIZA LA RETENCIÓN DE LAS MULTAS PREVISTAS EN LAS RESOLUCIONES INE/CG644/2020 INE/CG645/2020, INE/CG646/2020, INE/CG647/2020, INE/CG648/2020 INE/CG649/2020, INE/CG650/2020, INE/CG652/2020, INE/CG656/2020 E INE/CG663/2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
ITE-CG 100/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PRESENTADA POR LA COALICIÓN DENOMINADA “UNIDOS POR TLAXCALA”, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y LOCALES ALIANZA CIUDADANA Y SOCIALISTA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 101/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PRESENTADA POR LA COALICIÓN DENOMINADA “JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TLAXCALA”, PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA TLAXCALA Y ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 102/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 103/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO LOCAL IMPACTO SOCIAL “SI”, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 104/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOLIDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 105/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 106/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA CANDIDATURA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 107/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 108/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS

	PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 109/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 110/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 111/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 112/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADA POR LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA “UNIDOS POR TLAXCALA”, CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y LOCALES ALIANZA CIUDADANA Y SOCIALISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 113/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 114/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 115/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL “SI” PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 116/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE A DIPUTACION LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020–2021.
ITE-CG 117/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO

	MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 118/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 119/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 120/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADA POR LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA "JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TLAXCALA" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES MORENA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y PARTIDOS LOCALES NUEVA ALIANZA TLAXCALA Y ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 121/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 122/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 123/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 124/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 125/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE EMITEN RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD SANITARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV-2.
ITE-CG 126/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE

	INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 127/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 128/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE ADECÚA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO.
ITE-CG 129/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA, DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
ITE-CG 130/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE INICIO Y CIERRE; ASÍ COMO LAS ACTUALIZACIONES DE DATOS E IMÁGENES QUE TENDRÁ EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 131/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DESIGNA A LAS PERSONAS QUE MODERARÁN LOS DEBATES PÚBLICOS ENTRE LAS CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, A RENOVARSE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 132/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE SCM-JDC-421/2021, Y SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A LOS DISTINTOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 133/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 134/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLITICO MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN 117/2021.
ITE-CG 135/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN ITE-CG 118/2021.
ITE-CG 136/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS

	PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN ITE-CG 119/2021.
ITE-CG 137/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN ITE-CG 121/2021.
ITE-CG 138/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN ITE-CG 122/2021.
ITE-CG 139/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADA POR LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA "JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TLAXCALA" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA TLAXCALA Y ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN ITE-CG 120/2021.
ITE-CG 140/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN ITE-CG 123/2021.
ITE-CG 141/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADOS POR EL PARTIDO FUERZA POR MEXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN ITE-CG 124/2021.
ITE-CG 142/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL MONTO Y DISTRIBUCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS Y DE OBTENCIÓN DEL VOTO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDO POLÍTICO Y CANDIDATURA INDEPENDIENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 143/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE DEBATES APROBADOS MEDIANTE ACUERDO ITE-CG 18/2018.
ITE-CG 144/2021	RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CQD/Q/ETG/CG/013/2020.
ITE-CG 145/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL FORMATO PARA LOS

	DEBATES OBLIGATORIOS A LA GUBERNATURA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 146/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 147/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 148/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 149/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 150/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 151/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 152/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 153/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 154/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 155/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL

	PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 156/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 157/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 158/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 159/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 160/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021.
ITE-CG 161/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 162/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 163/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 164/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 165/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR

	EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 166/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 167/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 168/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 169/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 170/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 171/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 172/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 173/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 174/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

ITE-CG 175/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 176/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA LAS ELECCIONES DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS Y TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 177/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, MEDIANTE EL CUAL SE READECUA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO.
ITE-CG 178/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUIENTES: IMPACTO SOCIAL "SI", DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REDES SOCIALES PROGRESISTAS, ASÍ COMO LA COALICIÓN DENOMINADA "UNIDOS POR TLAXCALA", ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 179/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 151/2021.
ITE-CG 180/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 146/2021.
ITE-CG 181/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 147/2021.
ITE-CG 182/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 148/2021.
ITE-CG 183/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 150/2021.

ITE-CG 184/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA EN LA RESOLUCIÓN ITE-CG 153/2021.
ITE-CG 185/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 158/2021.
ITE-CG 186/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO, IMPACTO SOCIAL "SI", DEL TRABAJO Y FUERZA POR MÉXICO, ASÍ COMO LA COALICIÓN DENOMINADA "JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TLAXCALA", ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 187/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 152/2021.
ITE-CG 188/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 154/2021.
ITE-CG 189/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 155/2021.
ITE-CG 190/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 156/2021.
ITE-CG 191/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA LAS ELECCIONES DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 176/2021.
ITE-CG 192/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL

	ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 149/2021.
ITE-CG 193/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 159/2021.
ITE-CG 194/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 160/2021.
ITE-CG 195/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI", PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, RESERVADA MEDIANTE RESOLUCIÓN ITE-CG 157/2021.
ITE-CG 196/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 161/2021.
ITE-CG 197/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 162/2021.
ITE-CG 198/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 163/2021.
ITE-CG 199/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 166/2021.
ITE-CG 200/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 167/2021.
ITE-CG 201/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR

	EL PARTIDO POLÍTICO MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 169/2021.
ITE-CG 202/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 170/2021.
ITE-CG 203/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 172/2021.
ITE-CG 204/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 174/2021.
ITE-CG 205/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO SOCIALISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 168/2021.
ITE-CG 206/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 173/2021.
ITE-CG 207/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 171/2021.
ITE-CG 208/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 164/2021.
ITE-CG 209/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE CONTENDRÁN LAS BOLETAS ELECTORALES, A UTILIZARSE EN LA JORNADA ELECTORAL DEL SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2021, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE LA FECHA LÍMITE EN LA QUE SE PODRÁN MODIFICAR LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA, DIPUTACIONES, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDADES.

ITE-CG 210/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE TET-JDC-050/2021.
ITE-CG 211/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL MONTO Y DISTRIBUCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO, PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDO POLÍTICO Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES CORRESPONDIENTES A AYUNTAMIENTOS Y TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 212/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS IMPACTO SOCIAL "SI", SOCIALISTA, ACCIÓN NACIONAL, DEL TRABAJO ENCUENTRO SOLIDARIO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO, ASÍ COMO LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, IMPACTO SOCIAL "SI" Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 213/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DE SOBRENOMBRES DE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS Y TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL SEIS DE JUNIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 214/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 215/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE DEBATES A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO Y PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 216/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 217/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO SUPERVISORA C SUPERVISOR ELECTORAL LOCAL, ASÍ COMO CAPACITADORA C CAPACITADOR-ASISTENTE ELECTORAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 218/2021	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, MEDIANTE EL CUAL SE READECUA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO.
ITE-CG 219/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL CONTEO, SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS ELECTORALES, Y PARA LA INTEGRACIÓN DE LA

	DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 220/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS IMPACTC SOCIAL "SI" Y FUERZA POR MÉXICO, LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO, MORENA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SOCIALISTA, ACCIÓN NACIONAL, NUEVA ALIANZA TLAXCALA Y ALIANZA CIUDADANA, ASÍ COMO LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ALIANZA CIUDADANA, SOCIALISTA, MORENA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y ENCUENTRO SOLIDARIO, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 221/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 222/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO IMPACTC SOCIAL "SI", LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ALIANZA CIUDADANA, REDES SOCIALES PROGRESISTAS, IMPACTO SOCIAL "SI", ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA Y ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO SOCIALISTA Y ALIANZA CIUDADANA, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 223/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE MODIFICA EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD) DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) Y EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO, PARA EL PREP, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 224/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA REGIONAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE SCM-JRC-83/2021 Y SE RESUELVE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA, RESERVADA DE LA RESOLUCIÓN ITE-CG 164/2021.
ITE-CG 225/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/PES/CG/082/2021.

ITE-CG 226/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 227/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NUEVA ALIANZA TLAXCALA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y FUERZA POR MÉXICO, LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, DEL TRABAJO, ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SOCIALISTA, ASÍ COMO LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 228/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS IMPACTO SOCIAL "SI", DEL TRABAJO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y MORENA ASÍ COMO LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO Y FUERZA POR MÉXICO, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 229/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 51 FRACCIÓN XXXV DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, RESPECTO DE LAS CAMPAÑAS QUE DESARROLLAN LAS CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 230/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE TET-JE-066/2021.
ITE-CG 231/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS CASILLAS PARA EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTENIDAS EN LAS BOLETAS ELECTORALES A UTILIZARSE EN LA JORNADA ELECTORAL DEL SEIS DE JUNIO DEL 2021.
ITE-CG 232/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO Y MORENA, LAS SUSTITUCIONES DE LAS CANDIDATAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LAS PRIMERAS REGIDURÍAS PROPIETARIAS POSTULADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, SAN PABLO DEL MONTE Y YAQUQUEMÉHCAN, RESUELTO EN LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TET-

	JDC-39/2021 Y ACUMULADOS TET-JDC-40/2021 Y TET-JDC-41/2021 PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 233/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, RESPECTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LA CANDIDATA A LA GUBERNATURA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 234/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE LE DA RESPUESTA, AL ESCRITO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL CUAL SOLICITA LA EMISIÓN DE UN EXHORTO.
ITE-CG 235/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR ESTE CONSEJO MEDIANTE EL ACUERDO ITE-CG 230/2021.
ITE-CG 236/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE HABILITA AL PERSONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN, DEL "MODELO OPERATIVO DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JUNIO DE 2021".
ITE-CG 237/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO ALIANZA CIUDADANA, LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO ALIANZA CIUDADANA, ACCIÓN NACIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, ASÍ COMO LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ACCIÓN NACIONAL Y MORENA, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 238/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO ENLACES DE COMUNICACIÓN Y RESPONSABLES DE TRASLADO, ENTREGA, E INTERCAMBIO DE PAQUETES Y DOCUMENTOS ELECTORALES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES.
ITE-CG 239/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES DE INTEGRANTES DE CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 240/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO ALIANZA CIUDADANA, ASÍ COMO LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

ITE-CG 241/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE DE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE EL CARMEN TEQUEXQUITLA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 242/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LA INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TOTOLAC EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 243/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE ASUME LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE XICOHTZINCO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 244/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZACATELCO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 245/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE TEOLOCHOLCO, XALOZTOC Y PANOTLA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 246/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ESPAÑITA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 247/2021	
ITE-CG 248/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE EFECTÚA EL COMPUTO DE RESULTADOS Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 249/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA RESPECTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES Y NACIONALES QUE NO OBTUVIERON CUANDO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN TOTAL VÁLIDA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 250/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y ASIGNACIÓN POR PARTIDO POLÍTICO DE LAS DIPUTACIONES CORRESPONDIENTES, CON BASE A LA SUMA TOTAL DE LOS VOTOS REGISTRADOS EN LAS ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL UNINOMINAL DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 251/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REALIZA LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, DEBIDAMENTE ACREDITADOS Y REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, A EFECTO DE CONSTITUIR LOS AYUNTAMIENTOS ELECTOS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
ITE-CG 252/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA EL RETIRO DE PROPAGANDA ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 253/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE CALENDARIZA LA RETENCIÓN DE LAS MULTAS PREVISTAS EN LA RESOLUCIÓN INE/CG302/2021 Y EL ACUERDO INE/CG487/2021 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ITE-CG 254/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA INTERVENTORA O INTERVENTOR PARA CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE NO OBTUVIERON CUANDO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN TOTAL VÁLIDA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 255/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE PARTICIPARÁ EN EL RECUENTO DE VOTOS CONTENIDOS EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS AHUASHUASTEPEC DEL MUNICIPIO DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA.
ITE-CG 256/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, DICTADO DENTRO EL EXPEDIENTE TET-JDC-170/2021, EN EL QUE SE ORDENA REALIZAR EL RECUENTO DE VOTOS EN LA TOTALIDAD DE CASILLAS, RESPECTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS AHUASHUASTEPEC DEL MUNICIPIO DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA.
ITE-CG 257/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE PARTICIPARÁ EN EL RECUENTO DE VOTOS CONTENIDOS EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA.
ITE-CG 258/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE TET-JE-137/2021 Y ACUMULADO TET-JE-196/2021, EN EL QUE SE ORDENA REALIZAR EL RECUENTO DE VOTOS EN LA TOTALIDAD DE CASILLAS, RESPECTO DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA.
ITE-CG 259/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA DICTADO DENTRO EL EXPEDIENTE TET-JE-396/2021.
ITE-CG 260/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE PARTICIPARÁ EN EL RECUENTO DE VOTOS CONTENIDOS EN EL PAQUETE DE LA CASILLA CONTIGUA 2 DE LA SECCIÓN 602 DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA AYOMETLA, TLAXCALA.
ITE-CG 261/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE PARTICIPARÁ EN EL RECUENTO DE VOTOS CONTENIDOS EN LOS PAQUETES DE LAS CASILLAS ORDENADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA RESPECTO DE LAS ELECCIONES A LAS PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD DE SAN DIEGO XOCOYUCAN DEL MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, SAN BUENAVENTURA DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA DE XICOHTENCATL Y TEXCACOAC DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN.
ITE-CG 262/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ITE-CG 251/2021, EN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, DICTADAS EN LOS EXPEDIENTES TET-JE-137/2021 Y SU ACUMULADO TET-JE-196/2021, TET-JE-151/2021, TET-JE-167/2021 Y TET-JDC-184/2021, RELATIVAS A LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS

	DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ALIANZA CIUDADANA Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y CIUDADANAS, EN CONTRA DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES DE LAS ELECCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE YAUHQUEMEHCAN, MAZATECOCHCO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, SANTA CRUZ QUILEHTLA Y SANTA ISABEL XILOXOXTLA.
ITE-CG 263/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ITE-CG 251/2021, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JE-120/2021 Y SU ACUMULADO TET-JE-181/2021, RELATIVA AL JUICIO ELECTORAL, PROMOVIDO POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONTRA DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DEL MONTE.
ITE-CG 264/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ITE-CG 251/2021, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JE-176/2021, RELATIVA AL JUICIO ELECTORAL, PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN CONTRA DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO ZACUALPAN.
ITE-CG 265/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DECLARA LA INTEGRACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.
ITE-CG 266/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 267/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE READECÚA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 268/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE ADECUAN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES, COMITÉS Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO.
ITE-CG 269/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITO DE ALEJANDRO MARTÍNEZ LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ENCUENTRO SOLIDARIO ANTE ESTE CONSEJO.
ITE-CG 270/2021	DICTAMEN RELATIVO A LA PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL SOCIALISTA, EN VIRTUD DE NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN TOTAL VÁLIDA EMITIDA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 271/2021	DICTAMEN RELATIVO A LA PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL ENCUENTRO SOCIAL TLAXCALA, EN VIRTUD DE NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN TOTAL VÁLIDA EMITIDA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 272/2021	DICTAMEN RELATIVO A LA PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL IMPACTO SOCIAL "SI", EN VIRTUD DE NO HABER OBTENIDO POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN TOTAL VÁLIDA EMITIDA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 273/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE

	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL VEINTIDOS.
ITE-CG 274/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE READECÚA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 275/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITO DE FABIO LARA ZEMPOALTECA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA ANTE ESTE CONSEJO.
ITE-CG 276/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS LABORALES, EL LABORAL SANCIONADOR Y EL RECURSO DE INCONFORMIDAD PARA LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.
ITE-CG 277/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITO DE EJIDATARIOS Y VECINOS DE LA COMUNIDAD NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, TLAXCALA.
ITE-CG 278/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DETERMINA ASUMIR LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES EN LOS MUNICIPIOS DE ATLANGATEPEC, CHIAUTEMPAN, NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TEPESTITLA DE LARDIZBAL Y TOTOLAC, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 279/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021
ITE-CG 280/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE REGISTRO DE CANDIDATURAS Y BOLETAS ELECTORAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO.
ITE-CG 281/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE PRÓRROGA LA VIGENCIA DE LOS ACUERDOS ITE-CG 29/2020, ITE-CG 44/2020, ITE-CG 58/2020, ITE-CG 59/2020, ITE-CG 64/2020, ITE-CG 67/2020, ITE-CG 71/2020, ITE-CG 72/2020, ITE-CG 80/2020, ITE-CG 42/2021, ITE-CG 54/2021, ITE-CG 125/2021, ITE-CG 215/2021, ITE-CG 229/2021 E ITE-CG 234/2021 PARA SU APLICACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 282/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DECLARA LA CANCELACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ENCUENTRO SOLIDARIO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO, ANTE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL.
ITE-CG 283/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.
ITE-CG 284/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS, ASÍ COMO EL PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 285/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE

	INCENTIVOS, PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.
ITE-CG 286/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITC PRESENTADO POR JOSÉ PASCUAL PEREGRINA LARA, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 287/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA ACCEDER A LA BODEGA ELECTORAL, Y A LA PERSONA RESPONSABLE PARA LLEVAR EL CONTROL PRECISC SOBRE LA ASIGNACIÓN DE FOLIOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 288/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES PERMANENTES Y SE ADECUA LA COMISIÓN TEMPORAL DE REGISTRO DE CANDIDATURAS Y BOLETAS ELECTORALES, COMITÉS Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO.
ITE-CG 289/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE READECÚA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 290/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA, DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON Y SIN EMBLEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
ITE-CG 291/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA SUS CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 292/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA SUS CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 293/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 294/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA SUS CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 295/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA SUS CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.

ITE-CG 296/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA SUS CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 297/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA, PARA SUS CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 298/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO MORENA, PARA SUS CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 299/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REGISTRA EL PROGRAMA DE GOBIERNO COMÚN PRESENTADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA, PARA CANDIDATURAS A TITULARES A PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 300/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL CONTEO, SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS ELECTORALES, Y PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 301/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, RESPECTO A LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD) Y SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE INICIO Y CIERRE; ASÍ COMO LAS ACTUALIZACIONES DE DATOS E IMÁGENES, TODO RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 302/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 303/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 304/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 305/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

ITE-CG 306/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 307/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 308/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 309/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 310/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADAS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021, EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
ITE-CG 311/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE CONTENDRÁN LAS BOLETAS ELECTORALES, A UTILIZARSE EN LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.
ITE-CG 312/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENIOSOS ELECTORAL, AMBAS DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 313/2021	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LA SUSTITUCIÓN DE LA CANDIDATURA PARA LA ELECCIÓN DE TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE LA COLONIA AGRÍCOLA SAN LUIS, MUNICIPIO DE ATLÁNGATEPEC, PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021 Y SE DA RESPUESTA A ESCRITOS PRESENTADOS POR UN CIUDADANO Y UNA CIUDADANA.
ITE-CG 314/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS CASILLAS PARA EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTENIDAS EN LAS BOLETAS ELECTORALES A UTILIZARSE EN LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2021.
ITE-CG 315/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA EL “MODELO OPERATIVO DE RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA DEL 28

	DE NOVIEMBRE DE 2021", ASÍ COMO SE DESIGNA AL PERSONAL QUIENES FUNGIRÁN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO.
ITE-CG 316/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE ESTABLECE LA REDISTRIBUCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO.
ITE-CG 317/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE ACTUALIZA LA CALENDARIZACIÓN DE LAS CANTIDADES A RETENER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, ALIANZA CIUDADANA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO Y MORENA, INSTITUTOS POLÍTICOS QUE TIENEN MULTAS PENDIENTES POR PAGAR, DERIVADAS DE RESOLUCIONES Y ACUERDO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EJECUTADOS POR ESTE INSTITUTO MEDIANTE LOS ACUERDOS ITE-CG 09/2021, ITE-CG 99/2021 E ITE-CG 253/2021.
ITE-CG 318/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE READECÚA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 319/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 320/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.
ITE-CG 321/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE DESIGNA AL PERSONAL QUE AUXILIARÁ EN LA SESIÓN PERMANENTE DE CÓMPUTOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021 Y SE DETERMINAN LAS FUNCIONES QUE DESARROLLARÁN.
ITE-CG 322/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE EFECTÚA EL CÓMPUTO DE RESULTADOS Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TITULAR DE PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA COLONIA AGRÍCOLA SAN LUIS, MUNICIPIO DE ATLANGATEPEC, TLAXCALA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 323/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE EFECTÚA EL CÓMPUTO DE RESULTADOS Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TITULAR DE PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 324/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE EFECTÚA EL CÓMPUTO DE RESULTADOS Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TITULAR DE PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA CANDELARIA TEOTLALPAN, MUNICIPIO DE TOTOLAC, TLAXCALA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 325/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE EFECTÚA EL CÓMPUTO DE RESULTADOS Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TITULAR DE PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE SANTA CRUZ GUADALUPE, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.
ITE-CG 326/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE EFECTÚA EL CÓMPUTO DE RESULTADOS Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE TITULAR DE PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE TEPUENTE, MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2021.

ITE-CG 327/2021	RESOLUCIÓN RELATIVA AL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CQD/PE/SIG/CG/166/2021.
ITE-CG 328/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DETERMINA LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS Y SE DESIGNA EL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS Y APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO.
ITE-CG 329/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE READECÚA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO DE ESTE INSTITUTO.
ITE-CG 330/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA Y AL ACUERDO PLENARIO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DICTADOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA DENTRO DEL EXPEDIENTE TET-JDC-39/2020.

INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES
2 0 2 1

